



Gobernador de la Provincia de Formosa

Dr. Gildo Insfrán

“Planificar es la única garantía para mantener los objetivos y optimizar el manejo de los recursos”

Dr. Gildo Insfrán

PROVINCIA DE FORMOSA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Gildo Insfrán

VICE GOBERNADOR

Dr. Floro Eleuterio Bogado

Ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo

Dr. Jorge Abel González

Ministra de Economía, Hacienda y Finanzas

CPN Inés B. Lotto De Vecchietti

Ministro de la Producción y Ambiente

Dr. Raúl Quintana

Ministra de Cultura y Educación

Lic. Olga Isabel Comello

Ministro De Desarrollo Humano

Dr. Aníbal Francisco Gómez

Ministro Secretario General Del Poder Ejecutivo

Dr. Antonio Emérito Ferreira.

Ministro De Turismo

Dr. Alberto Andrés Areco

Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos

Dr. Jorge Oscar Ibáñez

Ministro de la Comunidad

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ASAMBLEA JUNTA PERMANENTE

Secretario General
Ing. Juan José Ciáccera

Directora de Coordinación
Ing. Marta Velázquez Cao

MUNICIPIO DE VILLA GENERAL GÜEMES

INTENDENTE

Lic. Juan Oscar Rojas

SECRETARIA EJECUTIVA

Bernardino Zenon Escalante

CONTADURIA

Ramón Eliseo Aguirre

TESORERIA

Carlos Cáceres

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL

Silvia Femenía

DEPARTAMENTO DE LA PRODUCCION

Guillermo Poletti

JEFATURA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Héctor Herbel

ASESORIA LEGAL

Dr. Dante Navarrete

AUTORES DEL TRABAJO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lic. Ramiro Fernández Patri
Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública

COORDINACIÓN TÉCNICA

Lic. Miguel Angel Benitez

Colaboración especial

Mgter. Fabio Quetglas

EXPERTOS

Desarrollo Urbano Ambiental

Mgter. Arq. María José Roibón

Desarrollo Productivo

Cdor. Rodolfo Kunz

Medio Ambiente

Arq. Mario Rubén Berent

Desarrollo Social

Dr. Alberto Zorrila

Lic. Analia Ferreyra

Arq. Liliana Olmedo

COLABORADORES TÉCNICOS

Arq. Elsa Aurora Velozo de Espinosa

Dra. Andrea Aignasse

Dr. Iván Alcides Dri

Prof. Patricia Gabriela Pastor

Lic. Luisina Gutnisky
Cr. Franco Castaño

Referente Local

Héctor Corbalán

Asistentes Administrativos

María Fernanda Alloi

María del Carmen Backich

Daniel Aranda

Dra. Claudia Stenger

Alfredo Iznardo

Prof. Encarnación Alvarenga de Scofe

Ignacia Pino

Glady Ortiz

Pasantes Universitarios

René Ruiz

Romi Arroyo

Roberto Guerra

Lisa Bareiro

Agradecimientos especiales

Por las imágenes que enriquecen este libro

Lic. Carlos Ramos

Prof. Lidia Bistolfi

Por el asesoramiento y la asistencia técnica

Fundación ARANDÚ

CONSEJO ASESOR DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

MINISTERIO ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Ing. Julio Araoz

DIRECCION DE CATASTRO

Agr. Mirian Muloni de Casco

Agr. Rodrigo Díez

MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

Daniel Quiñones

Ramón Rolón

Prof. Orlando Medina

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Ing. Norma Guardia

Ing. Carmen Wierna

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

Dr. Luis Kayser

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Lic. Miriam Chamorro

Prof. María de la Merced

Prof. Alicia Gómez

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y TRABAJO

Ing. Vicente Ruiz

PAIPPA

Aldo Ingolotti
Ramon Argañaraz
Arq. Arminda Frutos
Dra. Andrea Aignasse

MINISTERIO DE PLANIFICACION INVERSIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Arq. Gloria Vera

UPCA

Ing. Walter Maldonado
Ing. Aldo Sikora

DPV

Ing. Aldo Rodríguez

SPAP

Ing. Alberto Henquin
Cdor. Emilio Cayetano Duarte
Janet Benitez
Jorge Baez

IPV

Ing. Jorge Basualdo
Lic. Juana Lagraña



Dr. Jorge Oscar Ibáñez

Ministro de Planificación, Inversión,
Obras y Servicios Públicos de la
Provincia de Formosa

PRESENTACIÓN

Presentar este plan estratégico de desarrollo local, representa sin dudas un punto de inflexión en la historia de Villa General Güemes, es poner un mojón, que servirá a las actuales y las futuras generaciones para signar el progreso de esta querida localidad formoseña.

Nosotros creemos que **la sociedad no es necesariamente conflictiva sino posiblemente armónica** y que desentrañar esas armonías naturales que existen en la sociedad es la gran tarea del estadista. Creemos por lo tanto, en la imperiosa armonía de los factores y no es su definitiva confrontación irracional.

Por eso estamos convencidos del protagonismo al que están llamados los municipios y las organizaciones libres del pueblo como engranajes centrales en el fortalecimiento de nuestra democracia. Para que juntos con los distintos niveles del estado y el mercado se pueda encontrar la síntesis que incluya a todos.

Creemos en el Estado Promotor, celoso de sus facultades pero al mismo tiempo imbuido de su natural y necesaria limitación frente al individuo y la sociedad.

Juntos, hemos trabajado para definir el perfil de Villa General Güemes, es decir el motor de desarrollo, el cual no puede ser definido desde afuera. Nuestro país está lleno de territorios con buenas propuestas que no han funcionado, no porque no sean interesantes, sino porque no se corresponden con la identidad local. El mejor plan estratégico de una localidad puede fracasar si no tiene nada que ver con quienes viven allí.

Por eso, **el desarrollo no es un cuestión meramente técnica, es fundamentalmente un tema cultural y de identidad**, del cual, debe surgir la

génesis de la acción a emprender.

Nuestra gestión está impregnada por esa visión que nos legara Juan Domingo Perón, quien aun habiendo diseñado los planes quinquenales, nos enseñó que, **la verdadera obra de arte no está en la concepción, sino en la ejecución.** Y así, en Formosa, le asignamos un rol protagónico a la planificación, porque aquí, planificamos para la acción.

Que Dios, la tenacidad del trabajo, y el respeto por la diversidad, sean la guía del éxito de éste plan, a través del cual, Villa General Güemes realice su contribución hacia la Formosa del 2015 y se convierta en un actor central en la Argentina del tricentenario que estamos iniciando.



Intendente de la Municipalidad de
Gral. Güemes

Lic. Juan Oscar Rojas



Municipio de Villa Gral. Güemes

El Gobierno de la Provincia de Formosa ha puesto en marcha desde el año 1.995 el Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial. En mayo de 2.003 con la asunción del Dr. Néstor Kirchner, en un acto de reivindicación de la nación a nuestra provincia, se accede a la reparación histórica que permitió acelerar la concreción de lo que estaba planificado.

Nuestro conductor, el Dr. Gildo Insfrán, nos propone trabajar y establecer nuevas metas de desarrollo en el año 2.006 con la creación del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos; comienza el Plan Estratégico Provincial que tiene como objeto la planificación, la programación, la visión estratégica, la gestión de recursos, la participación y el capital social.

En el año 2.009, con la colaboración, el compromiso y la coordinación de la Subsecretaría, de la Inversión, Obras y Servicios públicos, y el trabajo responsable de su titular, Ramiro Fernández Patri, el subsecretario de gobierno, Daniel Colcombet y el Subsecretario de la Comunidad, Daniel Quiñones, representantes de los distintos ministerios del gobierno de la provincia de Formosa, además de técnicos del gobierno nacional, el aporte del Consejo Federal de Inversiones y de la Fundación Arandú, en nuestro pueblo se llevaron a cabo tres talleres programados en distintas etapas para la planificación estratégica del desarrollo local, dentro del marco del PET Formosa 2.016 y Plan de Inversiones Formosa 2.015.

En ese marco se trabajo con la comunidad toda, con la participación de cada sector, como también de actores directos en la planificación, ordenamiento urbano e infraestructura, medio ambiente y cadenas productivas de nuestro pueblo, marcando o resaltando lo necesario o fundamental para el despegue definitivo de nuestra comunidad, permitiendo un desarrollo social y económico.

Me queda agradecer la participación y asesoramiento de los funcionarios y técnicos mencionados, la participación y colaboración de docentes, ONG´s, asociaciones civiles, INTA, EPHIA y PAIPPA, Policía de la Provincia, y Unidad Regional 6, Hospital Rural, Honorable Concejo Deliberante, funcionarios y empleados de nuestro municipio y pobladores de distintas colonias.

Este plan es una herramienta estratégica que nos servirá como base para realizar distintos proyectos anhelados por nuestro pueblo. Invito a trabajar juntos para gestionar y desarrollar desde ahora este proyecto para grandeza y felicidad de nuestra querida Villa General Güemes.

Lic. Juan Oscar Rojas



Fabio Quetglas

PROLOGO

Cuando repaso en mi memoria, lo que yo llamo “la experiencia de Formosa”, me resulta inevitable cierta confusión de sensaciones; algo así como una mezcla en proporciones exactas de programa público, una pizca de obstinación -necesaria-, un porcentaje de espíritu de aventura y una dosis bien considerable de vocación transformadora, quizás un poco desordenada para el espectador externo, pero muy bien concebida y direccionada para quiénes fuimos de un modo u otro parte del proceso.

Hace ya algún tiempo, se me convocó para presentarme una idea, que aunque elemental se me mostraba “tentadora”: ir a las localidades, hacer talleres y movilizar a la población a discutir sobre su condición de vida, en sus términos, con sus tiempos, para luego organizar un modelo de abordaje pactado entre gobierno provincial- gobierno local y sociedad civil. Consideré interesante y riesgosa a la vez la iniciativa. Interesante, porque toda la teoría se vuelve escasa cuando los insumos de su reflexión son débiles: pocas empresas, infraestructuras muy elementales, al Estado se le desconfía preventivamente y donde muchas veces, una larga historia de privaciones y postergaciones han ido de la mano de prejuicios, manipulaciones y desaciertos....allí solo queda empezar de cero. Y el riesgo que aquella operación contenía era inevitable: la sospecha de la politización, las necesidades infinitas imposibles de ser atendidas, una tradición participativa muy limitada, etc., etc. Me sentí movilizado por la fuerza de un grupo de personas que aman su Provincia y fuimos a buscar nuestro desafío: días de calor (y aunque parezca extraño....días de frío), caminos difíciles, ciudades sin hotel, convocatorias complicadas, etc. etc. Mi participación fue ínfima, pero desde aquel momento no perdí nunca contacto con la iniciativa, y fui entremezclando con funcionarios y actores sociales diálogos, lecturas compartidas, pareceres, encuentros. Y corresponde que sea dicho: todos los partícipes del proceso hemos crecido, nos hacemos preguntas nuevas, hemos reconocidos valores

en cada uno de los territorios, sabemos más de cada lugar, nos mueve más la necesidad de transformar esas economías débiles en ciudades de buen vivir.

Formosa tiene hoy, para un buen número de sus ciudades tres activos no tan comunes: una agenda organizada, una mecánica de encuentros comunitarios y confianza entre actores implicados.

¿Y cuál fue el “marco teórico” del programa? Por supuesto que lo hubo y entiendo es mucho más potente que algunos expresados con largos circunloquios y tecnicismos (a veces incomprensibles). Hubo cuatro pilares que sostuvieron la iniciativa:

1.- Primer pilar: el desarrollo local es una construcción.

Venimos a trabajar, traemos vocación y compromiso, pero no soluciones enlatadas: se convocó a la población a un esfuerzo, no se repartieron recursos materiales, en cambio se organizó un espacio de trabajo para aprovechar la acción estatal de una manera inteligente.

2.- Segundo pilar: el desarrollo local es un desafío de muchos rostros.

Las convocatorias pretendieron organizar ejes temáticos, pero en verdad la realidad de cada lugar superaba cualquier parámetro previo y el programa se mostro flexible para abordar desde temas de sanidad animal, hasta problemas de accesibilidad tecnológica, desde la visibilidad de la producción artesanal hasta la oferta educativa local. La amplitud de temas dificultaba los abordajes, pero garantizaba la atracción de sectores sociales diversos y en definitiva operaba como un proceso de calificación de la ciudadanía.

3.- El tercer pilar: el desarrollo local no es un resultado instantáneo.

El programa fue recorriendo una y otra vez localidades, armando talleres, ofreciendo documentos de análisis, calificando funcionarios y en definitiva, transitando el inevitable proceso al que la epopeya del desarrollo nos convoca. Puede parecer tedioso e incluso puede parecer elemental, pero se trata de una evolución imprescindible. Al tiempo que la mayor precisión en los diagnósticos y el conocimiento del territorio se incrementaba, los actores se constituían en constructores y a la vez evaluadores, al reconocer en los funcionarios mejores miradas, al encontrar una receptividad más ajustada a sus demandas, y al reconvertir esas demandas en insumo del proceso compartido, viendo en el otro más que una contraparte estatal un facilitador.

4.- Cuarto pilar: reconocerse parte de un proceso.

Nadie en su sano juicio puede darse por enteramente satisfecho, cuando un abismo separa nuestros sueños de la dura realidad de muchos de nuestros compatriotas; pero es bueno tener sentido histórico. Saber de dónde se viene, saber buscar a dónde una sociedad quiere ir.

Si hay algo que afecta a los procesos de desarrollo son las cuestiones identitarias y lo que las sociedades creen de sí mismas. Por eso contribuir a instalar la idea de que el esfuerzo de construcción colectiva vale la pena y que la sociedad en que vivimos es perfectible y que -obviamente- está en propias manos la posibilidad de hacerlo; es romper con las tradiciones inmovilistas y reaccionarias. Somos parte de un proceso y nuestros hijos merecen que nos involucremos, que hagamos la parte que nos toca. Y este proyecto se orienta en ese sentido.

El Desarrollo no tiene que ver con los recursos que se tiene, sino con que se hace con ellos. Y con este proyecto se está transitando el camino de ese debate: expandir sus posibilidades y poner los recursos al servicio de esas ideas que aparecen en los plenarios y que con mucho esfuerzo metodológico deben ordenarse, presupuestarse y articularse para su mejor aprovechamiento. No es fácil seguir adelante cuando apremian las urgencias y cuando la coyuntura se cuele en los calendarios; pero la pizca de obstinación que está en la receta me da esperanza por los ciudadanos de Formosa.

Fabio Quetglas

Abogado (UBA). Master “La Ciudad: Políticas, Proyectos y Gestión”, Universidad de Barcelona. Postgraduado en Desarrollo de la Sociedad Civil, Universidades de San Andrés, Di Tella y CEDES. Posgrado en Economía del Sector Público (UB). Beneficiario de la Beca Quinto Centenario del Reino de España para investigadores jóvenes de América Latina. Asesor en diversas áreas del sector público y de organismos no gubernamentales.

ÍNDICE

PAG | **025** **PARTE I:** MARCO DE REFERENCIA

PAG | 025 _INTRODUCCIÓN

PAG | 029 _MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

PAG | 033 _ANTECEDENTES

PAG | **041** **PARTE II:** VILLA GENERAL GÜEMES, EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

PAG | 041 _DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PAG | **073** **PARTE III:** VILLA GENERAL GÜEMES, SUS CARACTERÍSTICAS

PAG | 073 _UBICACIÓN GEOGRÁFICA

PAG | 075 _RASGOS CARACTERÍSTICOS

PAG | 083 _DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE VILLA GENERAL GÜEMES

PAG | **089** **PARTE IV:** VILLA GENERAL GÜEMES SUS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

PAG | 090 _DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

PAG | 132 _DESARROLLO COMUNITARIO

PAG | 147 _DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

PAG | **181** **PARTE V:** PALABRAS FINALES

PARTE I

MARCO DE REFERENCIA

INTRODUCCIÓN

El protagonismo de los municipios, acontecimiento relativamente nuevo surgido a partir de los procesos de democratización y de reforma del estado, determinan un nuevo escenario al que debe adaptarse el diseño y la aplicación de políticas que pretendan lograr impactos significativos en lo social, en lo económico o en lo urbano. Las experiencias regionales y nacionales, confirman que, solo con racionalidad técnica no se avanza en lograr cambios sustantivos en la calidad de vida de nuestras comunidades. Parece imprescindible cambiar el eje, avanzando en crear espacios reales de participación ciudadana en la esfera de construcción de lo público. El resultado final que se espera obtener con este cambio de mirada, es el de impulsar la extensión y profundización de la democracia mediante la apertura de nuevos canales de participación.

Si bien es cierto que le cabe al Estado en todas sus formas, el abrir los canales de la participación, no es requisito único. Siempre es necesaria la correspondencia indispensable, de la voluntad y el compromiso de los actores sociales de cada comunidad.

Planificar, incorporando a los métodos habituales, la participación de todos los actores interesados, debería permitir consolidar una cultura de colaboración entre todas las instituciones, entidades y actores sociales implicados por el plan. Esta modalidad toma el nombre de Plan Estratégico participativo, produciendo al final del proceso, un documento que expresa con algunas reservas, la voluntad y aspiraciones de los actores comprometidos.

En el escenario que nos interesa, el ámbito Municipal, construir un Plan Estratégico de Desarrollo Local, debe ser un proceso flexible destinado a dotar a la comunidad donde se interviene, de una estrategia consistente, que realce su notoriedad y singularidad, pero más importante aún, que

logre implicar a los principales actores de esa comunidad que posean voluntad, compromiso y capacidad para transformar su realidad.

El avanzar en elaborar y ejecutar Planes Estratégicos de Desarrollo Local consensuados, es parte de un proceso mayor de desarrollo de las capacidades de los gobiernos locales, quienes por este medio aumentan su protagonismo. Desde esta mirada, la organización y la participación de la ciudadanía representan un capital social, que puede contribuir significativamente con las autoridades locales, a mejorar la calidad de vida de cada municipio donde se intervenga, haciendo del espacio estatal, un espacio público, sustentando aún más la gobernabilidad democrática.

En resumen, el Plan estratégico debe ser un instrumento de planificación que, partiendo de la realidad inmediata y concreta, mediante la participación, la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales interesados, diseñe una visión integral sobre la comunidad que se quiere construir, con objetivos realistas y priorizados, que, ejecutados en los plazos previstos, consigan alcanzar los niveles de calidad de vida deseadas por la ciudadanía. Debe ser un verdadero plan de acción, elaborado de forma participativa, con una guía dinámica y flexible de trabajo, hacia el desarrollo integral de cada territorio, para los próximos años. Para lograrlo, es preciso el trabajo cotidiano, generando un espacio de encuentro entre el gobierno local y la ciudadanía, un ámbito de diálogo en el que se debaten y acuerdan prioridades públicas de cada ciudad, una nueva forma de administración del gobierno basada en el consenso y la participación activa de la comunidad. Debe ser además, un proceso continuo de reflexión y debate sobre la ciudad, sobre su realidad actual y cómo debería ser según sus habitantes. El plan estratégico, herramienta que contribuye en gran medida al ordenamiento de la gestión local, involucra la participación de todos los actores de la comunidad, quienes se hacen no solo partícipes sino también responsables del camino a seguir para lograr el desarrollo de sus comunidades. Es un proceso participativo que genera un espacio de intercambio y debate, sobre cuál debe ser la orientación del desarrollo, donde se definen prioridades y se toman decisiones al respecto. Este espacio, permite que se tengan en cuenta los intereses de todos los actores sociales, incluyendo en los debates y consensos los aspectos económicos, ambientales, sociales, de infraestructura para que estos no se tomen de manera aislada sino formando una red de relaciones entre esos intereses. Ese entramado se hace más denso cuanto más participativo es y cuando el entramado trasciende a

una perspectiva regional, nacional y también internacional.

Entre los desafíos de la instalación de la dinámica de construcción de un plan estratégico, se plantea el lograr el entendimiento, por parte de los actores locales, de la responsabilidad que les toca, sobre todo en la identificación de las acciones que motorizaran el desarrollo y mejoraran sus condiciones de vida. Cada comunidad debe saber de qué se trata, los alcances y los plazos para generar expectativas realistas y debe ser capaz de establecer redes de comunicación fluida entre todos los involucrados. Se hace necesario que los ciudadanos compartan entre sí las problemáticas de cada sector, las debatan y consensuen las soluciones a sus necesidades, pero con constancia y perseverancia a través del tiempo ya que esas soluciones, generalmente, no se dan en el corto plazo.

La participación ciudadana es un ejercicio que contribuye a ampliar la responsabilidad y compromiso en el rumbo que toma el propio destino y el de la comunidad. Es un esfuerzo colectivo que supone que la gente ejerza su capacidad reflexiva y exprese sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos a nivel social. Esta capacidad así entendida se puede convertir en un recurso de gran importancia, tal como lo pueden ser los recursos naturales, geográficos, de infraestructura, climáticos, económicos y financieros. La iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, forma parte de un conjunto articulado de acciones del Gobierno de la Provincia de Formosa, en los que la participación y el compromiso local, son dos de los ejes estratégicos, sobre los que se pretende asentar el desarrollo sustentable y armónico de las comunidades que integran su territorio. El proceso iniciado, implica, facilitar espacios participativos con asistencia técnica y guía oportuna, para que cada comunidad asuma el compromiso desde lo local, de construir o transformar su comunidad de acuerdo a sus necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La mirada estratégica debe ayudar a detectar y ordenar prioridades desde un espacio local participativo, permitir hacer más eficiente el gasto público, revisar esfuerzos, adecuar infraestructuras a requerimientos productivos, prever necesidades de recursos, acordar políticas de visibilidad productiva, las que plasmadas en documentos consensuados, signifiquen una primera aproximación a la experiencia de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Local.

En este contexto, se inscribe la iniciativa de impulsar los Planes Estratégicos

de Desarrollo Local Fase 3 en el Municipio de VILLA GENERAL GÜEMES.

“El Plan Estratégico es una herramienta de gobernabilidad en la medida en que, a través de la participación y del consenso de los ciudadanos, contribuye a una mayor eficacia en la gestión del desarrollo deseado por el conjunto de actores implicados”. CIDEU Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano - Rosario de 2001. <http://www.cideu.org>

MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno de la Provincia de Formosa ha puesto en marcha desde el año 1995 el Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial en el marco del cual se han establecido a partir del año 2008 nuevas metas. Este horizonte de desarrollo está plasmado en el Plan Estratégico "FORMOSA 2015".

Es importante comprender que este modelo de desarrollo se basa en el hombre. Ello quiere decir que el compromiso del gobierno provincial no es solo lograr la mejora en su calidad de vida sino aún más, "lograr la auto realización y felicidad" tanto en el plano individual como así también en lo colectivo, esto es familia, ciudad y sociedad toda. Entonces, podemos afirmar que las obras tangibles son muy importantes, sobre todo las obras básicas fundamentales que está realizando la provincia, pero éstas se constituyen en elementos estáticos, es decir por sí solas no permiten lograr los objetivos del desarrollo; ahora el esfuerzo hay que enfocarlo hacia el aspecto dinámico: el ser humano, promotor, conductor y al mismo tiempo destinatario de las acciones del gobierno provincial. Por eso es fundamental promover acciones simultáneas atinentes a la capacitación del hombre y la mujer incorporando conocimientos y saberes como así también como destinatario de las herramientas pedagógicas que tiendan a mejorar su producción en cuanto a rendimiento y calidad. Permitiéndole al mismo tiempo obtener mayores ingresos de ése agregado de valor, incluyéndolo en la economía formal y por sobre todo logrando hacerlos más buenos y mejores desde el punto de vista cultural, que no significa para nada rechazar los buenos valores que ya se posee sino por el contrario significa afianzarlos, fortalecerlos y ponderarlos a éstos e incorporar otros conocimientos y saberes de culturas más avanzadas, sin renunciar a lo originario, a la identidad formoseña.

Al lanzar el Plan Estratégico Territorial "Argentina 2.016" la Presidenta

de la Nación Argentina Dra. Cristina Fernández de Kirchner enunciaba: *"...Este plan de desarrollo territorial servirá como base de reflexión y como herramienta para la construcción de un proyecto de país sólido en el que nos veamos todos representados..."* *"...Un país que necesita ahora fortalecer el modelo de trabajo y de producción en el que seamos todos partícipes..."*

Al presentar el Plan de Inversiones Formosa 2.015 ante la Honorable Legislatura de la Provincial, el Señor Gobernador Dr. Gildo Insfrán con mucha vehemencia afirmaba ***"...Hemos definido la visión de Formosa del futuro necesariamente más próspera y productiva... una visión que conjuga el estudio exhaustivo de nuestra realidad social y geográfica..."*** ***"...Hemos realizado uno de los mayores esfuerzos de planificación provincial de la República, planteándonos metas desafiantes pero realistas... el Plan permitirá generar las condiciones adecuadas para el desarrollo y fortalecimiento del sector público y privado y así avanzar con el desafío de multiplicar el empleo y la producción, mejorando nuestros índices de desarrollo humano y construyendo una geografía más equilibrada e integrada..."***.

De la interpretación de las afirmaciones sobre cada "Plan Estratégico" podemos apreciar, dimensionar y clasificar por su tamaño a las políticas gubernamentales: "PET Argentina 2.016 como una Macro Política del Estado Nacional", "Plan Formosa 2.015 como una Mezo Política del Estado Provincial" y a los "Planes de Desarrollo Local como una Micro Política de la Comunidad" y que debieran ser todas ellas igual de importantes y coherentes entre sí; pero entendiendo que sin Comunidad organizada y justa no puede existir una Provincia organizada y justa ni mucho menos una Nación organizada y justa.

Para lograr resultados en Políticas de Estado se debe tener primero "Unidad de pensamiento" y segundo "Unidad de acción" esto es tener un discurso único, que el mismo sea comprendido por todos los partícipes y que se actúe en conformidad con el mismo optimizando la utilización de los recursos. Consecuentemente los PEDL deben ser reflejadas dentro del Plan Formosa 2.015 y acordes con el PET 2.016, el municipio tendrá la obligación moral con la comunidad de gestionar la financiación de los recursos para las obras y proyectos que resulten prioritarios producto de los trabajos en taller de las planificaciones participativas, los señores intendentes deberán comprender que las mencionadas prioridades son

las que la comunidad ha seleccionado en base al consenso y sus necesidades mediatas e inmediatas.

Como conclusión final debemos afirmar que los PEDL no deben quedarse únicamente en planes, que dichos planes deben pasar a la acción, porque son el fruto de lo que realmente piensa, quiere y necesita su comunidad. Deben guardar coherencia y ser consistentes con las Políticas de Estado Mezo (provincial) y Macro (nacional), que deben optimizarse todos los recursos, dado que partimos de que los recursos son limitados y que las necesidades son ilimitadas, y debe comprenderse que el recurso más importantes es el ser humano y éste es el principio y fin de la política del gobierno provincial.

ANTECEDENTES

Desde finales del año 1995 está en ejecución en la provincia de Formosa el "Modelo Formoseño para el Desarrollo Provincial". En el año 2005 por iniciativa del gobierno nacional y en coordinación con los gobiernos provinciales, se inicia el trabajo tendiente a lograr un Plan Estratégico Territorial – PET, cuyo objetivo es el de construir un marco de referencia, que ayude a orientar las políticas públicas hasta el año 2016. En ese contexto, la Provincia de Formosa, realiza los ajustes necesarios para poder poner en sintonía el Modelo Formoseño con el Proyecto de País, extendiendo el trabajo hacia un proceso de planificación estratégico integral. En articulación, los distintos ministerios del Gobierno de la Provincia, Organismos Nacionales con presencia territorial en la provincia y representantes de la sociedad civil, logran construir un documento que expresa, de manera integral, un plan general de desarrollo equilibrado y equitativo del territorio provincial. El proceso de elaboración de dicho documento, se dio a través de reuniones de trabajo, Seminarios, Talleres y Jornadas, entre las que se destacan, en consonancia con este proyecto, el "**Curso de Metodologías de Planificación para el Desarrollo Local y Provincial**", realizado en Noviembre de 2006, cuyo objetivo fue el de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Provincia de Formosa, en torno a las diferentes metodologías que debe incorporar un proyecto de desarrollo territorial de nivel provincial y local.



SEMINARIO DE DESARROLLO LOCAL Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. Ministro de la Producción y Ambiente, Ing. Luis Basterra; Ministra de Economía Hacienda y Finanzas, C.P. Beatriz I. Lotto de Vecchiotti; Ministro de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, Dr. Jorge Oscar Ibañez; Jefa del area Desarrollo Local del CFI, Lic. Alicia Rapaccini; Ministro Secretario General del Poder Ejecutivo, Dr. Antonio E. Ferreyra; Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública, Lic. Ramiro Fernández Patri

La Presentación del PET, que a continuación se destaca, sirve de primera orientación del Proyecto "Planes Estratégicos de Desarrollo Local":

"El planeamiento estratégico ..., es el proceso que supera en la dinámica del compromiso al sistema representativo, revaloriza los sectores como igualmente importantes para llevar adelante los procesos, facilitando la participación de las comunidades locales, entidades gubernamentales y actores privados."



mentales y no gubernamentales, y la posibilidad de defender, proponer y comprometerse con el desarrollo de los pueblos, transformación donde por encima de todo, debe respetar los indicadores de la naturaleza y las coincidencias sabias de los habitantes de lugar, que en última instancia al estar bien informados y orientados harán posible las transformaciones que perdurarán. El desarrollo al que se refiere este documento, comprende tres principios fundamentales: el desarrollo social de los habitantes como comunidad e individuos, el crecimiento económico y el respeto al medio ambiente”.

En concordancia plena con lo anterior, la Provincia de Formosa impulsa, un conjunto articulado de políticas públicas orientadas a lograr un desarrollo ordenado de su territorio conforme a pautas de equilibrio económico, productivo, social y ambiental, contenido en el documento “Formosa 2015 – El Plan de Inversiones que conduce a la visión de Provincia de largo plazo”, de Abril de 2008, donde se expresa lo siguiente: “ En el Marco del Plan que aquí presentamos, y con el objeto de fortalecer las capacidades de las comunidades locales, hemos impulsado en los Municipios de la provincia la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Local, a los efectos de dotar a cada uno de ellos, de las herramientas que apuntalen su gestión de mediano y largo plazo. Esta iniciativa que ha comenzado en seis localidades y que paulatinamente se extenderá al resto, cuenta también con un proceso participativo de relevancia...”. El que así se expresa acerca de los “Planes Estratégicos de Desarrollo Local”, es el Sr. Gobernador de la Provincia de Formosa, dando valor a la dimensión local en los procesos sustentables de desarrollo.

Como una prueba más de la relevancia que adquiere la planificación estratégica local en este contexto, en el mes de Diciembre de 2009 se realiza el **“Encuentro Provincial de Municipios”** bajo el lema “La Planificación como Herramienta de Gestión”. Asisten intendentes y equipos técnicos de más de veinte Municipios del interior provincial. Clara muestra de articulación de los tres niveles del estado, asiste y diserta la Secretaria de Asuntos Municipales de la Nación, Lic. Raquel C. Kismer de Olmos, asisten Ministros, Secretarios y Subsecretarios del Gobierno de la Provincia, Intendentes y funcionarios de Municipios del interior provincial, profesionales expertos en desarrollo local de universidades nacionales, los que comparten e intercambian experiencias. El objetivo del evento fue reflexionar sobre el camino transitado en la elaboración de los Planes Estratégicos para los Municipios de la Provincia de Formosa

en éste proceso llevado adelante a través de Políticas de Estado tendientes a fomentar el desarrollo local en todas sus acepciones. A finales del año 2.009, con un importante recorrido en la elaboración, ejecución y gestión de los Planes de Desarrollo Local, se da el tiempo de evaluar a dichos planes. Ello es así porque todo Plan necesariamente, para que realmente sea serio y responsable, debe contar con momentos de evaluación y control, que posibiliten tomar a tiempo las acciones correctivas en caso de haber desvíos y además que permitan sincerar y aprender de desaciertos, ya que lo que realmente importa no es quien ayuda a diseñar el Plan o quien lo conduce sino que dicho Plan tenga incidencia positiva en las necesidades reales de las localidades hacia las que está dirigido. Así este Encuentro fija los objetivos de: compartir Experiencias de Planificación a nivel local; supervisar el Estado de Avance en la Ejecución de los PEDL para implementar acciones correctivas; motivar y enriquecer la Cultura de Planificación; concatenar la visión local con los Planes Estratégicos Provincial y Nacional; compartir desde la Nación instrumentos que contribuyan a la ejecución de los planes. Fueron destinatarios de este Encuentro, ocho Intendentes y Equipos Técnicos de los Municipios que cuentan con su PEDL; más de doce Intendentes y Equipos Técnicos de la Provincia de Formosa que están en proceso de iniciar acciones; Funcionarios Nacionales y Provinciales.



de Izquierda a Derecha: Dip. Nac. Graciela De la Rosa, Mtro de la Comunidad Dr. Alberto Zorrilla, Mtro de Gobierno Justicia y Trabajo Dr. Jorge Abel Gonzalez, Secretaria de Asuntos Municipales de la Nación Lic. Raquel C. Kismer de Olmos, Mtra de Economía Haciendas y Finanzas, C.P. Beatriz I. Lotto de Vecchiatti, Intendente de la Ciudad de Formosa Ing. Fernando de Vido, Subsecretario de Planificación de la Inversión Pública, Lic. Ramiro Fernández Patri, Subsecretario de Gobierno Dr. Daniel Colcombet.







Así, esa primera experiencia, que contara con la asistencia técnica y financiera del **CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES** desde el año 2007, significó el inicio de un proceso capaz de facilitar y proveer asistencia técnica para el abordaje de la planificación en espacios locales, diversos y complejos, logrando que cada comunidad detecte y ordene prioridades de forma participativa, de acuerdo a sus propias necesidades, expectativas, recursos y capacidad de gestión. La primera y segunda fase de este proceso, permitió en los ocho Municipios donde se realizara, la generación de una visión estratégica común, transformando la experiencia en documentos validados por cada comunidad.

En este contexto, se inscribe la presente iniciativa denominada “**Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 3**”, desarrollada en el **Municipio de Villa General Güemes**, localidad del interior de la Provincia de Formosa, entre los meses de Octubre de 2009 y Abril de 2010.

PARTE II

VILLA GRAL. GÜEMES, EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARTICIPATIVO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El conjunto de acciones comprendidas en este proyecto, se desarrolló a lo largo de seis intensos meses de trabajo articulado, desde Octubre de 2009 a Abril de 2010. En relación a las anteriores fases, en esta se incorpora el Eje Comunitario, que se considera fundamental para avanzar en un abordaje integral de las problemáticas de desarrollo local. Esta incorporación, además de enriquecer la propuesta desde lo técnico, implica un valor agregado más al incorporar al Ministerio de la Comunidad a través de la activa participación de su Ministro y funcionarios, fortaleciendo aún más la articulación estrecha de dos ministerios del gobierno provincial.

Así, aún cuando desde un punto de vista estrictamente técnico, la Planificación Estratégica debería comprender todos los aspectos relevantes implícitos en el amplio concepto, en esta fase, se trabajó específicamente sobre los siguientes ejes considerados estratégicos:

- **Desarrollo Urbano Ambiental e Infraestructura**
- **Desarrollo Productivo y Cadenas Productivas**
- **Desarrollo Comunitario**




El **Proyecto Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 3**, reconoce en su proceso de construcción, los siguientes momentos:

- **Organización y coordinación del equipo de Intervención**
- **Taller de presentación e intercambio con el Sr. Intendente de Villa Gral. Güemes y su equipo**
- **Firma del Convenio Marco de ejecución del Proyecto**

- 1er. Taller de Sensibilización Territorial en el Municipio de Villa Gral. Güemes
- Talleres internos del equipo técnico de intervención
- 2do. Taller formativo y participativo de los ejes estratégicos en el Municipio de Villa Gral. Güemes
- Intercambios con los referentes locales, con funcionarios y técnicos provinciales y nacionales para ajuste del diagnóstico y propuestas
- Construcción de documentos preliminares a ser validados por la comunidad
- Taller interno de presentación previa y validación de prioridades de los ejes estratégicos de VILLA GENERAL GÜEMES con el Sr. Intendente de VILLA GENERAL GÜEMES y su equipo
- 3er. Taller Participativo de Validación de Prioridades de los ejes estratégicos en el Municipio de Villa Gral. Güemes
- Elaboración del Documento del Documento Final.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA MUNICIPALIDAD GENERAL GÜEMES MINISTERIO DE PLANEACION OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO LOCAL

Día MIÉRCOLES 25 de NOVIEMBRE de 2009

VILLA GENERAL GÜEMES

AGENDA DE LA JORNADA

- 09.00 Acreditaciones.
- 09.15 Apertura a cargo del Sr. Intendente Juan Oscar Rojas.
- 09.30 Presentación del Plan de Inversiones FORMOSA 2015 a cargo del Sr. Sa

















ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN

La organización y coordinación del equipo de trabajo, comprende diversas acciones interrelacionadas, sobre las que se asientan, gran parte del éxito de toda la intervención técnica diseñada. Se realizaron actividades previas de intercambio interno del equipo, dirigidas a revisar la experiencia previa, alinear visiones e identificar y acordar métodos e instrumentos para el trabajo en territorio, dando un enfoque de Planeamiento Estratégico a escala local, que pueda dar respuesta, a las demandas que surjan de la intervención en cada localidad. Se destaca la conformación inicial, de un tejido de relaciones internas del equipo y del agregado de contactos interinstitucionales con el sector público involucrado ya vinculado con la iniciativa, logrando en gran medida, alinear miradas y objetivos respecto del proyecto.

A los fines del Proyecto, resulta primordial, la sensibilización y formación de un equipo de intervención territorial, que conozca la dinámica, la lógica y las dificultades de un proceso como el que se abre. La organización y cohesión del equipo, es un factor crítico para el logro de los resultados esperados, por lo que la coordinación, interacción y comunicación se evidencian como fundamentales. Se logra consolidar el equipo técnico de intervención, que demuestra capacidad, experiencia y buen criterio para las tareas de intervención durante todo el desarrollo del proceso. El equipo de intervención territorial, conformado por técnicos de la Subsecretaría de Planificación de la Gestión Pública de Formosa, de otros organismos relacionados al Desarrollo Local, Referentes Locales y colaboradores de este proyecto, participan activamente en todas las jornadas y actividades, oficiando de moderadores y participando activamente en los debates y consensos, lo que enriquece la relación reforzando los vínculos tanto en esta fase preparatoria como en los talleres en el territorio.



La identificación y designación por parte del Municipio de Referentes Locales, quienes tienen la responsabilidad de ser vehículo de comunicación e información desde y hacia el territorio, resulta significativo al facilitar la coordinación e intercambio, esenciales en procesos de este tipo. Desde la Subsecretaría como desde la Coordinación, se trabaja especialmente en el refuerzo y consolidación de los vínculos con los Referentes Locales, por su rol crítico en el proyecto y por su posición estratégica en cada territorio, intentando a su vez, lograr una transferencia efectiva hacia los recursos locales.

TALLER DE PRESENTACIÓN E INTERCAMBIO CON EL SR. INTENDENTE DE VILLA GENERAL GÜEMES Y SU EQUIPO

Se realiza la presentación formal al señor Intendente de la localidad de VILLA GENERAL GÜEMES, donde tendrá injerencia el proyecto, en una actividad en la que participan, además, el Subsecretario de Planificación, presente en todas las actividades relacionadas al proyecto, miembros del Consejo Asesor Provincial, los miembros del equipo técnico del proyecto, Referentes Locales y técnicos del municipio. Se presenta el marco provincial en el que se inserta la iniciativa, los lineamientos generales del proyecto y objetivos del mismo, la metodología y dinámicas a utilizar, el equipo de trabajo que colaborará en todo el proceso. Se logra reforzar el compromiso inicial, acordando finalmente el cronograma de encuentros en la localidad, la forma de convocatoria y otros aspectos relacionados con las actividades planeadas. El Sr. Intendente manifiesta su decidido apoyo y compromiso para constituir un espacio de trabajo que agrupe los distintos niveles jurisdiccionales y sectores de su comunidad.





1ER. TALLER SENSIBILIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA GENERAL GÜEMES,

La sensibilización territorial lograda a través de incursiones en el plano local, es entendida a los fines del Proyecto, como la efectiva transferencia de conceptos, ideas, experiencias y modos de lograr el debate y el consenso entre los diferentes actores sociales de cada territorio intervenido. La difusión y convocatoria como los aspectos de selección y organización de cada lugar donde se realizaron los diferentes talleres participativos, estuvieron a cargo de los Referentes Locales, funcionarios municipales y miembros de cada comunidad. En dicho marco inicial, se procedió a la firma del Convenio entre el Gobierno Provincial y el Municipio de Villa Gral. Güemes, para la ejecución en su territorio del Proyecto Planes Estratégicos de Desarrollo Local. Asistieron al encuentro, autoridades provinciales en algunos casos, autoridades y funcionarios municipales, Referentes Locales, funcionarios y técnicos del Consejo Asesor, funcionarios y técnicos de diversos organismos nacionales con presencia en el territorio, representantes comunitarios, fuerzas económicas y productivas, miembros de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, representantes de grupos y comunidades. El Sr. Intendente de VILLA GENERAL GÜEMES inicia el acto de apertura, seguido por las palabras del a cargo del Subsecretario de Planificación de la Provincia, quien realiza la presentación, tanto del Proyecto sus Objetivos y antecedentes, como del documento Formosa 2015 y sus alcances. A continuación, el experto internacional en desarrollo local y planificación estratégica Dr. Fabio Quetglas, realiza una exposición dialogada con la comunidad con el tema "Los desafíos del Desarrollo Local y la Planificación Participativa", la que pretende brindar un marco conceptual adecuado, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar y transferir conceptos. La exposición, a cargo del experto, aporta ideas y vivencias sobre Planificación Territorial Participativa, propiciando la participación y el intercambio entre los asistentes, lo que permite a la vez que sensibilizar, transferir los primeros

ejes conceptuales. El objetivo de esta acción, es la de lograr una primera aproximación familiarizando y sensibilizando a los asistentes acerca del Desarrollo Local y la Planificación Estratégica. En esta fase, se logra: compatibilizar conceptos técnicos de Planificación y Desarrollo Local a través de un lenguaje claro y adecuado al público asistente al que se dirige el proyecto; sensibilizar sobre el proyecto y la planificación estratégica; un aceptable grado de convocatoria, participación y compromiso de los actores locales; consolidar el equipo de intervención; consolidar vínculos con el proyecto de organismos provinciales y nacionales relacionados; formar recursos técnicos locales en dinámicas de procesos de este tipo; cierto grado de conciencia de la importancia del planeamiento a nivel de comunidades locales.





TALLERES INTERNOS DEL EQUIPO TÉCNICO DE INTERVENCIÓN.

En los trabajos de recuperación del primer taller, se evidencian algunas cuestiones sensibles a tener en cuenta, tanto por el nivel político como por el nivel técnico, que marcan algunas líneas directrices interesantes, que son tomadas en cuenta para las próximas convocatorias y encuentros. En este punto del Proyecto, mejorar los aspectos metodológicos, tanto para sostener la participación como para ampliar los criterios técnicos utilizados en este proceso de desarrollo local, son cuestiones de alto interés, más si se tiene en cuenta que la participación para el desarrollo local continúa siendo un objetivo estratégico de la gestión actual, y que el potencial de desarrollo de los municipios aparece como significativo. En cada nueva fase del proyecto, el equipo técnico trabaja con el Subsecretario de Planificación de Formosa, junto a los expertos en Desarrollo Urbano e Infraestructura, Desarrollo Productivo y Desarrollo Comunitario, con los Referentes Locales en talleres internos con la finalidad de organizar y acordar formas e instrumentos para estas nuevas intervenciones en los territorios, en las que se espera profundizar lo realizado y avanzar en la construcción de documentos que reflejen las prioridades, que desde lo local se establezcan respecto de los ejes de desarrollo local seleccionados.



2DO. TALLER FORMATIVO Y PARTICIPATIVO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA GENERAL GÜEMES

La finalidad de esta segunda experiencia en el territorio, es la de sensibilizar y sobre todo de incluir a la sociedad local en el proceso de Identificación de Prioridades en los Ejes Temáticos Desarrollo Urbano Ambiental e Infraestructura, Desarrollo Productivo y Desarrollo Social y de la Comunidad, identificando problemáticas y ejes estratégicos, para luego sistematizarlas en talleres internos del equipo técnico. Los mismos son organizados como encuentros abiertos a la participación, estructurados en una mecánica orientada a motivar a los actores socio-políticos locales, en encuentros a la vez formativos y promocionales, que además de estimular la participación, generen una práctica de debate – consenso, organizado y propositivo, tratando de producir la identificación de temas prioritarios en los ejes seleccionados. La metodología utilizada comprende una exposición de conceptos técnicos, más el relato de experiencias relacionadas de los expertos. El objetivo de la exposición en cada caso, es la de lograr una aproximación a los ejes temáticos seleccionados, familiarizando y sensibilizando a los asistentes para el taller de trabajo grupal de recuperación e identificación de prioridades. En segunda instancia se desarrolla, en cada caso, un taller participativo, en el que los asistentes trabajan consignas planteadas por cada uno de los expertos, las que luego de la dinámica grupal, son recuperadas y expuestas en plenario, estando a cargo del experto las conclusiones finales acerca de cada una de ellas. Los resultados recuperados en cada eje temático, se complementan posteriormente, con información gestionada por los Referentes Locales, las que compiladas, procesadas y analizadas, permiten realizar una mejor aproximación a la realidad local.



INTERCAMBIOS CON LOS REFERENTES LOCALES Y CON FUNCIONARIOS Y TÉCNICOS PROVINCIALES Y NACIONALES PARA AJUSTE DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS.

Luego del segundo taller de intervención en terreno, el equipo técnico realiza reuniones de intercambio, con la finalidad de recuperar las experiencias, realizar análisis de la información relevada, elaborar los documentos de prioridades y consolidar el grupo humano. Como conclusiones de estas jornadas surge la necesidad de incrementar el flujo de información y comunicación, reforzando vínculos con los Referentes Locales y funcionarios provinciales.

La Información de base local, tiene el objetivo de lograr la realización de una caracterización tanto cuantitativa como cualitativa de la comunidad de VILLA GENERAL GÜEMES, una primera aproximación a su realidad, planteada desde su propia visión. Planteada inicialmente, como responsabilidad exclusiva del equipo técnico, a realizar en trabajo de gabinete, se decide delegar esta en los Referentes Locales, actores de su localidad, tanto para su captura como para su elaboración preliminar. Se logra así un doble objetivo: por una parte, comprometer a los técnicos y funcionarios designados por el Municipio, los Referentes Locales, y por otra, fortalecer recursos locales de Planificación del Desarrollo, que puedan, en la medida de sus posibilidades, continuar con las acciones que se prioricen al finalizar la intervención del proyecto. La iniciativa refuerza los vínculos del Proyecto con el Municipio, al validar las designaciones y formar recursos locales, en nuevas prácticas relacionadas al Desarrollo Local. Los Referentes Locales, quienes tienen la responsabilidad inicial de ser el medio de comunicación e información desde y hacia cada territorio, refuerzan así su rol, al ser partícipes activos en la construcción de documentos del proceso, otorgándoles mayor visibilidad, tanto hacia su comunidad, como hacia los funcionarios de organismos del estado provincial, municipal y nacional, relacionados al proyecto. A su vez, se consolida y estrecha aún más el canal de comunicación e información, con el equipo técnico de la Subsecretaría de Planificación, organismo rector del proyecto.

CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS PRELIMINARES A SER VALIDADOS POR LA COMUNIDAD.

Es la etapa de debates internos del equipo técnico, de búsqueda de información en mayor grado o profundidad. Los documentos preliminares que se elaboran, están ligados a los diagnósticos prospectivos alcanzados, a partir de los cuales se empieza a pre diseñar los escenarios deseados, así como a esbozar rutas o líneas estratégicas que puedan adecuarse más y mejor a las prioridades identificadas por los actores locales. Para arribar a algún consenso es necesario en esta etapa, presentar las propuestas de manera clara, concisa y accesible, lo que facilitará, no solo la comprensión del público sino que puede facilitar la gestión, tanto del gobierno local como de la ciudadanía reunida para lograr resultados sostenibles en el mediano plazo. Así se pretende lograr identificar de manera muy selectiva y no exhaustiva, los problemas que se presenten como de mayor urgencia estratégica en lo urbano y de mayor factibilidad e impacto en lo productivo.

Los documentos preliminares de los ejes temáticos, volcados a presentaciones gráficas para ser más fácilmente socializados por distintos medios, se intenta que se integren tanto desde lo conceptual como desde la imagen, convirtiéndose en documento del proceso Planes Estratégicos.

TALLER INTERNO DE PRESENTACIÓN PREVIA Y VALIDACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE VILLA GENERAL GÜEMES, AL SR. INTENDENTE Y SU EQUIPO TÉCNICO

Este taller interno se realiza como forma de validar, tanto el diagnóstico como las prioridades recuperadas, ante las autoridades locales, quienes conservan un rol decisivo en el desarrollo de su comunidad. La actividad se desarrolla en la Capital de la Provincia y consiste en una breve presentación del Diagnóstico Prospectivo de los ejes seleccionados, dando introducción al debate e intercambio sobre cada una de las temáticas por separado, para luego visualizar las prioridades establecidas en forma participada. Esta instancia permite obtener una visión más ajustada del gobierno local, lo que se estima un avance en la metodología de abordaje del proyecto. A continuación, se procede a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando las sugerencias surgidas de la reunión con los funcionarios. En este punto resulta importante resaltar, que tanto en lo urbano ambiental, como en lo social y en lo productivo se produce intercambio entre los expertos y funcionarios locales, sobre temas que, a pesar de no estar en la agenda del proyecto, resultan importantes para la gestión del territorio.





3ER. TALLER PARTICIPATIVO DE VALIDACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS EJES ESTRATÉGICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA GENERAL GÜEMES

En el 3º taller se realiza la devolución de la compilación y análisis de la información realizado por el equipo técnico. Expresada en términos de prioridades preliminares, surgidas del trabajo de recuperación del 2º Taller participativo y de la instancia con las autoridades locales, el trabajo de los ejes temáticos identificados y sistematizados por el equipo técnico, es sometido a un proceso de debate – consenso y validación por parte de la comunidad reunida. Con una breve presentación conceptual para dar marco a cada temática, los expertos presentan de modo gráfico y comprensible, las prioridades de los ejes estratégicos. Luego, los asistentes reunidos en pequeños grupos, proceden a validar las temáticas y productos en su caso, incorporando un orden de prioridad definitivo. Así, los expertos de los diferentes ejes, luego del taller participativo de análisis, debate, poseen el mapa final de prioridades de la comunidad. En algunos casos, se incorporan matices o temas secundarios o relacionados a los ejes, lo que resulta previsible y esperable, resultado tanto de la dinámica participativa como del cambio de composición de la asistencia entre talleres.





Se identifican así, problemáticas urbanas y rurales que se consideran urgentes aunque se reflexiona sobre otras que son importantes a futuro para la comunidad; se identifican y ordenan productos o actividades productivas que se destacan como potenciables y que tienden a promover el desarrollo de cada localidad y competitividad territorial, se debaten y priorizan problemáticas y ejes sociales y comunitarios. A partir propia visión de los participantes, se logran realizar una identificación de potencialidades y condiciones, como amenazas y restricciones desde lo urbano ambiental e infraestructura, desde los aspectos productivos, como los sociales y comunitarios, actuales y futuros. La comunidad reunida y comprometida, de manera participativa y democrática, debate y acuerda cuales son los ejes y cuales las prioridades que verdaderamente interesan impulsarse desde lo local, lo queda documentado y forma parte del presente trabajo. En este punto puede afirmarse que, estas actividades participativas produjeron la generación y recuperación de información y experiencias, que son el reflejo de las necesidades, valores, capacidades y debilidades propias de esta localidad, de acuerdo al momento y circunstancia particular en que se desarrolla cada evento.







ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL, CONTENIENDO LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE VILLA GENERAL GÜEMES

Luego del proceso de debate - consenso – validación, se incorporan las temáticas y los productos, definitivamente como parte fundamental del Documento Final de Prioridades Estratégicas de VILLA GENERAL GÜEMES, que integran y forman parte fundamental del presente libro. Al finalizar esta fase, se ingresa en una momento claramente de trabajo interno del equipo técnico, el que se nutre, tanto con la información objetiva, datos ciertos, como con información sensible del territorio, con lo que se intensifica el proceso de intercambio, con referentes locales y con funcionarios y técnicos provinciales para ajustes del documento final. Esta última etapa, supone seleccionar oportunidades y carencias que den lugar a los proyectos más adecuados, elaborar sus objetivos primarios, priorizarlos, compatibilizarlos en lo posible y darles un orden lógico. En este punto, resulta importante la coherencia y complementariedad de proyectos, la identificación de aquellos que realmente resulten estratégicos, tratando de que los actores comprometidos vean que sus iniciativas o intereses se encuentran representados en el planteo general, fruto en parte por lo menos, de un trabajo mancomunado. Esto es lo que se intenta reflejar con la edición de este libro.

El Documento final editado e impreso pasa a formar parte del **Patrimonio Comunitario de VILLA GENERAL GÜEMES**.

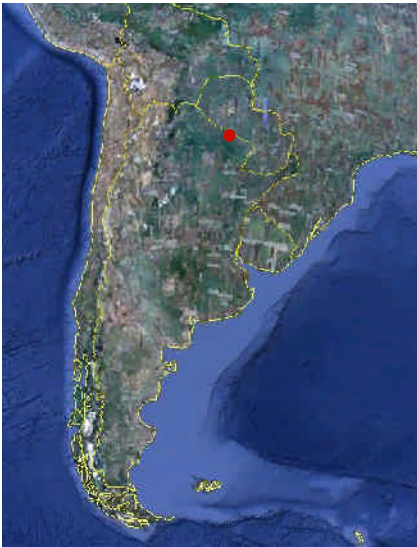




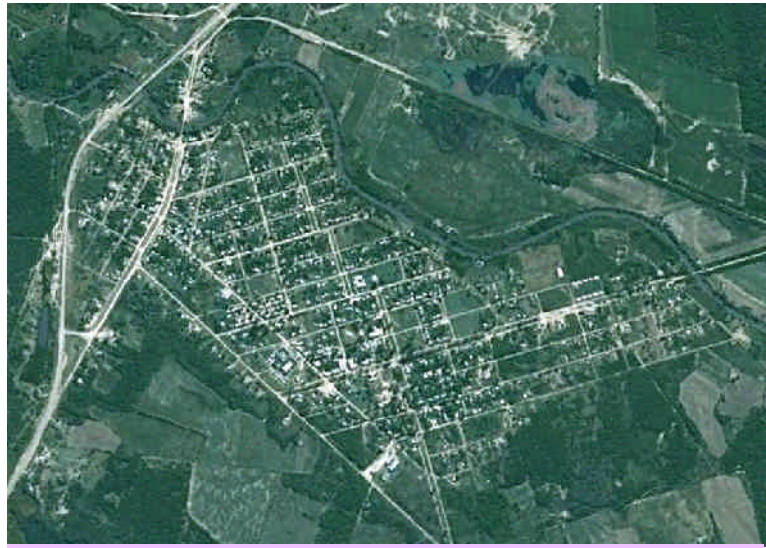
PARTE III

VILLA GENERAL GÜEMES, SUS CARACTERÍSTICAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



● VILLA GENERAL GÜEMES, República Argentina, Fuente: Google earth



Vista de Aérea de VILLA GENERAL GÜEMES, Fuente: Google Earth





RASGOS CARACTERÍSTICOS DE VILLA GENERAL GÜEMES

Los textos siguientes, han surgido de la propia comunidad y representan parte de la memoria colectiva de la localidad y deben ser valorados en ese marco. Extracto de la web del Municipio de Villa General Güemes.

HISTORIA

La historia de Villa General Güemes comprende dos períodos bien diferenciados:

- ♦ **El Porteño:** que va desde 1.933 con la llegada de los primeros pobladores hasta 1.972 cuando se trasladan las instituciones públicas a un nuevo “Centro Cívico”.
- ♦ **Villa Gral. Güemes:** desde 1.972 hasta nuestros días.

Antes de 1.972 fue un período sin Municipio. Las instituciones eran meras delegaciones cuyas administraciones centrales se hallaban en Formosa Capital. En 1.972 se creó la Comisión de Fomento y se concretó el traslado de las instituciones públicas al Centro Cívico en torno a la Plazoleta Martín Miguel de Güemes. Esto produjo un desplazamiento del centro urbano y comercial hacia esa zona al que llamaban: “Pueblo nuevo”. El agrupamiento de las oficinas públicas y la instalación de la zona comercial en este sector, motivó a que se formaran nuevos barrios y que el pueblo vaya adquiriendo el aspecto que hoy presenta.









El Porteño

Entre los años 1.930 y 1.933, un pequeño grupo de criollos trabajadores de campo y ganaderos, procedentes del Chaco salteño-santiagoense, se asentaron en el lugar. Formaron un pequeño poblado con casas de material de la zona, entre el Riacho Porteño y la intersección de las Rutas nacionales N° 86 y 95. Es posible creer que se convirtió en poblado debido a su ubicación, entre la localidad de Comandante Fontana y el Fortín Yunká, con la presencia de Gendarmería Nacional establecida en la zona desde 1.910.

El informe de Relevamiento Histórico-Cultural, del año 1.978, realizado por la Sra. Blanca Foressi, Secretaria de la Comisión de Fomento, cuenta:

Según versiones del Sr. Pablo Argañaraz, quien fue uno de los primeros pobladores de esta localidad juntamente con su señora Luisa Figueroa, construyeron su vivienda sobre la Ruta Nacional N° 95 en el año 1.934, utilizando para ello material de la zona y residiendo hasta la fecha en el mismo lugar.

Otra vivienda que se puede observar y que proviene del año 1.935, se encuentra ubicada en el camino colector al paraje El Porteño Viejo, cuyo propietario era el señor Eduardo Luna, siendo adquirida luego, por el Sr. Melitón Aranda.

Hacia el año 1.947 se edificó una casa con material de la zona sobre la margen izquierda de la Ruta Nacional N° 95 habitada por el señor Juan "Polí" Almirón, quien se dedicó a explotar el negocio de despensa.

Esta localidad cuenta con dos puentes carreteros, habiéndose construido uno de ellos en el año 1.939 por la Agrupación Zapadores Pontoneros del Regimiento, con sede en Formosa capital. Así lo refirió el Sr. Juan Ocampo quien fue uno de los soldados que trabajó en dicha construcción.

A pocos kilómetros de esta localidad, se construyó la primera escuela primaria en el año 1.946, en el paraje El Porteño Viejo, siendo los primeros alumnos hijos de Aniceto Landriel, jefe de una prolífica familia y antiguo poblador del lugar. Actualmente se ven vestigios de la escuela y de la casa de la familia Landriel. En otro sector rural de Villa General Güemes, se pueden ver los restos de una construcción muy antigua que pertenecía a la estancia El Martillo. Se observan ruinas de una vivien-

da de dos plantas, que sería el casco de la estancia que hacia el año 1.930 contaba con más de siete mil cabezas de ganado vacuno, sobre una 10.000 has. de campo.

Gendarmería Nacional dio origen a una de las colonias vecinas. Según los dichos de dos antiguos pobladores de Fortín Leyes: José Lindor Cornú y Plutarco Orellana, se sabe que esa zona fue habitada en el año 1.910. Siendo los primeros pobladores suboficiales y soldados integrantes del Regimiento de Gendarmería de Línea con la misión de controlar la frontera. Luego de algunos años ocurrió la tragedia del Fortín Yunká, la cual hizo célebre a éste paraje. Hecho histórico ocurrido el 19 de marzo de 1.919. Los militares y sus familiares poblaron este lugar desierto y solitario. Recuerdan como antiguos pobladores a Guarimio Vini, Santiago Juárez, Manuel Luna, Sgto. Ramón García, Ricardo Talman y otros que ya se encontraban en el año 1.928, cuando llegó el Sr. Lindor Cornú. Todos desafiaron al desierto, a los insectos, a la falta de víveres, a la falta de atención médica y de medios de comunicación y transporte.

Los antiguos pobladores de esta zona refieren que el paisaje de entonces era muy diferente al actual. A los montes que bordeaban el Riacho Porteño, se los podía divisar desde varios kilómetros de distancia, se alternaban con pastizales interminables, grandes esteros y lagunas; sirviendo de hábitat a una rica y variada fauna. Los tigres, famosos moradores, se constituían en el tema recurrente de todas las aventuras narradas por los pobladores del lugar. Con tan exuberante naturaleza es fácil suponer el origen del pueblo. Los criollos se instalaron a orillas del Riacho Porteño, en una pequeña franja de tierra alta, que les brindaba lo indispensable para sus viviendas, agua y alimento para el ganado, trabajo en las estancias y caza que contribuía a la economía familiar. Existen curiosidades geográficas, tales como los famosos riachos muertos que hay en la zona. También se puede observar que el Riacho Porteño se encuentra a un mayor nivel de altura que las tierras que lo circundan por lo que resulta fácil drenar las aguas el agua en épocas de creciente. Apparently el pueblo se encuentra como en un pozo, lo que explicaría que tenemos una antena tan alta para las comunicaciones telefónicas.

Corrientes Pobladoras

La población de Villa General Güemes se originó primeramente en una corriente migratoria del Chaco salteño-santiagoño y luego se sumó la corriente guaraníca. Las corrientes migratorias fueron estimuladas





por la existencia de tierras fiscales y desde el mismo orden nacional se facilitó la ocupación efectiva de esta parte de territorio fronterizo. Según los relatos de antiguos vecinos, hacia 1.933 comenzaron a llegar los primeros habitantes, procedentes de zonas vecinas oriundos de Salta y Santiago del Estero pero ya establecidos en la zona de Pozo del Tigre. En su mayoría eran trabajadores de campo y otros vinieron en busca de tierras para la cría de ganado vacuno. Hacia 1.960 comenzaron a llegar nuevas familias procedentes de la zona de Ibarreta, en su mayoría paraguayos y luego correntinos y chaqueños en busca de tierras aptas para la agricultura. Ocuparon las tierras que hoy pertenecen a la zona urbana y también las zonas cercanas formando colonias agrícolas. El medio natural era favorable para que estos campesinos, que deseaban la tierra propia, se radiquen en el lugar.

El Plan de Colonización El Porteño

Durante el gobierno de Augusto Sosa Laprida se diseñó y se puso en marcha el Plan de Colonización. Se donó a la Federación Agraria Argentina alrededor de mil hectáreas con el fin de destinarlas a la producción agrícola. Un equipo de dicha entidad agraria se instaló a unos cinco kilómetros del centro urbano. Estas tierras fueron ocupadas previo desalojo de sus antiguos dueños desconociéndose todo derecho de ocupación y tenencia de las tierras. Durante el gobierno militar de Juan Carlos Colombo y junto al conocido Coronel López, continuaron con el Plan. Las tierras de los alrededores y las de las colonias del entorno fueron loteadas, ocasionando más atropellos e ignorando todo derecho de ocupación, sin reconocimiento alguno hacia los lugareños. Los lotes fueron adjudicados a familias de Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa, Corrientes, Chaco, quienes no permanecieron más de cinco años y abandonaron el lugar, previa venta de las tierras cedidas por el gobierno. Cabe comentar que la popularidad del coronel López se debía a la violencia, persecución y hostigamiento que desarrollaba en contra de las personas que se oponían a este Plan y al gobierno autoritario de entonces. En particular fue en contra del grupo religioso de hermanas y sacerdotes del pueblo, que por esos años desarrollaban su labor pastoral en la Parroquia Virgen de Fátima y educativa en la Escuela de Nivel Medio N° 13 que también tenían una estrecha relación con los campesinos y aborígenes de la zona.

En la actualidad, la población, muestra una identidad cultural propia que es el resultado de la integración de las diferentes migraciones que hicieron su aporte para que este pueblo se diferencie de los pueblos vecinos.

Origen del nombre

“El Porteño” fue el primer nombre del lugar. También se usó el nombre de “Porteño Nuevo” posiblemente para diferenciarlo de otro paraje cercano llamado “Porteño Viejo”. Sin lugar a dudas estos topónimos hacen referencia al Riacho Porteño que lo atraviesa de Oeste a Este. En 1.972 se produjo el cambio de nombre por el de Villa General Güemes, en honor al caudillo salteño Martín Miguel de Güemes, dispuesto por la Ley N o 562 del gobierno de Augusto Sosa Laprida. Este hecho de concreta en el marco de un plan de cambio de nombres de muchas localidades del interior provincial. Si bien la fecha de fundación no existe como acontecimiento histórico y no se registran testimonios exactos sobre el origen del pueblo; se estableció como fecha simbólica de fundación el 17 de junio de 1.933, en referencia al día de la muerte de Martín Miguel de Güemes y al año aproximado de la llegada de los primeros pobladores.





DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO de VILLA GENERAL GÜEMES

El contenido del Diagnóstico Estratégico que se presenta en cada eje trabajado, surge de las orientaciones derivadas de la recuperación y sistematización de la información, como del conjunto de temas claves que acompañan el inicio del proceso y que forman parte de las preocupaciones de quienes participaron en él. El Diagnóstico está basado en datos obtenidos en el ámbito local, en fuentes nacionales y provinciales y de algún modo explican los factores claves de cambio en el territorio, siendo validado por los involucrados, tanto del gobierno local como de la comunidad reunida. Se trata de intentar identificar, a partir de datos y de información sensible recuperada, los escenarios tendenciales hacia los que se avanza si no se realizan acciones, de forma que, con diversas técnicas de participación se pueda iniciar la construcción de escenarios deseables y posibles.

“El diagnóstico es más importante de lo que a veces aparenta a primera vista. Su importancia radica en varios aspectos, primero y obvio, porque en el diagnóstico se encuentra la semilla de la solución. Dos diagnósticos distintos, implicarán tratamientos muy distintos. Segundo, porque no existe un diagnóstico objetivo, a lo sumo, existe el mejor diagnóstico.” (Centelles i Portella, 2006)

Este primer **Diagnóstico Estratégico de VILLA GENERAL GÜEMES**, surge de los aportes y el intercambio entre gobierno local, comunidad y equipo técnico y representa el primer resultado validado del proceso iniciado.

COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DE VILLA GENERAL GÜEMES

Al hablar de competitividad territorial nos referimos no solo a la capacidad dinámica que tienen los diversos actores productivos, actuales y potenciales del ámbito de influencia del Municipio de VILLA GENERAL GÜEMES, para mantener, ampliar, mejorar de manera continua y sostenida, su participación en diversos mercados de bienes y servicios, aún cuando esto suponga lograr beneficios para la sociedad en su conjunto. Si es preciso aseverar, que un territorio es competitivo si es capaz de afrontar no solo la competencia del mercado, sino, si al mismo tiempo, puede **garantizar la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural de su entorno.**

En el caso de VILLA GENERAL GÜEMES, se piensa que su competitividad territorial supone la toma en cuenta de los recursos de su territorio de manera global, la incorporación de los actores estratégicos e instituciones, la integración de los sectores de actividad a una lógica de innovación, la cooperación de los otros territorios y la articulación con las políticas regionales, nacionales y con el contexto global.

En ese marco, podemos establecer a priori la **pretensión competitiva territorial de VILLA GENERAL GÜEMES** depende, entre otros, de los siguientes factores:

- **Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.** Se verifica la existencia de asociaciones y entidades de primer grado asociativo, con experiencias realizadas y con voluntad de encarar acciones conjuntas y asociativas. No obstante, se encuentran algunas restricciones en una relativa desconfianza, lo que puede conspirar con una más eficiente articulación de acciones.

- **Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno.**



La comunidad expresa conocimientos y preocupación por preservación del medio ambiente, tanto sea en materia del cuidado de recursos no renovables como de los impactos medio ambientales que genera diversas actividades dentro de la localidad. Debe tenerse muy en cuenta que amenaza, el corrimiento de la frontera agrícola; restricciones en determinadas épocas del año al agua para la producción; la degradación de la tierra y el Impacto ambiental por quema aserrín y derivados de madera. Este factor de competitividad, se expresa mejor más adelante, en el desarrollo del eje urbano ambiental.

- Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios. En general se detecta una visión en la comunidad respecto de sus fortalezas y debilidades y actitud para rever la misma si resulta necesario, no se observan barreras culturales ni étnicas. A partir de este proceso se refuerza la conciencia de la necesidad de fortalecer el grado de articulación y de trabajo asociado como motor de competitividad territorial. Este factor de competitividad, se expresa de modo más claro, en el desarrollo del Eje Comunitario.

Tomado estas vertientes preliminares de análisis, podemos verificar que VILLA GENERAL GÜEMES y su territorio de influencia posee fortalezas que la destacan así como algunas debilidades sobre las que se debe profundizar, tanto en el análisis como en la elaboración de estrategias consensuadas.

El presente diagnóstico estratégico, se complementa con lo expresado particularmente en el desarrollo de cada eje, surge de la recopilación y análisis de datos obtenidos en fuentes diversas, más la información sensible recogida durante el proceso, validado comunitariamente y permiten expresar con cierto grado de certeza, algunas de las variables claves a tener en cuenta en el diseño de un plan estratégico para VILLA GENERAL GÜEMES.

“No existe un diagnóstico objetivo inapelable, existe el mejor diagnóstico, que es el consensado”. Josep Centelles I Portella - “El buen Gobierno de la Ciudad” - Estrategia urbana y política relacional.





PARTE III

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL MUNICIPIO DE VILLA GENERAL GÜEMES

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS
DESARROLLO COMUNITARIO

Independientemente de su calidad técnica, de la profundidad, extensión o relevancia de la información que contiene, este documento representa un primer resultado del proceso participativo impulsado en el Municipio de VILLA GENERAL GÜEMES en el año 2010, por el Proyecto “**Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 3**” y debe ser valorado en ese contexto.

Mayo de 2010

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION

Los asentamientos humanos son el resultado de la interrelación entre los hombres y el territorio que habitan, el **“lugar donde el hombre vive en comunidad, donde trabaja, donde realiza las funciones vitales y goza de las mayores oportunidades para la satisfacción de todas sus aspiraciones”**¹. Estos asentamientos no se estructuran de manera aleatoria, son consecuencia de las múltiples variables que hacen a la singularidad de los hombres y sus sistemas de actividades: población y trabajo) y a las características específicas de su sistema de sustentación: el sitio, el territorio, los recursos naturales.

Al complejo sistema que conforman los **asentamientos urbanos y rurales** y que dan **“soporte”** a las actividades del hombre, denominamos pueblos, localidades, municipios, ciudades, entendidos desde diferentes enfoques disciplinares y áreas de estudio. Desde el urbanismo, el énfasis puede estar dado en la forma y disposición o en la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desarrollan en ellos. El urbanismo opera en distintos ámbitos y escalas: en el **diseño urbano** mediante el diseño del espacio público, como edificios, parques, mobiliario por ejemplo y en la **Planificación y Gestión urbanas**, definiendo el modelo de desarrollo de la ciudad y de qué manera puede ser llevado adelante.

La dimensión normativa - jurídica del urbanismo, especialmente en su actividad de planificación urbana, es muy importante, pero va más allá de lo jurídico, puesto que además de lo técnico político, debe incorporar los elementos culturales, idiosincráticos, económicos, sociales y ambientales que definen un proyecto de ciudad.



Para el presente documento, se incorpora además, la visión del **DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**, también llamado perdurable o sustentable, que se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como **Informe Brundtland (1987)**, fruto de los trabajos de la **Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas**, creada en Asamblea de las **Naciones Unidas en 1983**. Dicha definición se asumiría en el Principio 3.º de la Declaración de Río (1992):

¹ Subsecretaría De Ordenamiento Ambiental, "Asentamientos humanos", Colección Hacedores, Separata a/mbiente, Buenos Aires, 1981, p.6.

² Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común.

³ Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común.

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.²

*Meets the needs of the present generation without compromising the ability of future generations to meet their own needs.*³

La sustentabilidad es el engarce entre Desarrollo y Medio Ambiente y por lo tanto, entre los derechos correspondientes de uno y de otro.

Habiendo definido a los asentamientos como el conjunto de actividades humanas y su soporte natural y las relaciones que éstas mantienen entre sí, la estructura espacial de este sistema se reflejará a través de la localización y distribución de las actividades en el espacio, construyendo así la estructura física de la ciudad. Los elementos que conforman los asentamientos presentan una diferenciación:

- los conjuntos construidos para la radicación de las funciones urbanas; localizaciones puntuales, fijas; y en segundo lugar

- la red de servicios complementarios, no puntuales y también móviles.

A los primeros denominamos **equipamientos**, a los segundos, **infraestructuras**. Así, se entiende por **Equipamiento** a todo espacio adaptado tecnológicamente para desarrollar actividades como escuelas, hospitales, edificio de la policía, otros. La **Infraestructura** es todo espacio adaptado tecnológicamente, que sirve al equipamiento, de características lineales como el agua potable, cloacas, energía, pavimentos y desagües pluviales, servicios municipales, seguridad, otros.

A partir de estos conceptos se aborda en el marco de una planificación participativa, el eje sobre “**Desarrollo Urbano Ambiental, Infraestructura y Equipamiento**” para el caso de General Güemes, el cual posee características diferenciadas en cuanto a su situación poblacional, urbana y territorial como de posibilidades, alternativas de desarrollo y visión futura, respecto de otros territorios. Se detectan los principales problemas y oportunidades en los talleres, para poder en forma posterior, delinear las alternativas de estrategias adecuadas.

Abordaje del eje Urbano Ambiental e Infraestructura

Para promover y hacer efectiva la participación de la comunidad en el proceso de formulación de respuestas, en los distintos talleres se intento propiciar el dialogo para identificar las principales problemáticas urbanas y las posibilidades solución, así como las potencialidades que ofrece el sitio desde la visión de quienes son parte de ese lugar. Los talleres se desarrollaron a partir de una primera instancia de conceptualización del tema problema, de manera de conformar una base de conocimientos, instalando los temas sobre Planificación Estratégica, Participación Ciudadana y compromiso, Desarrollo Urbano Sostenible, Infraestructura y Equipamiento, para luego en instancia de trabajo grupal se procediera a la discusión, análisis y priorización de problemáticas y oportunidades de la localidad, así como de la visión futura deseada. Se utilizó por último, la estrategia de “mapas conceptuales” como herramienta de asociación, donde los propios participantes, a partir de la graficación de la localidad y sus lugares significativos, lograron la caracterización, con gran simplificación, jerarquización e impacto visual. Además, como parte de la estrategia general de abordaje se realizaron varias recorridos sensibles con referentes del lugar, identificando los usos del suelo y localización de piezas urbanas de importancia; aéreas deprimidas y **potenciales; recursos naturales y antrópicos; para complementar la visión local y las apreciaciones de los expertos**. Como en los demás ejes definidos del proyecto, se realizó recolección de información de base, entrevistas a informantes clave como intendente, referentes locales y comunitarios, como también se realizaron encuestas en profundidad acerca de temas específicos como equipamiento y herramientas con que cuenta el municipio, sistema de información y comunicación, con lo que su pudo abordar la problemática desde diferentes perspectivas, teniendo en cuenta a las distintas franjas de la población objetivo.





CARACTERIZACION AMBIENTAL

El aprovechamiento de los recursos naturales de un territorio es el resultado de la valoración que la sociedad le otorga, como soporte de las actividades económicas y productivas que desarrolla. Un recurso ambiental no representa un bien social si no se reconoce y valoriza como tal, ni tiene un peso simbólico en la cultura del lugar, que implique la movilización de conocimientos técnicos al respecto.

Formosa posee una biodiversidad incalculable y un rico patrimonio ético y cultural, en un territorio casi virgen fruto de una política nacional centralista, muy alejada del sistema de gobierno republicano y federal que reforzó la periferia y el aislamiento. Esta tendencia parece ahora revertirse.

En relación a la competitividad territorial, la competitividad ambiental está asociada a la capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno. Como aspectos positivos podemos mencionar una incipiente conciencia social algo difundida respecto de actuar sobre aspectos Medio Ambientales y la conciencia de que hay actividades productivas con riesgo de sustentabilidad. Como aspectos negativos surgen la tala no sustentable de montes naturales por corrimiento de fronteras agrícolas, Ley nacional de bosques nativos y la culminación de Obras Hidráulicas



PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

FALTA DE PLANIFICACION, GESTION y CONTROL

La riqueza regional de fauna, flora, suelo, clima, y cuyo aprovechamiento racional y consiguiente sustentabilidad se ve en muchos casos seriamente comprometido debido a la falta de planificación, gestión y control. Si bien, en los últimos años, se ha producido un avance significativo en la materia, la fragilidad de los instrumentos legales y técnico-administrativos con que cuentan los diferentes gobiernos locales y provinciales es expresión de la aún baja conciencia ambiental de nuestras sociedades.

CONTAMINACIÓN CUENCAS HIDROGRAFICAS.

Al igual que en otras regiones, y como esta expresado también en el Plan Estratégico Territorial (2016), entre los recursos con los que cuenta el territorio, los hídricos tienen un rol fundamental en relación a las actividades socioeconómicas y al mismo tiempo conforman un bien y un servicio ambiental vital para los diversos ecosistemas que se organizan en torno a la presencia del agua. La provisión de agua y de alimentación a través de la pesca, la retención de nutrientes y de carbono, la estabilización de microclimas, la regulación de inundaciones, la retención de sedimentos, son algunas de las funciones importantes de estos ecosistemas en cuanto a su efecto sobre otros y sobre la actividad socioeconómica.

El principal problema que afecta algunas de estas cuencas es producto de la contaminación a la que están sometidas, debido al vertido de residuos domiciliarios e industriales. El caso más crítico es el de la cuenca del Plata, donde el generalizado vertido de efluentes de grandes fábricas, como curtiembres, lácteas, textiles, papeleras, etc., impacta fuertemente sobre la calidad del recurso involucrando actividades productivas o de servicios como la provisión de agua, la actividad turística y la ictícola. La afectación del recurso ictícola supone un doble impacto, en la medida en que es utilizado como base alimentaria regional.

El segundo problema es el de las inundaciones: Argentina se ubica entre los 14 países más afectados por catástrofes de inundaciones y sequías, ocasionando las primeras, pérdidas equivalentes al 1,1% del PBG. Y el tercer gran problema que se visualiza, es el desarrollo de actividades que comprometen el uso futuro del agua, ya que existe consenso mundial acerca de la necesidad de racionalizar su utilización conforme a la previsibilidad de escasez de agua segura para la humanidad.

En cuanto a la contaminación hídrica, existen dos fuentes transfronterizas de probada magnitud. La más importante se produce desde hace siglos, ingresando por el Pilcomayo desde Bolivia como producto de la rotura de diques de cola de las actividades de extracción minera. La segunda se registra en las aguas del río Paraguay, provenientes de las minas de oro del Brasil, donde los garimpeiros usan mercurio para precipitar el metal precioso.

Otra causal de contaminación proviene de los depósitos de residuos tóxicos almacenados en Paraguay, y de las industrias y desagües cloacales sin tratamiento de poblaciones urbanas de magnitud —tanto de Brasil, como de Paraguay y Argentina—. Por último, en el supuesto caso de ocurrir un mal manejo de los desechos de la actividad de extracción petrolífera en el oeste, podrían ponerse en riesgo tanto a los cursos naturales de agua superficial como a los acuíferos.

IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL SUELO.

El principal impacto ambiental está representado por los cambios en el USO del SUELO siendo este un recurso de importancia capital. La ausencia o precariedad de mecanismos de planificación y control, entre otros factores, habilitan las múltiples transformaciones en el uso del suelo, que en general, afectan negativamente el patrimonio ambiental, el paisaje, las condiciones de vida humana, el desarrollo socioeconómico.

Una importante superficie del territorio se encuentra afectada por procesos de erosión hídrica y/o eólica. También se ha constituido en amenaza la expansión continua de la frontera agropecuaria, lo que conlleva genéricamente a los procesos de degradación ambiental de los suelos que aún no ha sido suficientemente valorada

La erosión eólica tiene diferentes manifestaciones según las regiones.



Debe destacarse la ocurrencia del fenómeno en el oeste, donde las técnicas de manejo del suelo inapropiadas y el histórico sobre pastoreo producen el avance de la desertificación – que alcanza al departamento Matucos con su clima árido – mientras que en las cercanías de Villa General Güemes y General Belgrano, en cambio, la erosión es el resultado de la pérdida de cobertura vegetal producida por desmontes inadecuados. Se advierte asimismo el peligro de incendios de pastizales – esencialmente por acción antrópicas – los cuales generalmente coinciden con los períodos de sequía cuando los vientos son más intensos.

URBANIZACION.

Otra problemática recurrente es la resultante del crecimiento expansivo de las ciudades en el marco de débiles instrumentos de planificación. Los procesos de cambio global han producido fuertes modificaciones en los patrones de asentamiento de las actividades productivas, de servicios y residenciales, las que asociadas al aumento exponencial de la motorización individual, provocan ostensible degradación ambiental. La falta de regulación de los efectos negativos de esta dinámica deviene en la anárquica ocupación de los territorios periurbanos con usos inapropiados, afectando negativamente las relaciones eco sistémicas del territorio en desmedro de su sustentabilidad.

Esta dinámica, característica de todas las grandes ciudades, se expresa también en los principales centros regionales del territorio, con implicancias negativas sobre los valiosos recursos naturales que les otorgan su identidad.

GESTION DE RESIDUOS

Merece especial mención la problemática de gestión de residuos, respecto de la cual los municipios de la provincia tienen mucho por avanzar. En términos cuantitativos, sobre un total de la población, del entre el 45 y el 65 % no poseen el servicio, coincidiendo con las zonas con menor densidad de población o con mayor población rural dispersa. Sin embargo, es en los centros urbanos donde la gestión de residuos cobra una dimensión económica y ambiental preponderante, acerca de la cual se identifican las siguientes cuestiones críticas:

- Inadecuado tratamiento de los residuos tanto en cuanto a recurso, como a su disposición final. Esto se debe a la falta de conciencia ambiental respecto de la noción de recuperación y valorización de residuos,

así como al desconocimiento de la noción de "rentabilidad ambiental", la cual supone el ahorro de los recursos naturales no renovables minimizando la cantidad de residuos dispuestos.

- Escasez de mecanismos administrativos y legales destinados a la remediación de pasivos ambientales: existencia de basurales a cielo abierto, presencia de focos de infección ocasionados por el derrame de sustancias tóxicas y peligrosas.

- Debilidad de mecanismos de fiscalización y control respecto de la disposición final de los residuos tóxicos y peligrosos.



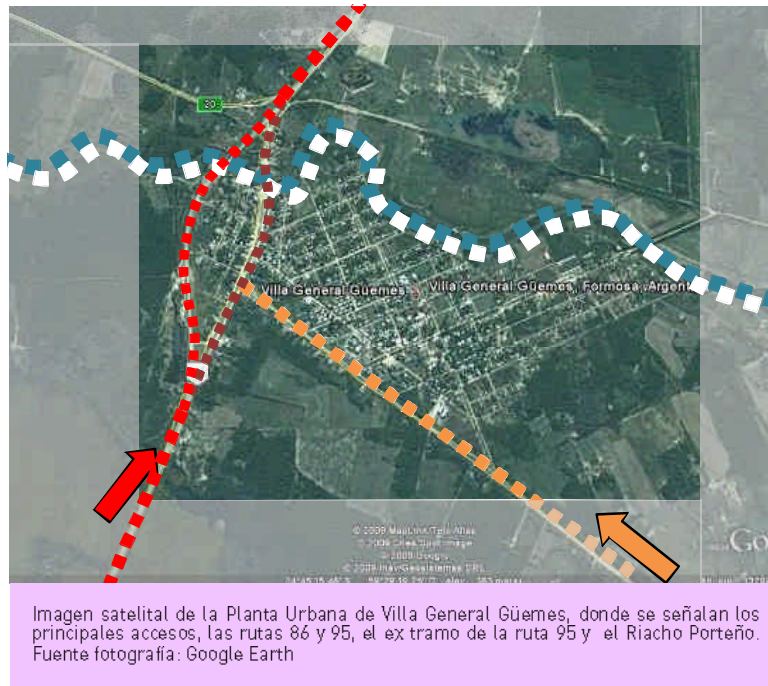
FORMULACIÓN DIAGNÓSTICA URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

Villa General Güemes, es un municipio de tercera categoría que se encuentra ubicado al sudeste de la Provincia de Formosa, en la intersección de las Rutas Nacionales 95 (pavimentada) y 86 (sin pavimentar). Dista a 281 km de la capital provincial y es una de las diez localidades que conforman el Departamento Patiño, las cuales son: Comandante Fontana, Estanislao del Campo, Fortín Lugones, General Manuel Belgrano, Ibarreta, Las Lomitas, Pozo del Tigre, San Martín, Subteniente Perín.



En el Plano de la Provincia de Formosa, se señala la ubicación del departamento de Patiño y de la localidad de Villa General Güemes. Fuente plano base: www.argentina.gov.ar

Con una planta urbana clara y consolidada, se asienta sobre una superficie plana que cuenta con numerosos esteros y riachos con vegetación autóctona lo cual potencia la calidad ambiental y paisajística que se mezcla con las intervenciones antrópicas.



POBLACIÓN

Villa General Güemes es una localidad de 3.310 habitantes según Censo Nacional INDEC 2001, representando el 5,10% de la población del departamento (la cual asciende a 64.830 habitantes según la misma fuente). En comparación con los datos del Censo 1991, frente a los 2.381 habitantes censados en ese momento, se verifica un incremento del 39%. En cuanto al crecimiento histórico de la población, datos suministrados

por indican un crecimiento lento pero constante, según se detalla en el cuadro siguiente:

Localidad Güemes										
POBLACIÓN	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
AÑO	2427	2566	2718	2874	3027	3175	3325	3476	3629	3784

Población Estimada por Localidades, al 30 de junio de cada año. Fuente: <http://www.mineria.gov.ar>

En el cuadro además se contemplan las nueve colonias rurales vecinas a la localidad, que incrementan la población del sector, elevándose a casi 4.000 habitantes según datos censales.

Actualmente el Municipio estima que la población urbana es de 3.000 habitantes y en conjunto con la población de las colonias, es factible que el número ronde los 7.000 habitantes. Las colonias son Namancurá (Colonia aborigen), Las Lolas (Sarmiento), el Cacuy, San Isidro, Santa Rosa, el Pavao, Crucero General Belgrano, Unión Escuela, Fortín Leyes, Tres Reyes.

La población está compuesta por un 51 % de varones y el resto de mujeres, según datos extraídos del INDEC referido a Población por Sexo, según Localidad, lo que indica un amplio equilibrio poblacional según sexo.

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

CANTIDAD DE PERSONAS POR CUARTO	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
Hasta 0,50	10,11%	12,83%	12,83%
0,51 a 0,99	10,49%	11,46%	11,46%
1 a 1,49	27,43%	27,53%	27,53%
1,50 a 1,99	10,37%	11,82%	11,82%
2,00 a 3,00	24,65%	23,10%	23,10%
Más de 3,00	16,94%	13,26%	13,26%

Cuadro de Porcentaje de Hacinamiento del Hogar. Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar/municipales>

CALMAT	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
CALMAT I	12,14%	30,31%	60,24%
CALMAT II	20,86%	17,74%	21,05%
CALMAT III	23,51%	23,61%	12,60%
CALMAT IV	43,49%	28,35%	6,11%

Cuadro de hogares según calidad de los materiales de la vivienda.
Fuente: <http://www.mininterior.gov.ar/municipales>

CONDICIONES URBANAS

Las condiciones de accesibilidad de la localidad se dan a partir de las Rutas 86 y 95 a la altura del km 1371, el cual se encuentra en buen estado. Así mismo se conecta con las localidades de Fortín Leyes y Comandante Fontana, siendo el camino a General Belgrano a través de la Ruta 86.

La red vial secundaria se encuentra conformada por los caminos que vinculan a la planta urbana con las colonias, cuatro de las cuales se encuentran sobre pavimento y las demás sobre calles de tierra. En cuanto a las calles pavimentadas, se verifican solo la Avenida San Martín y Belgrano, con aproximadamente catorce cuadras de pavimento. El resto de las calles son de tierra y el sector no cuenta con acceso a red ferroviaria ni fluvial.

Uno de los principales requerimientos señalados por la población que participó de los talleres fue la necesidad de realizar la pavimentación de las principales calles con acceso al equipamiento comunitario de salud y educación sobre todo.

En cuanto a las **redes de infraestructura** el relevamiento sensible recorriendo el sector y mediante las entrevistas a actores clave, se realizó teniendo en cuenta la provisión de gas, agua y cloacas, provisión de electricidad, red pluvial, recolección de residuos urbanos domiciliarios, y otros servicios como alumbrado público, telefonía y televisión por cable.

En cuanto al **saneamiento y depuración** de aguas negras y grises, no se cuenta con sistema de red de desagüe cloacal, se verifican sectores de alcantarillado en el tramo conformado por el ex tramo de la Ruta 95 y



un Proyecto del Fondo Solidario para la implementación de mayores tramos, ya que se considera el problema del saneamiento como primordial en la localidad.

La **recolección de residuos** se atiende en un 100% de la localidad según datos del Municipio, siendo los días lunes y viernes destinados a la recolección domiciliaria. Se está llevando adelante un proyecto de vertederos considerando la ubicación y el tratamiento.

En lo que respecta al **abastecimiento de agua potable**, se debe señalar que existe una planta depuradora que se encuentra sobre la Represa o embalse de Reserva de Agua Potable, cuyos tramos verificables se encuentran en mal estado. Según datos del Municipio, el agua llega a toda la planta urbana de la localidad, pero las escasas precipitaciones y poco caudal del Riacho, conducen a la necesidad de implementar sistemas de abastecimiento autónomo de agua como los aljibes. Se cuenta con dos camiones cisterna, uno pertenece al Municipio y el otro es contratado a un particular.

El **suministro de electricidad**, abastece a toda la localidad pero con deficiencias, señalándose como el principal problema la falta de transformadores. Se verifican algunos grupos electrógenos domiciliarios. En las colonias el abastecimiento se manifiesta a través de electrificación rural.

Sobre las **comunicaciones** se cuenta con televisión por cable y satelital (DIRECT TV), el acceso a internet es factible a través de conexiones con modem personal o con Wi Fi dentro del área de la Municipalidad; también se cuenta con un ciber.

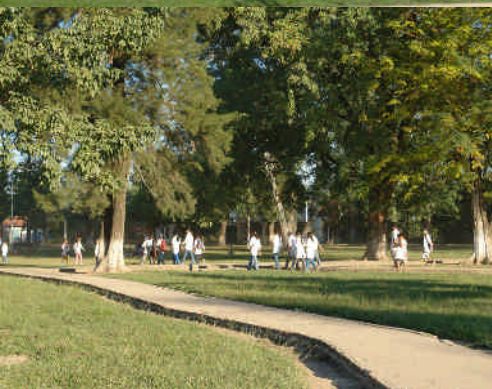
En cuanto al equipamiento, Villa General Güemes cuenta con:

- **INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO PÚBLICO:** Club Santa Rita (Privado); Club hípico; Polideportivo Municipal, con un predio de grandes dimensiones pero sin instalaciones edilicias.
- **ESPACIOS VERDES DE USO PÚBLICO:** Camping Municipal; Costanera sin equipamiento apropiado; plazoleta con busto de Güemes; se verifica solo una plaza (central), con poco equipamiento. En las encuestas realizadas en los talleres el 83,33% señaló como principal problema de la localidad la falta de lugares de esparcimiento, recreación y prácticas de deporte al aire libre

- **CEMENTERIO** municipal.
- **MATADERO** en construcción; otro existente muy precario.
- **HOSPITAL** Rural Público Provincial y salas de primeros auxilios en las Colonias Unión Escuela, Las Lolas y Fortín Leyes.
- **HOGAR** de ancianos
- **CENTROS DE ENSEÑANZA** (datos del portal oficial del Municipio)
 - Escuela Especial N° 21
 - Núcleo Educativo para Adultos N° 23
 - Jardín de Infantes Nucleados N° 2
 - Escuela de Nivel Primario N° 250
 - Complejo Educativo N° 392
 - Escuela de Nivel Primario N° 453 - Col. San Isidro
 - Escuela de Nivel Primario N° 310 - Col. Las Lolas
 - Escuela de Nivel Primario N° 417 - Col. E Cacuy - Anexo
 - Escuela de Nivel Primario N° 222 - Col. Ceferino Namuncurá -Anexo
 - Escuela de Nivel Primario N° 81 - Col. Fortín Leyes
 - Escuela de Nivel Primario N° 244 - Col. Los Tres Reyes
 - Escuela de Nivel Primario N° 391 - Col. El Pavao
 - Escuela de Nivel Primario N° 382 - Col. Crucero Gral. Belgrano - Anexo
 - Escuela de Nivel Primario N° 287 - Col. Unión Escuela
 - Escuela de Nivel Primario N° 458 - Col. Santa Rosa
 - Escuela Provincial de Nivel Secundario N° 13
 - Instituto Superior de Formación Docente, Continúa y Técnica
- **SALONES COMUNITARIOS:**
- **MUSEO:** Edificio declarado patrimonio histórico para albergar un futuro museo.
- **FERIA FRANCA** denominada "El campo se acerca al pueblo" se realiza una vez al mes sobre una de las avenidas, a partir de un proyecto de INTA y PCA que incluyó la reglamentación y la construcción de un lugar a tal efecto.
- **EQUIPAMIENTO RELIGIOSO:** iglesias católicas y evangélicas
- **DESTACAMIENTOS POLICIALES**
 - Comisaría "Sargento Raimundo Avendaño"
 - Unidad Regional 6
 - Puestos de Vigilancia en las Colonias: El Pavao, Unión Escuela, Las Lolas
 - Bomberos en proceso de conformación.
- **OTROS EQUIPAMIENTOS**
 - Juzgado de Paz
 - Delegación de Registro Civil
 - Rentas

- Banco en Recuperación
- Delegación Bosques
- SENASA
- INTA
- Correo
- Sociedad Rural
- Reserva para Pista de aterrizaje

En cuanto a lo habitacional, se verifican viviendas de características muy disímiles: de materiales tradicionales, de materiales autóctonos y de barrios del FONAVI. En la zona rural, se identifican viviendas construidos a través del PAIPPA (Instituto de Asistencia Integral para el Pequeño Productor Agropecuario).

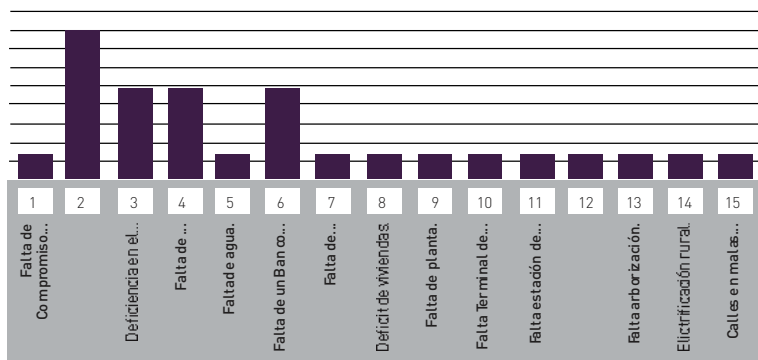


RESULTADOS DE LOS TALLERES EN VILLA GENERAL GÜEMES

LOS PROBLEMAS MÁS SERIOS DE LA LOCALIDAD

En cuanto a la primera consigna, los resultados fueron sumamente variados y sorpresivamente el 83,33% de los encuestados se refirió a la falta de espacios verdes de uso público para realizar actividades de recreación y deporte. En este sentido se realizaron críticas hacia la construcción frustrada del Polideportivo Municipal, con un importante lote destinado a tal fin. Se observó la aspiración de la población sobre un paseo costero sobre el Riacho Porteño y la consolidación de la Plaza Central.

El 50% puso en segundo lugar la deficiencia en el servicio eléctrico, la falta de una sucursal bancaria de manera que facilite el cobro de sueldos y la realización de pagos y la insuficiencia del equipamiento hospitalario.



La imagen grafica muestra de manera rápida cuales son los problemas considerados más importantes. Elaboración propia.



En tercer lugar con un 33,33% de opiniones, se encuentra la falta de equipamiento como hoteles y comedores, íntimamente relacionado con la visión de ciudad que se plantea más adelante.

Por último, otros diez ítems completan el listado de problemas detectados, entre los que se encuentran el déficit habitacional, la falta de agua potable constante, calles en malas condiciones y otros de equipamiento, los cuales sirven para armar las bases de las propuestas de intervención para el Plan Estratégico. A continuación, se transcriben en el siguiente cuadro:

LOS 3 PROBLEMAS MÁS GRAVES		OPINION DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					Nº	%
		1	2	3	4	5		
1	Falta de Compromiso y recursos económicos	1					1	16,67
2	Falta de lugares de esparcimiento, recreación y deporte (plazas, polideportivo municipal, costanera)	1	1	1	1	1	5	83,33
3	Deficiencia en el servicio de energía eléctrica	1	1	1			3	50,00
4	Falta de equipamiento en Hospital local	1	1	1			3	50,00
5	Falta de agua	1					1	16,67
6	Falta de un Banco (sucursal o cajero)	1	1	1			3	50,00
7	Falta de equipamiento como hoteles y comedores	1	1				2	33,33
8	Déficit de viviendas	1					1	16,67
9	Falta de planta potabilizadora	1					1	16,67
10	Falta Terminal de ómnibus	1					1	16,67
11	Falta estación de servicio en buenas condiciones	1					1	16,67
12	Falta Salón multiuso municipal	1					1	16,67
13	Falta arborización	1					1	16,666667
14	Electrificación rural	1					1	16,666667
15	Calles en malas condiciones	1					1	16,666667

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a las principales problemáticas de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.



La imagen muestra el trabajo de campo realizado mediante recorridos sensibles en la localidad. Fuente Foto: Archivo propio.

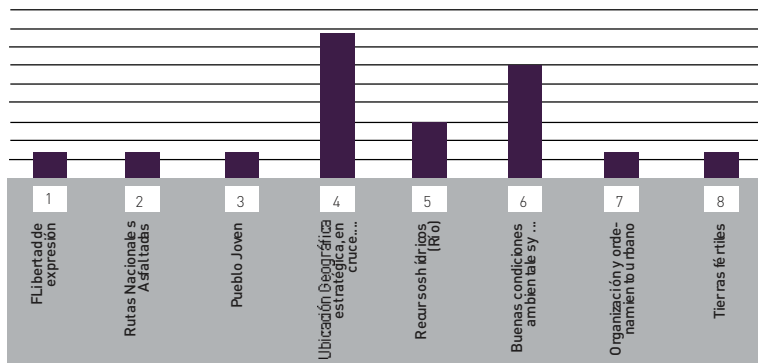
VENTAJAS / OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LA LOCALIDAD

El trabajo y discusión grupal acerca de las ventajas / oportunidades de la localidad, arroja en primer lugar a la **ubicación estratégica de la localidad en la región**, resaltado la presencia de rutas asfaltadas y la cercanía a otros pueblos y colonias (83,33%). En segundo lugar las **características ambientales y paisajísticas** del lugar (66,67%), la presencia de flora y fauna autóctona de gran valor ecológico y la posibilidad de **potenciarlo mediante programas de turismo**. Sumado a este último ítem, se señala la presencia del Riacho y la posibilidad de proyectar una **costanera equipada** para uso público.

	LAS 3 VENTAJAS U OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO	OPINION DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES (cantidad de repeticiones)					Nº	%
		1	2	3	4	5		
1	Libertad de expresión	1					1	16,67
2	Rutas Nacionales asfaltadas	1		1	1	1	1	16,67
3	Pueblo joven	1		1			1	16,67
4	Ubicación geográfica estratégica, en cruce de rutas asfaltadas	1	1	1	1	1	5	83,33
5	Recursos hídricos (Río)	1	1				2	33,33
6	Buenas condiciones ambientales y ecológicas. Paisaje, montes nativos y espacios verdes, proyectos de agroturismo.	1	1	1	1		4	66,67
7	Organización y ordenamiento urbano	1					1	16,67
8	Tierras fértiles	1					1	16,67

Cuadro síntesis del trabajo realizado en los talleres con referencia a ventajas u oportunidades de la localidad en estudio. Fuente: elaboración propia.

Más allá de que el trabajo comprendía los temas de infraestructura y equipamiento, surgen otros temas tangenciales, pero que influyen en las acciones que puedan concretarse. Así se plantea como fortalezas a la libertad de expresión en la localidad, la **organización municipal** y las amplias posibilidades que se presentan al ser **un pueblo joven y con deseos de progreso**.



La imagen muestra gráficamente el criterio de los asistentes en cuanto a ventajas u oportunidades de la localidad. Elaboración propia.

LOS TRES PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD

Para la posterior concreción del Plan estratégico, se consulta a los participantes sobre su parecer en relación a los tres proyectos más importantes que necesita la localidad. Las respuestas se orientaron en primer lugar (50%) hacia **dos tipos de equipamientos**: el **bancario**, donde se enfatizó cómo facilitaría el comercio, el cobro de sueldos y todo tipo de trámite sin tener que acudir a pueblos vecinos; y la concreción de un frigorífico puesto que el existente no cumple con las expectativas.

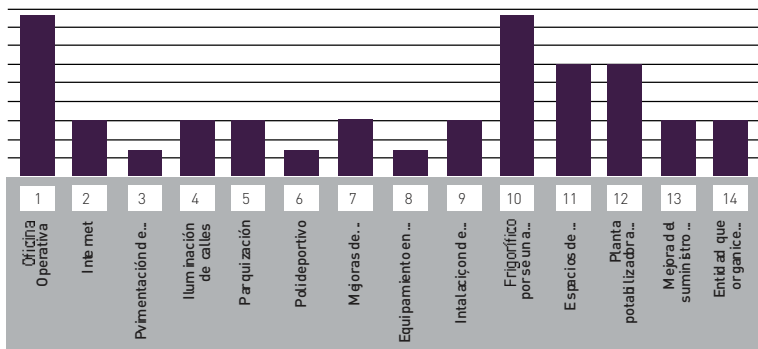


Gráfico ilustrativo de la elección de los asistentes. Elaboración propia.



En segundo orden (33,33%) se tuvo en cuenta la necesidad de **pavimentar gradualmente las calles**, sobre todo las vinculadas con los servicios básicos de salud y educación; luego, la materialización del **Polideportivo municipal** y en cuanto a la salud, el **equipamiento para el hospital rural**; el mejoramiento del **servicio de agua potable**, los **espacios verdes de uso público** para esparcimiento, recreación y deporte,

Los ítems ubicados en un tercer orden con el porcentaje de 16,67%, fueron la **iluminación y parquización pública**; el **acceso público a internet**; el fomento en la **instalación de industrias regionales** y la **mejora del suministro eléctrico**.

	LOS 3 PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PARA LA LOCALIDAD	OPINION DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES					Nº	%
		1	2	3	4	5		
1	Oficina operativa bancaria (banco, cajero, sucursal)	1	1	1			3	50,00
2	Internet	1			1	1	1	16,67
3	Pavimentación de calles	1	1				2	33,33
4	Iluminación de calles	1					1	16,67
5	Parquización	1					1	16,67
6	Polideportivo	1	1				2	16,67
7	Electrificación rural para colonias	1					1	33,33
8	Equipamiento en hospital	1	1				2	16,67
9	Instalación de industrias (madera, productos regionales)	1					1	33,33
10	Frigorífico (por ser una localidad ganadera)	1	1	1			3	50,00
11	Espacios de esparcimiento y recreación	1	1				2	33,33
12	Planta potabilizadora de agua	1	1				2	33,33
13	Mejora del suministro eléctrico	1					1	16,67
14	Entidad que organice y dinamice la actividad productiva local	1					1	16,67

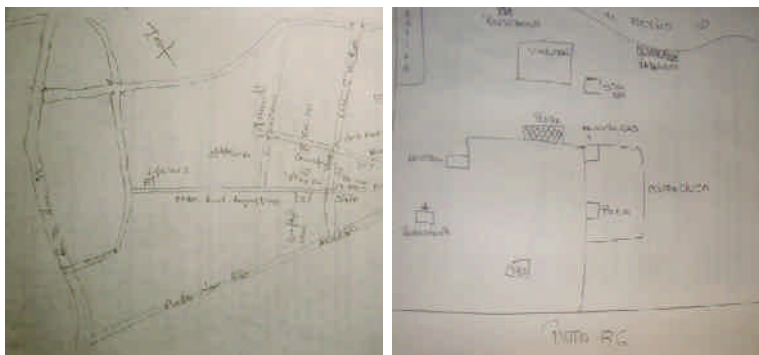
En el cuadro se enumeran los proyectos considerados más importantes para el desarrollo de la localidad, frente al desarrollo local. Elaboración propia.

También se sugirió la **creación de una Entidad que organice y dinamice la actividad productiva local**, propuesta surgida de uno de los grupos y que tuvo la posterior adhesión de integrantes de otros equipos.

VISIÓN DE CIUDAD

En cuanto a visión de ciudad es importante tener claro qué esperamos de manera participativa y consensuada con los vecinos de la localidad. Interrogantes como ¿para dónde vamos?, ¿qué queremos?, ¿cómo seguimos hacia adelante?

Las indagaciones respecto de la visión futura de la localidad, tuvieron varias vertientes, pero la mayoría en torno a una ciudad limpia, donde se respeten los criterios de sustentabilidad y se potencien las áreas verdes, en contacto con el paisaje natural y que atiendan a las necesidades de recreación y esparcimiento de la población.



Imágenes de los gráficos realizados por los asistentes con la consigna de resaltar los lugares significativos y piezas urbanas de importancia comunitaria que verifican desde su punto de vista. Fuente Fotos: Archivo propio

A través de la metodología de aprendizaje constructivista de “**mapas conceptuales**” se propuso reconocer los lugares significativos en la localidad. Una vez identificados esos lugares, volcarlos en un mapa cuyo resultado conforma un esquema de lugares y jerarquías colectivas que puede leerse gráficamente y remiten a la importancia de cada pieza respecto del equipo que realizó el trabajo.

Así, los dos elementos que se reiteraron fueron la **presencia de Riacho y las Rutas de acceso**. El **equipamiento escolar, religioso y de salud**, siguen en la escala de repeticiones.





La imagen muestra el plano de piezas urbanas elaborado por personal técnico de la Municipalidad. Fuente Foto: Archivo propio.

De la misma manera, se planteo que la posibilidad de incrementar el equipamiento de servicios en cuanto a alojamientos, comedores, estación de servicios y otros complementarios como cajeros automáticos bancarios, potenciaría a la localidad como centro de servicios de la región, con ofertas de turismo sustentable.

Algunos de los comentarios de los grupos, se transcriben a continuación:

- **“Ciudad limpia, organizada, solidaria”**
- **“Se debería prohibir el uso de agroquímicos”**
- **“Con calles asfaltadas, veredas, cloacas, mejoramientos habitacionales”**

- Que se practique la agricultura ecológica (...) que se implemente el agroturismo y ecoturismo de manera regulada, controlada y sustentable”

- “El equipamiento y las infraestructuras en equilibrio con el medio ambiente, que garantice la dinámica productiva y social”

- “Que tenga buen aspecto y buenos servicios”

Las regiones se van consolidando actualmente a partir del protagonismo que cobran las localidades y el papel que asumen sus habitantes en torno a éstas: como ciudad de servicios, ciudad cultural, turística, entre otras. Así, debe considerarse a la localidad desde una visión integrada, pero orientándola hacia el objetivo primordial de un desarrollo en convivencia con el medio que la sostiene.



OBJETIVOS GENERALES Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El presente documento, pretende avanzar en estrategias urbano ambientales que contemplen el crecimiento armónico de la localidad, pero donde es necesario profundizar los cruces de resultados con los demás ejes trabajados, para disminuir los riesgos de obtener solo una mirada parcial de la realidad. A su vez, del diagnóstico a la formulación de los ejes estratégico de acción hay un importante paso en el que se deben tomar decisiones teniendo en cuenta las posibles transformaciones de los próximos años a nivel local como provincial, a partir del Plan de desarrollo existente para la Provincia.

La propuesta debe atender a los siguientes **Objetivos específicos:**

- Potencializar las capacidades existentes en la localidad
- Evitar el desarraigo y la emigración de la población residente, mejorando las condiciones de vida y de comunicaciones.
- Alentar los emprendimientos locales, así como las iniciativas sociales, optimizando la oferta de servicios.
- Potenciar las ventajas paisajísticas y ambientales de la localidad: eco-turismo, eco-agricultura. Propuesta de "ciudad sustentable" o "eco-ciudad".
- Generar un sistema de espacios verdes de uso público, incluyendo calles, avenidas, plazas, parques, paseo costero y equipamiento de recreación y deporte.
- Consolidar lugares estratégicos a modo de nodos representativos, como edificios públicos, plazas y calles principales.

Para cumplir con las metas propuestas, será necesario definir las áreas a desarrollar, cuantificar la superficie en cada una de las tres etapas, considerar la población esperada y/o beneficiada y determinar plazos. En el caso particular del presente documento, se propondrán las líneas estratégicas para:

- Rescate y conservación de zonas o sitios histórico o ambientales paisajísticos;
- Definición de la imagen urbana
- Fortalecimiento municipal;
- Apoyo a los equipos locales de planeación urbana;
- Participación ciudadana en la promoción y gestión del desarrollo urbano;
- Modernización de la administración pública; y
- Etapas de desarrollo en los horizontes de planeación corto, mediano y largo plazos.

En función al diagnóstico y los problemas y necesidades detectados en los trabajos de campo y en los talleres participativos, se definieron cinco ejes de intervención para lo que tiene que ver con el desarrollo urbano local de Villa General Güemes y específicamente en lo que concierne a la temática de infraestructura y equipamiento.

Transversalmente a estos ejes, es importante, generar las condiciones para la asistencia y capacitación en la formulación de proyectos de gestión local, nacional e internacional; posibles herramientas de financiación; seguimiento y monitoreo de los proyectos que se presentan ante los diferentes organismos.

EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

LINEA ESTRATEGICA 1

INFRAESTRUCTURA. Ejes de circulación, agua y energía

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar las condiciones de habitabilidad de la localidad, promoviendo la optimización en la distribución energética y de agua potable, impulsando la pavimentación de vías estratégicas de circulación y sistema de escurrimiento y contención de aguas pluviales y superficiales (reciclándolas, reutilizándolas).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar el sector central de la localidad a través de la pavimenta-



ción de calles que “cosan” los principales equipamientos urbanos.

- Consolidar circulaciones que conducen a las colonias, priorizando el orden de las mismas de manera participativa o determinando indicadores que tengan que ver con el estado actual, la intensidad de flujo e intercambio con el pueblo u otros.
- Planificar la extensión de las redes de infraestructura y servicios (provisión de energía, pavimento, etc.)
- Mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades.
- Recurrir al uso de energías alternativas y minimizar el consumo de recursos.

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
VIA DE CIRCULACIÓN	Pavimentación de 30 cuadras del casco central, favoreciendo la conectividad urbana	Proyecto. Estado de avance	Corto	GN - GP - GM
	Pavimentación de otras vías	Requiere proyecto	Mediano	GN - GP - GM
	Enripiado de vías secundarias	Requiere proyecto	Corto	GN - GP - GM
	Enripiado conexiones a las colonias	Requiere proyecto	Corto	GN - GP - GM
	Mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas de tierra	Requiere proyecto	Corto	GM
	Arbolado urbano (también para L2)	Requiere proyecto	Corto	GM
AGUAS Y SANEAMIENTO	Planta potabilizadora	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Largo	GN - GP - GM
	Reservorios comunitarios e individuales: plan de capacitación y construcción.	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP - GM - PB
	Campaña de concientización solidaria vecinal sobre la escasez del agua y la energía y como utilizarla apropiadamente.	Requiere proyecto	Corto	GM - AC
	Plan integral de tratamiento de aguas negras y grises	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GN - GP - GM
	Continuar con el sistema de alcantarillado en el área urbana de municipio.	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Largo	GP - GM
	Reducción de los focos de contaminación	Requiere proyecto	Corto	GM
	Realizar el mantenimiento de las redes de agua y drenaje existentes.	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Corto	GM
	Entidad que organice y dinamice la actividad productiva local	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Largo	GM

ENERGÍA	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
	Mejoramiento de la Red eléctrica	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Largo	GN - GP - GM
	Promoción de energías alternativas	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Corto	GM - AC - PB
	Iluminación pública	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP - GM
	Electrificación rural	Requiere estudio de factibilidad y proyecto	Mediano	GP

Referencias:

G.N. → Gobierno Nacional
G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria

A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas
PLAZOS: Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos (L1). Fuente: elaboración propia.

LINEA ESTRATEGICA 2

IDENTIDAD URBANA: ECOCIUDAD o CIUDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL

- Afianzar la imagen de la localidad como referente regional de servicios y ofertas ecológicas, articulando la trama urbana con el río y potenciando el paisaje natural, sentando las bases de un modelo de desarrollo sustentable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprovechar la ubicación estratégica de la localidad
- Establecer aéreas de reserva y de crecimiento. Preservar y acrecentar los recursos naturales, a fin de conservar el equilibrio ecológico;
- Generar un sistema de espacios verdes de uso público, con la doble función de recreación y corredor biológico que equilibre la futura presencia de masa edificada.
- Integrar la trama urbana de la localidad con el río.
- Consolidar a la ciudad y el río como centro regional de recreación ecológica.
- Encauzar el crecimiento urbano mediante la utilización de las zonas abandonadas en su interior, y no hacia la ocupación de nuevas superficies en la periferia (recomendado por el Libro Verde de Medio Ambiente Urbano, Unión Europea, 2007);
- Prever lugares para la futura implantación de equipamiento público, tanto de edificios como de espacios verdes.

IDENTIDAD URBANA: ECOCIUDAD o CIUDAD SUSTENTABLE	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
	Ciudad y Río: Recuperación ambiental del río y su vinculación con la trama urbana	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	Sistema de espacios verdes de uso público: incluyendo calles, veredas, avenidas, plazas, parques, paseo costero y polideportivo, que permita accesibilidad y uso cotidiano.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	Área de reserva ambiental paisajística para destino educativo cultural.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	Políticas de incentivos vecinales: con-solidación de la trama urbana	Requiere proyecto de ordenanza municipal	Corto	GM
	Plan de consolidación de centro cívico y comercial, con el edificio municipal como símbolo arquitectónico	Requiere proyecto	Mediano	GM - AC - PB
	Plan de gestión de la imagen de la ciudad. Portal de acceso.	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM - AC - PB
	Plan de desarrollo turístico de "eco-ideas" como ecoturismo, eco agricultura, etc.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM - AC - PB
	Banco de tierras. Compra de terrenos estratégicos para la planificación del crecimiento y el desarrollo urbano	Requiere estudio y proyecto	Largo	GP - GM
	Determinación de áreas de expansión urbana.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GM

Referencias:

G.N. → Gobierno Nacional
G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria

A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas
PLAZOS: Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos | L2). Fuente: elaboración propia.

LINEA ESTRATEGICA 3

EQUIPAMIENTO. Haciendo hincapié en lo recreativo y deportivo

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad a partir de la optimización del equipamiento, haciendo énfasis en los de recreación y deporte.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Posicionar a la localidad como centro de servicios de la región
- Reforzar la identidad de la localidad
- Contribuir a la generación de un sistema de espacios verdes de uso público
- Mejorar el equipamiento comunitario

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
EQUIPAMIENTO PARA CONTRIBUIR A GENERAR UN CENTRO DE SERVICIOS REGIONAL	Salón Multiuso Municipal	Requiere proyecto	Corto	GM
	Terminar de ómnibus interurbana	Proyecto / Fondo solicitado	Corto	GN - GP - GM
	Estación de servicio	Estado de avance	Corto	GN - GP - GM
	Gestión de sucursal bancaria	Requiere estudio y proyecto	Corto	GN - GP - GM
	Programa de fomento a la inversión privada en hotelería y servicios	Estado de avance	Largo	GN - GP - GM
EQUIPAMIENTO PARA CONTRIBUIR A GENERAR UN SISTEMA VERDES DE USO PÚBLICO	Club Asociación Civil	Proyecto / terreno solicitado		
	Polideportivo Municipal	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	Paseo costero	Requiere estudio y proyecto y normativa municipal de uso	Mediano	GN - GP
	Plazas barriales	Requiere proyecto	Largo	GN - GP - GM
	Reserva ecológica	Estado de avance	Mediano	GM
EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	Fortalecimiento de Instalaciones escolares en Colonias Santa Rosa, Unión Escuela y Las Lolos	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
EQUIPAMIENTO SALUD	Fortalecimiento de Instalaciones de salud	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
Referencias: G.N. → Gobierno Nacional G.P. → Gobierno Provincial G.M. → Gobierno Municipal P.B. → Población Beneficiaria A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas PLAZOS: Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)				

Cuadro Matriz de Programas y Proyectos | L2). Fuente: elaboración propia.

LINEA ESTRATEGICA 4**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LOCAL****OBJETIVO GENERAL**

- Generar estrategias de inclusión para el desarrollo municipal de forma participativa y concertada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Avanzar con la Planificación participativa iniciada.
- Fortalecer al municipio como organismo motor del desarrollo de la localidad

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
	Planificación participativa: que contemple el desarrollo de programas que institucionalicen el aporte de la comunidad en La formulación e implementación de proyectos de desarrollo local.	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM - PB - AC
	Capacitación en el manejo de instrumentos de planeamiento y en la formulación e implementación de políticas urbanas.	Requiere estudio y proyecto	Corto	GM - PB - AC
	Banco de proyectos: Supone la conformación de un banco de proyectos municipal	Requiere estudio y proyecto	Largo	GN - GP - GM PB - AC

Referencias:

G.N. → Gobierno Nacional

G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal

P.B. → Población Beneficiaria

A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas

PLAZOS: Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)

LINEA ESTRATEGICA 5**GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS****OBJETIVO GENERAL**

- Establecer una estrategia para implementar la gestión integral de los residuos sólidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al mejoramiento del entorno saludable (espacios públicos).

- Implementar un sistema de gestión de residuos ambientalmente sustentable
- Construcción de equipamientos necesarios
- Relevamiento de la situación Análisis diagnóstico y síntesis
- normativa municipal específica
- nuevo sistema de gestión domiciliar de RSU
- nuevo sistema de gestión pública de los RSU
- Fortalecer al municipio como organismo motor del desarrollo de la localidad

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

	PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	ACTORES RESPONSABLES
DIAGNOSTICO SECTORIAL	Relevamiento de capacidades	Requiere estudio y proyecto	Corto	GN - GP - GM
	Encuesta / proyecto Nación	Requiere estudio y proyecto	Corto	GN - GP - GM
	Encuesta / proyecto BID	Requiere estudio y proyecto	Corto	GN - GP - GM
	Encuesta local Vecinos	Requiere estudio y proyecto		GN - GP - GM
MEJORAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN.	Programa de ampliación de la cobertura del servicio de recolección.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	Prueba piloto en barrios de buenas prácticas ambientales.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
	3 R, reducción, recuperación/re-uso, reciclaje.	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GP - GM
IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RSU	Programas de 3 R domiciliaria	Requiere estudio y proyecto	Mediano	GN - GP
	Nuevo sistema de recolección diferenciada. Seco/húmedo.	Requiere estudio y proyecto	Largo	GN - GP - GM
	Nuevo sistema de tratamiento, recuperación y disposición final de los RSU	Requiere estudio y proyecto	Largo	GM

Referencias:

G.N. → Gobierno Nacional
G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal
P.B. → Población Beneficiaria

A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas
PLAZOS: Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)



CONCLUSIONES GENERALES DEL EJE URBANO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA

Los aspectos centrales desde el eje urbano ambiental para la localidad de Villa General Güemes se relacionan con la provisión infraestructuras y equipamientos, provisión de agua potable, y el servicio de recolección de residuos domiciliarios para los hogares. En este punto es importante señalar que la cobertura de estos servicios posee una importante relación no solo con este Plan Estratégico y con el Plan Formosa 2015, sino también con las condiciones sanitarias que impactan en los de la salud. En efecto, recordemos que el acceso al agua potable es un elemento relevante para las tareas de higiene y prevención relacionadas con numerosas enfermedades.

Ahora bien, para abordar el eje urbano ambiental para la localidad, se requiere una consolidar la colaboración entre el nivel local y el provincial puesto que la provisión de los servicios de agua y equipamientos e infraestructuras se encuentra bajo la órbita del segundo. Estas condiciones, sumadas a la escasez de recursos con que cuentan los Municipios en general, obligan a alertar sobre la escasa incidencia que pueden tener las iniciativas locales en la obtención de metas, lo que obliga a redoblar esfuerzos de gestión y articulación para disminuir dichas debilidades.

Adicionalmente, es importante señalar la relevancia para las condiciones ambientales de la provisión de los servicios de recolección de residuos domiciliarios. Este servicio, estrechamente vinculado con la salubridad de la población, es una competencia municipal sobre la que se pueden establecer estrategias de mejora. El principal problema detectado es la falta de cobertura del servicio y la proliferación de basurales espontáneos en los distintos barrios, particularmente entre los que registran un mayor porcentaje de pobreza. Por lo tanto, las metas en este sentido se orientan a trabajar con estos sectores con la finalidad de mejorar el servicio y revisar conductas que atentan contra el medio ambiente y la propia salud de la población.

Ahora bien, optar por una perspectiva de construir un Plan Estratégico de Desarrollo Local significa reconocer la integralidad e interdependencia de los distintos aspectos que, si bien son abordados metodológicamente de forma particular, constituyen un entramado en el que se impactan y modifican intrínsecamente. De esta forma, es necesario recordar que las estrategias que aquí se presentan ordenadas por cada Eje Estratégico constituyen un entramado de políticas, programas, proyectos y acciones que se entrelazan en sistemas de causas y efectos que se influyen y afectan mutuamente.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICAS DE VILLA GENERAL GÜEMES

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	AÑOS
PAVIMENTACIÓN AVDA. 9 DE JULIO (Ambas manos)	Proyecto	Corto	2 años
PAVIMENTACIÓN DE OTRAS ARTERIAS	Proyecto	Mediano	5 años
PAVIMENTACIÓN: de Hº Aº de la Avda. Carlos Pellegrini - 1.000 m en sus dos manos. En ejecución.-	Tramo Final - Sin Entregar	Corto	1 año
RESERVORIO DE AGUA	Paralizado		
PLAZA CENTRAL DE GÜEMES	Proyecto		
PROVISIÓN DE AGUA POTABLE A LA COLONIA LAS LOLAS	Proyecto		
NUEVA PLANTA POTABILIZADORA Y RED DE DISTRIBUCIÓN	Proyecto	Corto	2 años
RED CLOACAL Y DESAGÜES PLUVIALES	Requiere Estudio de Factibilidad y Proyecto	Largo	6 años
REPRESA RESERVORIO DE AGUA PARA LA COLONIA UNIÓN ESCUELA	Proyecto		
REMODELACIÓN Y REFACCIÓN DEL MATADERO MUNICIPAL.	Proyecto	Corto	2 años
OFICINA DE EMPLEO	Proyecto	Corto	3 años
NUEVO VACIADERO MUNICIPAL	Proyecto	Corto	2 años
NUEVO CEMENTERIO	Proyecto	Corto	3 años
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	Proyecto	Mediano	5 años
POLIDEPORTIVOS BARRIALES	Proyecto	Mediano	5 años
REMODELACIÓN Y REFACCIÓN DEL EX HOSPITAL VILLA GENERAL GÜEMES	Proyecto	Corto	3 años

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	AÑOS
ELECTRIFICACIÓN RURAL A COLONIAS (Unión Escuela, Tres Leyes, Namuncurá, Cacuy, Santa Rosa y San Isidro)	Proyecto		
NUEVA TERMINAL DE ÓMNIIBUS.	Proyecto	Corto	3 años
SALAS DE PRIMEROS AUXILIOS – Bº Itatí y Caacupé – Í	Proyecto	Corto	3 años
ENSANCHAMIENTO DE CALZADA RUTA PROVINCIAL Nº 3	Proyecto	Corto	2 años
OPTIMIZACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL	Proyecto	Mediano	5 años
FORESTACIÓN Y VIVERO MUNICIPAL	Proyecto	Corto	2 años
VEREDAS COMUNITARIAS	Proyecto	Corto	3 años
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESCUELAS: ♦ N° 344: igual al punto anterior, pero con el edificio para jardín de infante – Barrio Caacupé – Í. ♦ Complejo educativo 392- construcción de tinglado al playón deportivo ♦ Remodelación y ampliación de la escuela N° 310 para el nivel medio.	Tramo Final Proyecto Proyecto		
CENTRO CÍVICO: Moderno edificio en el que funcionan el Registro Civil, Delegación del Ministerio de la Producción y el I. A. S. E. P.	Finalizado - Entregado		
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS: ♦ N° 44: Moderno edificio para adultos – ♦ N° 428: en proceso de construcción. Próxima a inaugurarse. ♦ Jardín de Infantes "Hna. Edgarda".	Terminada a Entregar En Ejecución Tramo Final - Sin entregar	Corto Corto Corto	2 años 2 años 2 años
NUEVA ESCUELA Nº 526	Proyecto	Corto	2 años
NUEVA ESCUELA ESPECIAL Nº 6	Proyecto	Corto	2 años
SALAS DE INFORMÁTICA: ♦ Escuela N° 526	En Ejecución	Corto	90 días
EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL	Proyecto		
MEJORAMIENTO (RIPIO) Y DECORO DE LA AV SAN MARTÍN Y AV. BELGRANO	Proyecto		
ILUMINACIÓN DE LOS ACCESOS AL PUEBLO	Proyecto		
ILUMINACIÓN DISTINTOS BARRIOS	Proyecto	Corto	2 años

PROGRAMA / PROYECTO	ESTADO	PLAZOS	AÑOS
EDIFICIO DE LA UNIDAD REGIONAL N° 6	Proyecto		
PREVENCIÓN CONTRA INUNDACIONES: ♦ Canales externos de la Ciudad de VILLA GENERAL GÜEMES.- ♦ Canales internos de la Ciudad de VILLA GENERAL GÜEMES.- ♦ Recrecimiento de la defensa perimetral.-	Proyecto	Corto	3 años
(1) "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y EQUIPO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA (TECNOLOGÍA NGN)" 1º Etapa: Construcción de Red NGN de teléf. para 600 nuevos usuarios y 150 de Internet Colocación de postes de Hº Aº para optimización de red, anexo de 3 nodos de acceso y red de fibra óptica, modernización del equipo interno, con la incorporación de un Mini SoftSwich Ethernet Carrier Class. 2º Etapa: Realización del anillado de Fibra Óptica, nodos de acceso e intercalado de postes de Hº Aº en toda la red existente, agregado de más equipos NGN en la central.-	Proyecto	Corto	2 años
(2) "NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN RURAL" Colocación de 1 Poste de Hº Aº, cada 2 postes de eucalipto, con el fin de asegurar la provisión de energía a todas las colonias de la zona.			

Referencias:

G.N. → Gobierno Nacional
 G.P. → Gobierno Provincial

G.M. → Gobierno Municipal
 P.B. → Población Beneficiaria

A.C. → Asociaciones Civiles y Religiosas
PLAZOS: Corto (hasta 3 años) Mediano (hasta 6 años) Largo (más de 6 años)

(1) "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y EQUIPO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA (TECNOLOGÍA NGN)"

El Proyecto pretende remodelar el tendido de la red Troncal de telefonía básica e Internet de la ciudad de VILLA GENERAL GÜEMES, colocando nuevos postes de Hº Aº de 9,00 m, intercalados con postes de eucaliptos creosotados de 9,00 m en una proporción de dos a uno respectivamente, también se prevé la ampliación de la red a los nuevos barrios de I.P.V. y Optimizar la red Céntrica existente.-

El presente Anteproyecto de ampliación del plantel exterior de la cooperativa "El Chajá" Ltda., se realizó con la premisa de ir adecuando el actual plantel exterior y el equipamiento central telefónica a la tecnología redes NGN y servicios Triple Play, con las siguientes condiciones:

*Que desde lo técnico, no se consuman recursos de la actual Central SDE

*Que la Cooperativa pueda crecer con la instalación de mayor cantidad de nodos de accesos remotos, sin tener que incurrir a inversiones desmedidas

* Disponer de un sistema que permita contar con normas de interconexión "no propietaria"

rias” de un proveedor, y que permita abrir las posibilidades de elección de productos a la cooperativa

- * Contar con recursos técnicos adicionales que permitan planificar la migración de la actual Central SDE a una plataforma moderna que permita la implementación de nuevos servicios como el “Triple Play”.

- * Que la adopción de la nueva plataforma NGN demande la menor inversión posible a la Cooperativa, acompañando esa inversión con el crecimiento en clientes.

- * Que la interconexión a la red pública de los abonados de la cooperativa que se integran en esta ampliación del plantel exterior, con red NGN, lo serán en esta primera etapa de evolución, mediante la conexión en tránsito a través de la actual central SDE

El Anteproyecto Técnico se divide en tres rubros, que son:

1- MiniSoftSwich

2- Nodos de Acceso

3- Infraestructura de red

[2] “NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN RURAL”

El Proyecto pretende optimizar el tendido de la red Troncal de la línea de Media Tensión Trifásica del servicio de electrificación rural que tiene a cargo la Cooperativa, colocando nuevos postes de H° A° de 9,00 m, intercalados con postes de eucaliptos creosotados (existentes) de 9,00 m en una proporción de dos a uno respectivamente, optimizando de esta manera la red existente. Los cruces de ruta se realizarán con postes de H° A° Po 11 m Ro 2000 kg.

El presente Anteproyecto de recambio de los postes del tendido de la línea de Media Tensión Trifásica y la línea Media Tensión Monofilar con Retorno a Tierra, se realizó teniendo en cuenta todas las dificultades que conlleva el estado obsoleto y lamentable en que se encuentran los postes del tendido de la línea de Electrificación Rural, de manera tal que de concretarse el presente proyecto se estarían salvaguardando las complicaciones que esto implica beneficiando a la comunidad de VILLA GENERAL GÜEMES y las veintitrés colonias vecinas, posibilitando entonces de esta manera a las Colonias Vecinas:

- * Contar con una infraestructura de red de electrificación rural permanente que posibilite brindar en forma constante energía eléctrica a las colonias.

- * Optimizar la red de electrificación rural actual mejorando así la calidad del servicio a los usuarios.

- * Contar con un servicio permanente o sin interrupciones.

- * Acceder a un servicio más eficiente y de mayor calidad.









DESARROLLO COMUNITARIO

PRÓLOGO

El modelo de provincia planteado por el GOBERNADOR INSFRAN, es una construcción colectiva a partir de objetivos propuestos y aceptados por la población, manifestada a través del voto popular en elecciones libres en varias oportunidades.

Este modelo se basa en la identidad de los formoseños que se construye a su vez, con las características identitarias de los pueblos de cada localidad y región, quienes aportan lo suyo de tal manera que dicha identidad provinciana es la síntesis de dichas características que le dan una configuración especial a la generalidad.

Teniendo en cuenta estas particularidades es que se propuso a los pobladores de cada localidad un proceso de construcción del modelo de desarrollo de cada lugar, basada en las inversiones objetivas en los aspectos identificados por los mismos habitantes, con el agregado de pensar las inversiones con el objetivo de fortalecer el desarrollo comunitario y el fortalecimiento familiar, teniendo en cuenta todos los aspectos de la vida, desde la producción y la comercialización hasta la recreación comunitaria, pasando por las comunicaciones físicas, energía, manejo de aguas, educación, salud, etc.

Entendemos que la participación comunitaria en el proceso de planificación estratégica enriquece el modelo y se comienza a lograr los primeros objetivos que son estimular y acompañar el desarrollo de la razón crítica recuperando los vínculos comunicacionales, proponiendo una mirada de la realidad basada en la vida concreta, analizando los aspectos que no nos satisfacen y proponiendo formas organizativas que lleven a producir cambios que tiendan a mejorar la calidad de vida de las familias involucradas.

Identificar los aspectos endo y exo personales y comunitarios que dificultan el proceso de liberación de los pueblos es uno de los caminos elegidos por los formoseños.

Las actividades enmarcadas en este proyecto tienen ese destino.

Dr. Alberto M. Zorrilla

Sr. Ministro de la Comunidad
Gobierno de la Provincia de Formosa



INTRODUCCIÓN AL EJE DESARROLLO COMUNITARIO

Luego de la presentación conceptual acerca del Eje Comunitario, se procedió al trabajo en grupos pequeños. En la construcción del eje Social y de la Comunidad han participado personas y representantes de los siguientes organismos/instituciones: Municipio, área de acción social y dpto. de catastro; Operador de Agua Potable; Directora de Jardín; Directoras y vice-directoras de Escuelas (pueblo y las colonias); Docentes; Comisario Inspector; Director de Cultura del Municipio.

La técnica empleada para el cumplimiento de los objetivos del **Eje Comunitario**, fue la **"Lluvia de Ideas"**, por ser la que permite generar varias ideas en un mismo grupo, al mismo tiempo que requiere la participación espontánea de todos. Una vez planteados los problemas por cada integrante del grupo, se procedió a la priorización de cada uno de ellos según su magnitud e impacto.

En total se han **priorizado Trece Problemas**, según **escala de magnitud de personas afectadas** por el problema e **impacto** del mismo en el **desarrollo de la localidad**.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES LOCALES

El equipo del Eje Comunitario, solicitó la colaboración al Equipo Técnico del Honorable Concejo Deliberante para realizar el relevamiento de los recursos locales con los que cuenta Villa General Güemes. Cuando hacemos referencia a "Recursos Locales", se refiere a grupos o instituciones constituidos formalmente, como así también a aquellos grupos de personas que se agrupan para trabajar en pro de un bien común para la localidad y que podrían ser aliados en la intervención y resolución de problemas detectados.

La actividad tenía como objetivo:

- Identificar la oferta de servicios sociales del Estado y/o de las Organizaciones Libres del Pueblo, en función de las características socio-demográficas;
- Diagnosticar cuales son las demandas más reiteradas, por parte de la comunidad, ante los equipos técnicos locales.
- Determinar zonas y/o poblaciones más vulnerables a las diferentes problemáticas, atendida por las instituciones.



Se utilizó una planilla para el relevamiento de todos los actores locales reconocidos. La misma, consta de dos partes:

1. Identificación de la institución:

- 1.1. Datos de la organización y área temática abordada;
- 1.2. Metodología de Intervención: asistencia técnica, asistencia directa, ayuda psicológica, otras

2. Demanda recibida por la institución y de abordaje de cada una de ellas:

- 2.1. Tipo de demanda más frecuente;
- 2.2. Zonas y grupos más demandantes de las acciones;
- 2.3. Redes: relacionamiento con otras instituciones y en que temáticas.

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA A NIVEL LOCAL Y PROVINCIAL

Una vez identificados los problemas (variables), se han buscado indicadores que puedan ilustrar la presencia del problema., para lo que se elaboro una matriz de la siguiente manera:

Variable	Indicador	Fuente de Información
Ejemplo: Deserción Escolar	Matricula Total; Tasa de desgranamiento en la localidad de Gral. Güemes;	- Delegación Zonal; - M° de Cultura y Educación de la Pcia.

Se solicitó información estadística que pueda corroborar la existencia de los problemas mencionados por los diferentes actores, solicitando la colaboración del Intendente en el relevamiento a nivel local. Tanto desde el Ministerio de la Comunidad y de Planificación, Obras y Servicios Públicos se ha solicitado a los diferentes organismos provinciales involucrados en las temáticas.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

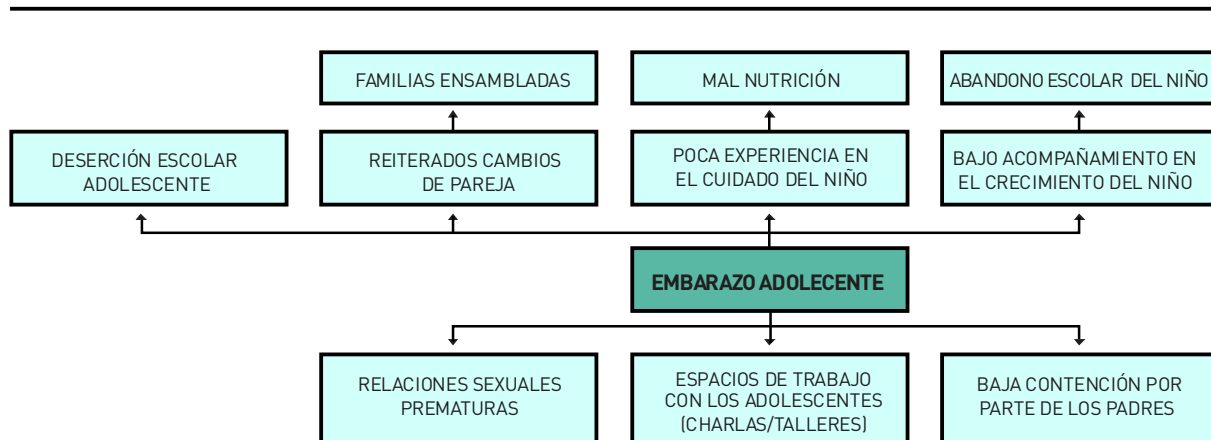
Durante el primer taller se han manifestado varios problemas, pero a modo de resumen se presentan los siguientes:

1. Desnutrición;
2. Embarazo adolescente;
3. Desempleo en los jóvenes;
4. Deserción escolar;
5. Emigración de los jóvenes;
6. Desvinculación Familiar;
7. Espacios recreativos;

Como existen problemas que se encuentran ligados a otros, según sean causa o consecuencia, se opta por plasmarlos en la técnica del “**Árbol de Problemas**” que consiste en identificar una situación negativa (problema central), utilizando una relación de tipo causa-efecto.

ÁRBOL DE PROBLEMAS, SEGÚN DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

PROBLEMA CENTRAL N° 1: **Embarazo Adolescente**



Las causas del embarazo en la adolescencia son socialmente discutibles, generalmente presentan una gran carga emocional, y como si fuera poco representan a un gran número de los nacimientos, lo que queda demostrado en las estadísticas del año 2.008 donde el 29,1% de los alumbramientos que se dieron en el área programática de Villa General Güemes, correspondía a madres adolescentes menores de 19 años. Para



determinar los orígenes de las misma, se deben examinar varios factores que inciden en la vida social de ese/a adolescente.

Los niños y adolescentes de hoy constantemente están siendo bombardeados por mensajes manifiestos, donde se incita a experimentar el placer a través de las relaciones sexuales, rodeados de una campaña impulsiva mediante los Medios de Comunicación en donde tanto la televisión, el cine, la música, las revistas y los mensajes de texto transmiten frecuentemente encargos y/o imágenes eróticas, los cuales son comunes, aceptados y, a veces hasta esperados.

A ello se suma, que comúnmente desde el Hogar, la escuela o la comunidad no se ofrecen colaboración o asesoramiento sobre el comportamiento sexual responsable e información clara específica sobre las consecuencias del intercambio sexual (incluyendo el embarazo, enfermedades de transmisión sexual y efectos psico-sociales). Por lo tanto, gran parte de los conocimientos que los mismos reciben se dan a través de filtros desinformados (MMC) o mediante compañeros sin formación (de par a par).

Si bien en octubre del año 2.009, se han iniciado con éxito una serie de charlas con los adolescentes que asisten al Nivel Secundario, llevadas adelante entre el ETI (Equipo Técnico Interdisciplinario) de la Escuela Primaria N° 392 y la Obstétrica del Hospital, estos se han visto interrumpidos por el termino de las clases concretándose solo en 3 (tres) secciones de la Escuela Secundaria N° 13. Dejando afuera gran cantidad de adolescentes y en especial aquellos que no se encuentran escolarizados.

El embarazo en la adolescente se asocia con el riesgo más alto de enfermedad y muerte para ambos la madre y el bebe.

Aquellos niños nacidos provenientes de madres adolescentes tienen más probabilidades de tener bajo peso al nacer que los de madres de 20 años o más. Dado que las mismas son más propensas a presentar conductas adictivas (alcohol y/o cigarrillos), alimentación inconsecuente y pobre; esto generalmente se da por desconocimiento de la repercusión de la misma en el bebe. Y es así como el 27,6% de los nacidos vivos durante el año 2.008 peso menos de 3.000 grs. al nacer.

Por otro lado, al ser tan baja la edad en la que se convierten en padres

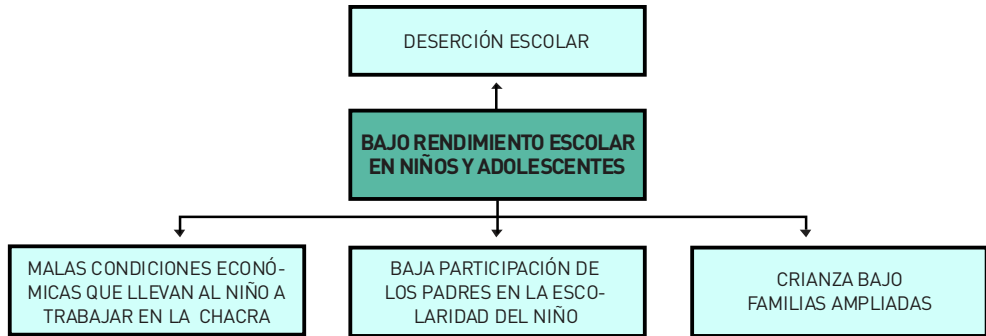
hace que por cuestiones de la vida lleguen a conocer nuevas personas y/o a formar nuevas parejas, creándose una inestabilidad sentimental. Llegando en varios casos a formar familias ensambladas, donde se juntan los hijos extra-matrimoniales (hijos de la figura materna con los hijos de la figura paterna, y los de la actual pareja), lo que por lo general desemboca en grandes discusiones familiares.

Otro de los impactos es que a causa del embarazo, las madres adolescentes muchas veces desertan del sistema escolar. Pese a que existe a una regulación en la que se han previsto este tipo de situaciones, en algunos casos hay una suerte de “**auto expulsión**”.

Es decir, como no hay facilidades para el cuidado de los hijos en los establecimientos educativos y ellas no cuentan con los recursos adecuados para dejar al pequeños bajo el cuidado de un adulto, deben realizarlo personalmente durante la jornada escolar.

El riesgo de muerte del bebe durante el primer año de vida se incrementa en relación a la edad de la madre, cuanto menor de 20 años sea.

PROBLEMA CENTRAL N° 2: **Bajo Rendimiento Escolar en niños y adolescentes**

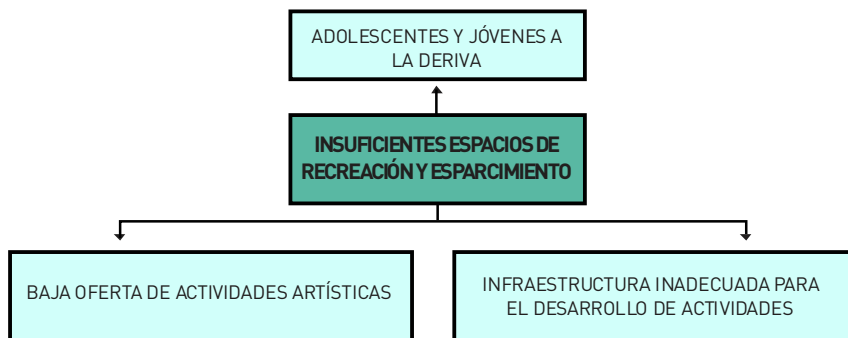


El bajo rendimiento académico del Niño y adolescente en la vida escolar, es una constante en las colonias de la localidad de Villa General Güemes,

y por el que el personal docente y directivo presente en los talleres, han manifestado su total preocupación por el tema.

Una de las raíces al problema, se presenta porque el ciclo productivo coincide con el ciclo lectivo, y según manifiestan las docentes los adolescentes y jóvenes tienen que trabajar en la chacra con los padres por las malas condiciones económicas que atraviesan. Por otro lado, se percibe mucho desentendimiento por parte de los padres en lo que respecta a la vida escolar del niño y/o adolescente, donde la gran mayoría de los padres descargan en la escuela su propia responsabilidad. Entendemos que la Escuela nunca podrá reemplazar a los padres, ni pretender educar integralmente a los alumnos sin la cooperación de padres y maestros. En muchos de los casos, es posible encontrar en el núcleo, **problemas** de desintegración familiar, **adiciones**, infidelidad, hijos no deseados, u otras situaciones como las madres solteras, padres que trabajan (ambos), familias ampliadas o ensambladas, hijos predilectos. Ello puede impedir que los padres presten la **atención** necesaria a sus hijos en edad escolar.

PROBLEMA CENTRAL N° 3: **Insuficientes Espacios de Recreación y Esparcimiento**



La localidad presenta insuficientes espacios de recreación y esparcimiento, tanto el espacio de encuentro como el espacio físico. Esta ausencia de espacios hace que los adolescentes anden a la deriva y se encuentren seducidos por las ofertas adicciones, pese a lo cual, la misma

se muestra como una comunidad muy sana de vicios.

Existen experiencias de recreación como ser: una actividad de la Escuela N° 13 donde los contenidos dados en una materia son llevados a obras teatrales por los adolescentes. Las mismas se desarrollan por iniciativa del docente a cargo y con la colaboración de los padres en el diseño de la indumentaria.

Desde el Municipio, se han desarrollado distintas experiencias de capacitación a los que asistieron niños, adolescentes y jóvenes, entre los que se pueden mencionar:

- Curso en tallado de madera fina, el mismo se desarrollo en la Casa de la Solidaridad y estuvo dirigido a unos 80 niños y adolescentes aproximadamente, pero las mismas no pudieron ser sostenidas por cuestiones presupuestarias.
- Curso de colocación de cerámicos;
- Curso de Fabricación de Mermelada y Dulces de Pomelo;

Todas estas experiencias fueron recibidas con éxito por la comunidad, pero las mismas se vieron suspendidas por no poder ser sustentadas en el tiempo, tanto por carencia de presupuesto como de acompañamiento técnico.

Respecto a la infraestructura, la localidad cuenta con playones deportivos y espacios verdes, aunque los mismos no se encuentran adecuados para el desarrollo de algunas actividades, las que solo pueden ser llevadas adelante por la tarde, como consecuencia de las altas temperaturas reinantes durante la mayoría de los meses del año. Por la noche no cuentan con el sistema de iluminación adecuada.

En la sociedad actual, se ha concebido el lugar importante que le corresponde a la Recreación, considerando el uso del Tiempo Libre como un factor preventivo de futuros males sociales. Si bien, son variadas las formas que utiliza el niño y/o adolescente para emplear su tiempo libre, la orientación de las mismas pueden presentar muy diversas acciones que están basadas en sus gustos y preferencias las que están influenciada por la educación que han recibido, y condicionadas por las ofertas que pueda generar el grupo de pares.

Se entiende que los Adolescentes y Jóvenes necesitan de un “Espacio



Común”, a través de cual se pueda lograr **captar la atención** y desde donde se **generen propuestas** para desarrollar en la localidad. Esta iniciativa debe ser **acompañada y apoyada por los diversos sectores**, para que logre mayor sustentabilidad en el tiempo.

PROBLEMA CENTRAL N° 4: **Problemas en las prestaciones sanitarias**



El servicio de salud presenta algunas deficiencias, por las siguientes razones:

- Tienen un limitado relacionamiento con los demás actores locales;
- Los Centros de Salud de las Colonias no cuentan con atención médica
- Actualmente cuentan con solo una ambulancia para toda la población de la localidad y colonias aledañas. Cabe señalar que están en trámite el pedido de otra ambulancia por gestión del Municipio ante organismos internacionales;
- No se realizan partos en el Hospital local. Los mismos son derivados al Hospital de Ibarreta por no contar con la Infraestructura y el Equipamiento adecuado para tales fines.

Como consecuencia de esta última, los nacimientos infantiles que suce-

den en la ruta, a la espera de un vehículo que pueda trasladarlas hasta el Hospital de Ibarreta son comunes en la localidad. A su vez, la población embarazada tiene que trasladarse hasta Ibarreta para llevar adelante los controles de embarazo y el parto. Otra observación es que la localidad de Güemes ya no registra nacimientos, puesto que la normativa provincial establece que el niño debe ser registrado en el lugar de nacimiento y no en el de residencia habitual.

Esto produce varios problemas a la comunidad dado que:

- El municipio debe afrontar los gastos y/o traslados de las personas que tengan que actualizar el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) del niño, dado que requieren hacer el cambio de domicilio;
- Los insumos para bebés y lactantes (leche, vacunas u otros) que llegan al Hospital de Güemes, se calculan en base a la cantidad de nacimientos y no a la población real;
- No se cuenta con un servicio de pediatría, por lo que también se trasladan al Hospital de Ibarreta, para el control del recién nacido.
- Cuentan con un servicio muy básico de radiología, por lo que los docentes que tiene que hacer el Estudio Psico-Físico deben trasladarse a Ibarreta, ya que los estudios realizados en Güemes no les son aceptados.

EJES ESTRATÉGICOS COMUNITARIOS

La búsqueda conjunta de estas estrategias de supervivencia colectivas es un hecho que se desarrolla básicamente con el fin de descubrir la capacidad de resiliencia de los sujetos sociales afectados por las constantes demandas de los distintos actores sociales.

Partiendo de estos procesos de diagnóstico locales, desde el Ministerio de la Comunidad se propone profundizar en especial un aspecto de los fenómenos asociativos que se relaciona con las tramas relacionales sociales, que tienen lugar en aquellas actividades colectivas barriales, que engloban un complejo de interacciones sociales y cuyas implicancias a nivel comunitario a futuro son aún hoy impensables.

Por ello, se proponen las siguientes estrategias a desarrollar de manera conjunta entre la Comunidad y el Ministerio:





ESTRATEGIA N° 1: Embarazo Adolescente

- Desarrollar espacios de concientización, dirigido a la población adolescente, acerca de la importancia de la maternidad/paternidad responsable.

- Promocionar la importancia de educar desde las instituciones que rodean al adolescente (familia, escuela y comunidad), sobre la educación sexual.

- Generar espacios de debate entre los adolescentes sobre Educación Sexual Responsable;

Actores Involucrados

- Hospital y Centros de Salud;
- Escuelas Secundarias;
- Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- Dpto. Deporte y Recreación;
- Municipio

- Afianzar los vínculos familiares, mediante la generación de espacios de escucha y contención entre los adolescentes y su grupo familiar.

- Realizar talleres sobre "Vínculos Familiares" dirigido a las familias, complementando con eventos que involucren al grupo familiar;

- Propiciar la creación de espacios con el objeto de recuperar experiencias acerca del cuidado del niño;

- Realizar charlas sobre alimentación saludable y transfiriendo técnicas de antropometría, destinado prioritariamente a la Primera Infancia (Jardín y 1° ciclo);

- Realizar actividades enmarcadas en el Programa de Salud Comunitaria.

Actores Involucrados

- Hospital y Centros de Salud;
- Escuelas Secundarias;

- Iglesias: Evangélicas y Católicas;
- Municipio
- Programa Salud Comunitaria;
- Dirección de Fortalecimiento Familiar- M° de la Comunidad

ESTRATEGIA N° 2: Bajo Rendimiento Escolar en los Niños y Adolescentes

- Fortalecer el rol de la Familia en la escolaridad del niño, mediante acciones que fomenten la participación e inclusión de los mismos en la Escuela.

- Promover eventos comunitarios recreativos a fin de obtener una mayor participación familiar;
- Crear una sala de lecturas didáctica;
- Reforzar las ofertas de apoyo escolar.

Actores Involucrados

- Escuelas Primarias y Secundarias;
- JIN N° 2;
- Biblioteca Popular;
- Departamento de Cultura;
- Cooperadoras de las Escuelas;
- Comunidad en general;
- Municipio.

ESTRATEGIA N° 3: Insuficientes Espacios de Recreación y Esparcimiento

Generar espacios comunitarios que apunten a la formación de líderes comunitarios y/o deportivos, destinados a adolescentes y jóvenes interesados en promover actividades culturales.

- Reforzar las áreas de recreación, creadas de manera informal por los padres de la comunidad;
- Acompañamiento en los eventos deportivos;
- Realizar jornadas solidarias con los jóvenes;
- Generar espacios de formación en animación socio-cultural;
- Detectar talentos deportivos;
- Organizar competencias deportivas permanentes;





- Iniciar ciclo de capacitación para la formación de líderes y promotores juveniles y deportivos;
- Avanzar en el proceso de entrenamiento y actualización de instructores.

Actores Involucrados

- Escuelas Primarias y Secundarias;
- Dpto. Cultura y Dpto. Deporte y Recreación;
- Club Atlético Santa Rita;
- Club Atlético Juventud Unidos;
- Municipio;
- Comunidad en General;
- Plan Provincial de Deporte y Cultura;
- Ministerio de la Comunidad.

ESTRATEGIA N° 4: Problemas en las Prestaciones Sanitarias

Facilitar la infraestructura que posibiliten la habilitación de ciertas áreas y prestaciones que se encuentran descubiertas actualmente en la atención del Hospital.

- Dotar del Equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades cotidianas en materia de salud;
- Disponer del Recurso Humano, a fin de lograr una mejor cobertura sin dejar afuera grupos de riesgo (pediatra, ginecólogo, radiólogo)

CONCLUSION GENERAL DEL EJE DESARROLLO COMUNITARIO

Muchas veces utilizamos la palabra sociedad y comunidad como si tuvieran el mismo significado, cuando en realidad ambas expresan objetos diferentes, a continuación presentamos el significado de ambas:

Sociedad: es un grupo de personas o familias que comparten un espacio, que habitan un lugar determinado, tratando de respetar normas de convivencia, generadas entre todos con la tradición y las leyes.

Comunidad: es un conjunto de familias que comparten un proyecto de vida y

se organizan para construirlo y alcanzar el mismo. Por ello, desde los Planes Estratégicos Territoriales estamos planteando instalar una diferencia sustancial donde la Comunidad Organizada se basa en el proyecto de vida, el objetivo común y hacia ahí avanzar. Los formoseños empezamos a ser "Comunidad" desde el momento que acordamos que teníamos que construir un modelo de Provincia empezando por el Modelo Formoseño, continuando por Formosa 2.015 y al que se seguramente le seguirán otros Planes que lo irán enriqueciendo aun mas.



DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de determinados criterios expuestos y compartidos durante los sucesivos encuentros, el objetivo central del desarrollo del Eje Cadenas Productivas, fue identificar las actividades productivas, que desde la percepción, conocimientos y experiencia de los actores locales participantes del proceso, consideran relevantes, factibles de ser impulsados y sustentables para su comunidad.

El orden prioritario que así surge, probablemente no se corresponda totalmente con la realidad económica o la importancia de la misma en el contexto general de la localidad o de la región. Lo que sí resulta importante en esta etapa es el proceso de identificación, reflexión, debate y consenso respecto de cuestiones que producen o pueden producir impactos en la vida de la comunidad, despertando el interés de participar efectivamente en la identificación, priorización y análisis de opciones productivas diversas y sustentables.

Esta priorización marca el inicio de un camino que implica recolectar, analizar y evaluar información, tomar decisiones que potencien o corrijan factores críticos para el desarrollo de las cadenas productivas seleccionadas y bajo análisis, para por último decidir cuál de las opciones es la que mayor impacto en el Desarrollo Local podría llegar a generar si se dan determinadas condiciones.

Por último, el objeto del presente análisis, no apunta a hacer un examen exhaustivo en lo técnico o en lo estadístico por caso, sino más bien se trata de exponer aquellas actividades cuyas cualidades sean relevantes, desde la visión de los actores locales involucrados en el proceso de planificación estratégica. Así, las expresiones vertidas sobre cada sector o producto detectado marca potencialidades genéricas a ser ratificadas o

rectificadas con mayor rigurosidad a partir del análisis de la información que se recabe.

Para la identificación de las actividades, y partiendo de la premisa, que lo importante era el involucramiento de los actores, para que los mismos desde su "percepción" de la realidad, desde el conocimiento, rescatando los saberes adquiridos, identifiquen actividades económicas relevantes en el territorio y que esta identificación y priorización tenga un sustento técnico defendible, se elaboraron diversos instrumentos de recolección y recuperación. Se entendió por tanto, que la sistematización de datos, despojándolo en lo posible de su carga subjetiva, pasaba por recuperar, consolidar, analizar y extraer conclusiones preliminares a ser validadas ante la comunidad. La información, recogida en base a consignas y encuestas, las que a continuación se describe cada una con su correspondiente objetivo:

NOMBRE DE LA ENCUESTA	OBJETIVO BUSCADO
1er Encuesta Detección Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar las principales actividades económicas de la localidad - Detectar que tipos de emprendimientos (actuales o a desarrollarse) se pueden fortalecer: - Detectar las "capacidades" de la localidad y su gente. - Verificar las condiciones preexistentes para la promoción de cadenas productivas. <p>Finalmente, en la misma encuesta se solicita a los grupos participantes confección un breve FODA sobre su localidad – territorio.</p>
2da Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de diversos criterios de selección, "puntuar" las diversas actividades detectadas para fijar un "Orden de Prioridades" en los encadenamientos detectados. - Determinar los diversos "eslabones" que intervienen en los encadenamientos productivos locales.
3er Encuesta Cadenas Productivas	<ul style="list-style-type: none"> - Tomando una Actividad Productiva individual, evaluar fortalezas y debilidades de esa actividad en la actualidad. - Evaluar las restricciones en materia de infraestructuras, servicios, etc. que afectan en la actualidad la evolución de la actividad.
Competitividad Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - A partir del Concepto de Competitividad Territorial identificar que "otras" oportunidades de desarrollo económico se podrían aprovechar o potenciar, FUERA de los ya detectados e identificados.

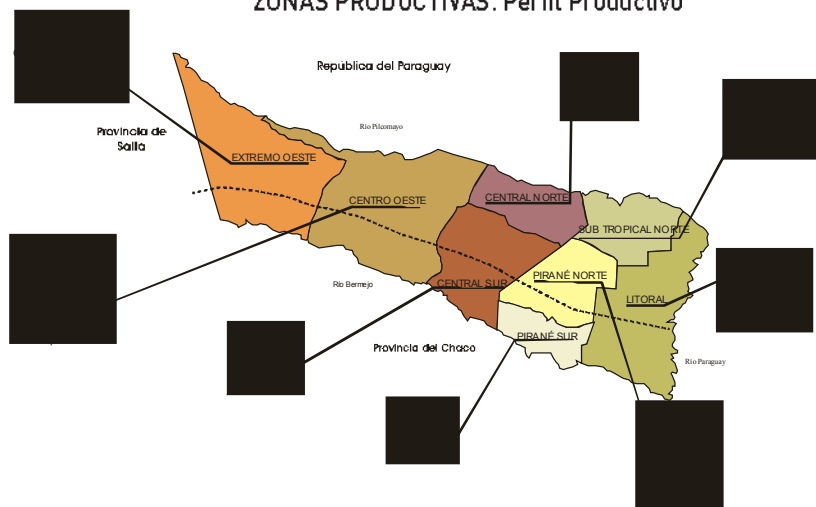
En general las encuestas fueron contestadas en forma grupal, intentando que la conformación de los grupos sea heterogénea tanto en género como en representantes de las diversas actividades productivas de la localidad para que la opinión refleje la multiplicidad y variedad de posiciones en relación a cada interrogante o consigna planteada.

Así mismo, y como apoyo al resultado de las encuestas, miembros del equipo técnico identificados como referentes locales han ido aportando datos complementarios que permiten dar solidez técnica al trabajo planteado. Ello se tradujo en información que consolidada se presenta a lo largo del presente trabajo.

DATOS PRODUCTIVOS – UBICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE LA REGIÓN

La localidad de General Güemes pertenece a la región central norte conforme a la división por zonas productivas que se está perfeccionando en el marco de un proceso de regionalización interna en la Provincia de Formosa.

ZONAS PRODUCTIVAS. Perfil Productivo



Región Central Norte: General Belgrano (M)/General Güemes (M)/San Martín N° 2 (M)/Fortín Cabo 1° Lugones (CF)

GENERAL GÜEMES Y SUS COLONIAS

“Villa Gral. Güemes”

“Unión Escuela”

“Cacuy”

“Santa Rosa”

“Las Lolas”

“Cruceiro Gral. Belgrano” o “Tajerey”

“Las Mercedes”

“El Pavao”

“Fortín Leyes”

Pando y Lobos

“Ceferino Namuncurá”

“Tres Reyes”

ESTRUCTURA DEL USO DE SUELOS EN RELACIÓN A LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Datos provistos por Subsecretaría de Planificación de la Provincia de Formosa

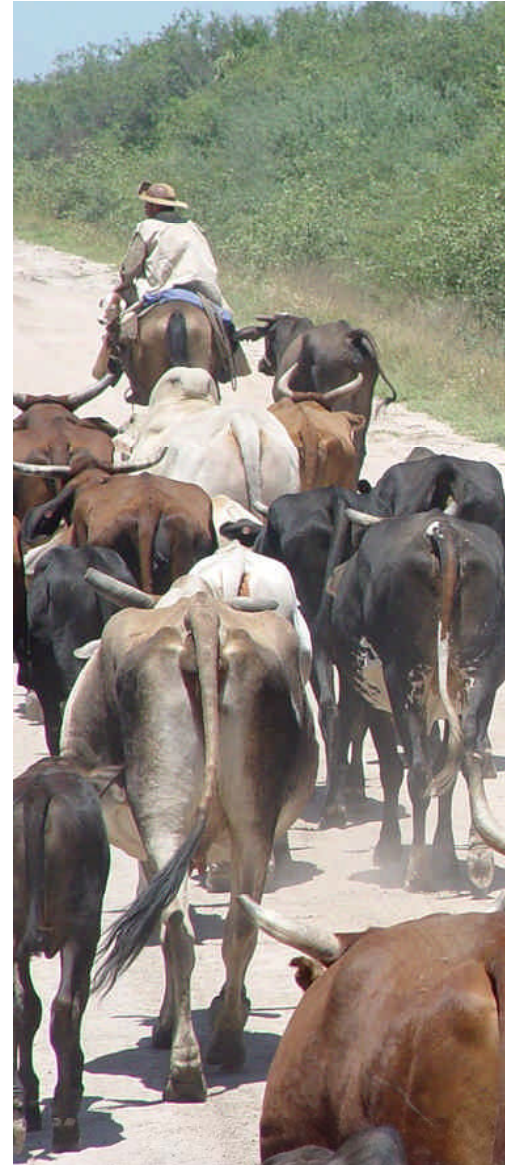
LA REGION (se marca con mayúsculas ya que no necesariamente refleja la realidad de Güemes y sus colonias), muestra una cantidad de explotaciones agropecuarias muy diversos en función de la ocupación del suelo y destino de los mismos. Tanto es así que el 45,4% de las unidades posee hasta 200 hectáreas y reúne el 5,6% de la superficie (promedio de las EAP de casi 45ha c/u), mientras que el 5,6% cuenta con más de 2.500,1 hectáreas y controla el 42,7% de la superficie. Entre ambos extremos, las explotaciones con 200,1 a 2.500 hectáreas representan el 42% del total y concentra el 51,7% de la superficie incorporada a la producción.

Por otra parte, el tipo de sistemas productivos marca un predominio de las explotaciones ganaderas que tienen una superficie aplicada a este tipo de producción en un casi 86% en tanto que aquellas que se dedican a explotaciones puramente agrícolas apenas superan un 2%. Las mixtas (agrícolas – ganaderas) representa un 12% del total.

REGIÓN CENTRAL NORTE. SISTEMAS PRODUCTIVOS

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	SISTEMAS PRODUCTIVOS			TOTAL
	Agrícola	Ganadero	Mixto	
Cantidad	51	877	438	1.366
	3,70%	64,20%	32,10%	100,00%
Superficie (ha)	19.177,00	793.187,30	112.185,00	924.549,30
	2,10%	85,80%	12,10%	100,00%

Fuente: Ministerio de Planificación del gobierno de Formosa, sobre la base de los datos del CNA 2002.



Finalmente y como dato complementario, en los sistemas agrícolas en las que las explotaciones tiene 200 ha o menos, se cultiva efectivamente un 13% en tanto que las de más de 1000 ha, cultivan en forma efectiva más de un 85%.

Algunas observaciones a partir de los datos expuestos

- En las Explotaciones agrícolas con superficies inferiores a las 200ha se detecta un problema de eficiencia, probablemente debido a la falta de escala, problemas de aptitud de suelos, aplicación de tecnologías, capital de trabajo y capacitación. A estas condiciones habrá que agregar algunas deficiencias en materia de abastecimiento de agua, luz y en algunos casos, problemas de comunicación con vías asfaltadas. En otras palabras la competitividad de la explotación está dada por economías de escala y problemas que hacen al “en torno” para las actividades productivas.

- Las explotaciones ganaderas son sin duda, las más preponderantes en orden económico, pero tienen posibilidades de aprovechar aún más las superficies combinando actividades ganaderas con explotaciones racionales de los bosques naturales. Esto puede promover un nuevo estilo de producción (silvopastoril) en la que la combinación de ambas actividades mejore la performance económica de las explotaciones.

- La actividad vinculada a la foresto industria tiene excelentes oportunidades de desarrollo, a partir de la utilización de los recursos naturales con que está dotada la región, pero debe así mismo, generar acciones que tiendan a su preservación a promoviendo prácticas de reimplante de los bosques o reforestación de especies aptas a la región.

- La foresto industria en sí, es una actividad con un efecto multiplicador formidable, tanto en generación de mano de obra directa como en actividades de servicio de apoyo a la producción (extracción, acarreo, servicios varios) por lo que su promoción debe ser una constante, generando condiciones para que esta se pueda desarrollar de manera sostenida.

- El territorio tiene sobradas condiciones, a partir del desarrollo de sus recursos, para ser competitivo, siempre que se logre dotar de los servicios de apoyo a la producción que en la actualidad se presentan como restricciones al mismo.

ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DE GÜEMES

Competitividad Social	Competitividad Económica	Competitividad Ambiental	Competitividad Global
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS POSITIVOS			
Algunas ofertas educativas basadas en escuelas agro-técnicas.	Diversificación Productiva.	Conciencia social algo difundida respecto de actuar sobre aspectos Medio Ambientales	Buena interrelación entre Güemes y sus colonias
Programas de gobierno, que permite prever una reversión del éxodo rural	Mejoramiento de la infraestructura territorial, caminos, escuelas, agua.	Se reconoce que hay actividades productivas con riesgo de sustentabilidad	Proximidad de entidades técnicas - científicos (INTA -CEDEVA)
Unidades educativas públicas en funcionamiento y con buena predisposición para interactuar.	Ubicación Estratégica y Accesibilidad vial		Buena apropiación del concepto de territorio local por parte de los asistentes a los talleres.
Mano de obra adaptada al medio.	Recursos naturales aptos para diversos tipos de producción.		
Existencia de Organizaciones Civiles de diverso objeto Social	Condiciones naturales para turismo basado en recursos naturales		

Competitividad Social	Competitividad Económica	Competitividad Ambiental	Competitividad Global
Capacidad de los actores locales para actuar de manera eficaz y conjunta.	Capacidad de los actores locales para producir y mantener al máximo el valor agregado en el territorio	Capacidad para que los actores locales valoricen al máximo su entorno	Capacidad de los actores locales de poner en perspectiva su situación en relación a otros territorios
ASPECTOS NEGATIVOS			
Falta de enseñanza técnica calificada, lo que conlleva el éxodo de pobladores de áreas rurales a otros centros urbanos.	Dificultades en el proceso de comercialización.	Tala de montes naturales por corrimiento de fronteras agrícolas	Escaso vínculo con otros territorios / regiones debido a problemas de comunicación
Escaso vínculo con otros territorios / regiones debido a problemas de comunicación	Falta de mantenimiento de caminos secundarios y terciarios. Electricidad rural deficiente, falta de agua.	Ley nacional de bosques nativos (se lo analiza como una restricción a la foresto industrial)	Ausencia de un perfil productivo definido para la Región.
Falta promover mayor espíritu asociativo.	Desmonte, falta de aprovechamiento racional del recurso natural. Falta de obras para optimizar el aprovechamiento del agua.	Falta culminación de Obras Hidráulicas	Escasa oferta de innovación y tecnología en el territorio.
Debilidad de gestión y estructura en las OSC locales.	Energía eléctrica rural deficiente, se necesita ampliar las redes y mejorar la capacidad. Comercialización, falta de estrategias, desconocimiento.		
Existencia de Organizaciones Civiles de diverso objeto Social	Condiciones naturales para turismo basado en recursos naturales		
	Falta de estructuras industriales y de servicios de apoyo a la producción.		
	Falta de servicios profesionales para reparaciones y mantenimientos avanzados		
	Éxodo rural de jóvenes		

A partir de la introducción teórica y las consignas los participantes visualizaron y expresaron cuales son los aspectos positivos y negativos de la competitividad del territorio. Respecto de las opiniones obtenidas, surge una reflexión importante: los participantes visualizan a Güemes y al territorio en la que se enclava sin un perfil productivo definido, cuando a criterio del experto, efectivamente lo tiene y está relacionado directamente con la ganadería. Esta expresión de los participantes, tal vez tiene que ver con el hecho que a la ganadería se la asocia con grandes explotaciones (en general) y/o a empresas de dimensiones más significativas y no se perciben como actores de estas actividades productivas.

ANÁLISIS DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DE GÜEMES

Del análisis de resultados se desprende que, los participantes que respondieron las encuestas tienen nociones muy cercanas a la realidad sobre cuales actividades económicas y tipo de producción existen en lo local. No se pudo recuperar suficientes datos estadísticos acerca de productividad y volúmenes de cada una de las actividades identificadas.

Un análisis **FODA** preliminar permite hacer los siguientes comentarios respecto de los resultados de las encuestas:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>DEL TERRITORIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Históricamente es una zona productiva - Ubicación geográfica estratégica - Condiciones agroecológicas favorables - Tierras y bosques vírgenes - Espacios o recursos favorables - Recursos hídricos - Acceso al corredor bioceánico - Recursos naturales, forestales, agrícolas y ganaderos con aptitud de suelos demostrada - Tierras aptas para distintas actividades agropecuarias - Montes y bosques nativos ricos para la caza y la pesca - Suelo apto para ganadería y agricultura 	<p>DE LA PRODUCCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasas perforaciones de agua dulce - Falta de actualización en técnicas de producción - Escasa tecnología aplicada en el sector productivo - Falta de conciencia para la reforestación (incipientes problemas que afectan al ecosistema) - Competencia en la producción (competencia desleal) - Falta de continuidad en la producción - Capacitación (Ejemplo: Falta de capacitación en manejo de los suelos, coberturas) - Escasez de capital de trabajo que permita al pequeño productor el manejo y adquisición de insumos para el mejoramiento genético
<p>DE LOS RECURSOS HUMANOS / ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Históricamente es una zona productiva - Ubicación geográfica estratégica - Condiciones agroecológicas favorables 	<p>DE LOS RECURSOS HUMANOS / ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes individualistas que se relacionan con la escasa voluntad asociativa. - Escaso hábito de trabajo cooperativo

FORTALEZAS

- Tierras y bosques vírgenes
- Espacios o recursos favorables
- Recursos hídricos
- Acceso al corredor bioceánico
- Recursos naturales, forestales, agrícolas y ganaderos con aptitud de suelos demostrada
- Tierras aptas para distintas actividades agropecuarias
- Montes y bosques nativos ricos para la caza y la pesca
- Suelo apto para ganadería y agricultura

DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:

- Desarrollo de la actividad apícola
- Gran explotación forestal (aserraderos, carpinterías, carboneras)
- Aprovechamiento del VINAL: venta a otras provincias, realización de carbón
- Gran producción de algodón, sorgo, maíz, soja, hortalizas, zapallo, sandía, melón.
- Mejoramiento genético de animales
- Obras de reactivación laguna la salada- Riacho Porteño
- Proyectos de agro turismo
- Productos de alto valor comercial, miel, carbón, trigo, girasol, cítricos.

DEBILIDADES

- Insuficiente trabajo institucional en los emprendimientos (falta de seguimiento y control, planificación)
- Deficiencias estructurales en las organizaciones intermedias (La sociedad rural no cuenta con la organización para hacer remates locales, los productores llevan sus animales a localidades vecinas para vender, esto equivale menos ganancia para costear con más gastos)
- Falta de valoración de la cosa pública
- Falta de cultura emprendedora
- Falta de acompañamiento político en los distintos perfiles productivos
- Conciencia ambiental
- No se observa una actitud proactiva a la integración del género y a la integración de la mujer en actividades productivas.
- Tierras y bosques vírgenes
- Espacios o recursos favorables
- Recursos hídricos
- Acceso al corredor bioceánico
- Recursos naturales, forestales, agrícolas y ganaderos con aptitud de suelos demostrada
- Tierras aptas para distintas actividades agropecuarias
- Montes y bosques nativos ricos para la caza y la pesca
- Suelo apto para ganadería y agricultura

DEL ACCESO A MERCADOS Y LA COMERCIALIZACIÓN - PRODUCCIÓN:

- Escasas posibilidades de acceder a nuevos mercados
- Falta de institución bancaria que restringen el acceso a servicios financieros
- Bajo valor del producto y alto costo de producción
- Falta de valor agregado a los productos

DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN:

- Falta de red de agua potable
- No hay frigorífico
- Escasos Proveedores de Insumos y Servicios Agropecuarios
- Agroturismo Escasa oferta de servicios de apoyo a la actividad turística
- Infraestructura, deportes

OPORTUNIDADES

- La correcta utilización de lotes para lograr eficiencia en las actividades productivas sea esta explotada por sus dueños o arrendatarios que se ajusten a estrictas normas de protección.
- Actividad Forestal – varejos, carbón y la utilización

AMENAZAS

- Sobre explotación de los recursos Naturales
- Falta de acceso directo al mercado internacional
- Falta de autoridad de aplicación
- Falta de infraestructura hotelera, comunicación
- Falta de acceso a créditos

OPORTUNIDADES

integral del recurso maderero.

- Turismo rural
- Programas de reforestación de bosques nativos e implantados
- Aprovechamiento hídrico del riacho porteño
- Nueva vías de acceso (pavimentación de rutas) para transportar bien los productos
- Acompañamiento instituciones vinculadas a los sectores productivos como INTA , PAIPPA
- Espacio territorial disponible para cualquier actividad productiva en tanto la explotación tenga condiciones agroecológicas.

AMENAZAS

- Tala indiscriminada de bosques
- Extensión de la frontera agrícola
- Mala utilización de agroquímicos
- Ingreso de drogas a través del corredor bi-oceánico

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

Análisis Vertical del Resultado

La encuestas sobre Selección de Actividades o Producción más destacable según los criterios indicados sugiere que las actividades de mayor impacto, en percepción de quienes la respondieron, son las siguientes:

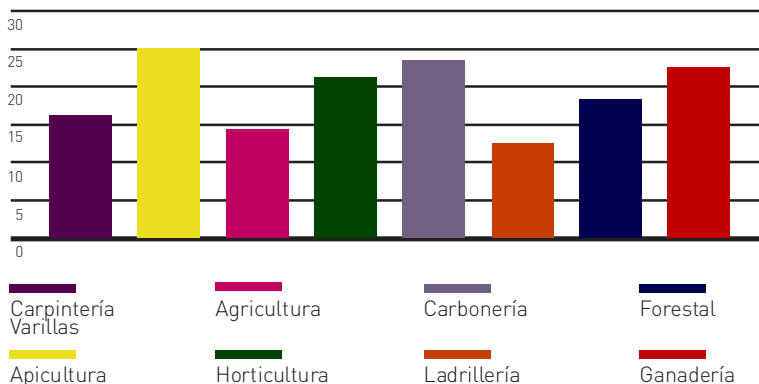
CRITERIO DE SELECCIÓN	Carpintería Varillas	Apicultura	Agricultura	Horticultura	Carbonería	Ladrillería	Forestal	Ganadería
A	3	3	1	2	3	2	2	2
B	3	3	2	2	3	2	2	3
C	3	3	2	3	3	2	2	3
D	3	3	3	2	3	2	3	2
E	2	3	2	3	3	2	2	3
F	2	3	2	3	3	2	3	2
G	1	2	2	2	1	1	2	1
H	2	3	1	3	3	2	1	3
I	3	3	3	3	3	2	3	3
Totales	19	26	16	22	25	14	19	22
Encuestas	2	1	2	4	1	4	4	5

Ponderación 3-Alta 2-Media 1-Baja 0-Nulas

Nota Importante: Los valores consignados son una **MEDIA MATEMÁTICA** sobre la cantidad de encuestas que respondieron sobre las distintas actividades económicas.

Criterio de Selección

- A- Posibilidad de que el pequeño productor accede a otros mercados por intermedio de la cadena
- B- Posibilidad de que se incorporen nuevos actores o beneficiarios a partir de la actividad de la cadena
- C- Potencial de reconversión de productores
- D- Posibilidad de incorporar mano de obra sub ocupada o desocupada
- E- Dar mayor valor agregado a los productos a partir de las -mejoras en CP (mejorar la competitividad)
- F- Atender a más mercados o expandirse a otros
- G- Aporte de la cadena a la generación de empleos en grupos vulnerables
- H- Potencial de Sustentabilidad Ambiental de la cadena (cuidado del MA)
- I- Que posibilidad hay (corrigiendo y mejorando las diversas dificultades) de incorporar o ingresar nuevos servicios de apoyo al Encadenamiento



Del primer análisis, se evidencia el fuerte impacto que significa la ganadería y algunas actividades específicas relacionadas a la foresto industria para la localidad y para los actores presentes en particular. Por otra parte, si bien es parcial el análisis, las producciones básicas tradicionales siguen marcando preeminencia, por lo que se deberá profundizar el análisis para verificar factores que impidan un mayor desarrollo de los encadenamientos mencionados. En particular se

sigue apostando a la producción que en la actualidad se desarrolla, y cuya virtud es ser la que **“se conoce”**, amén de las condiciones naturales para el desarrollo de las mismas. Se menciona el apoyo tanto en lo técnico como en la faz productiva y comercial, ya sea oficial como privado, por lo que es deseable ahondar el análisis para verificar las condiciones para el mejor desarrollo de los encadenamientos indicados en el cuadro que antecede este párrafo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Observaciones generales del resultado obtenido

- En total participaron seis grupos que en algunos casos priorizaron más de una actividad económica. Por ello y a los efectos de que no se genere una distorsión a la hora del análisis del resultado, se determinó una media aritmética para cada eje productivo mencionado.

- Se debe señalar que en el caso de la apicultura se consideró las respuestas de una sola encuesta, por lo que los resultados pueden ser sesgados y con un fuerte componente subjetivo (comportamiento de grupo afinidad).

Análisis de los Resultados por Actividad relevada

- Claramente del análisis de cadenas realizado por los actores Locales que participaron del taller y seleccionaron las cadenas, se pueden determinar en orden de importancia, que las principales actividades a fortalecer son los encadenamientos de la Ganadería y Foresto Industria, del Carbón (como un derivado de la actividad foresto industrial) y la Apícola.

- El aprovechamiento racional de los recursos es una variable cada vez más trascendente para garantizar la sustentabilidad en el tiempo de esta actividad amén de preservar el medio ambiente. Por tanto es necesario implementar acciones que determinen una cada vez mayor aprovechamiento, y por ende productividad, de la madera incorporando tecnologías, capacitando a los recursos y vigorizando los reforestaciones de bosques nativos e implantados. La vigencia de herramientas financieras promocionales facilitan las últimas acciones mencionadas.





- Un aprovechamiento lógico de los desechos de la madera o de la deforestación es producir carbón vegetal. Esta es una de las actividades más valorizadas por los participantes, entendiendo los mismos que siendo de relativo impacto económico, utiliza un número importante de mano de obra, con el consiguiente efecto multiplicador sobre la economía y el consiguiente impacto en el desarrollo local. Es deseable que los actores principales, productores, se institucionalicen a los efectos de obtener asistencia técnica y financiera que les permita mejorar su competitividad, mantener y acceder a nuevos mercados atendiendo las necesarias normas de calidad que distinga el producto desde el origen.

- Una promoción de actividades relacionadas a la foresto industria, carpinterías y aserraderos entre otras, impone un abastecimiento de energía en cantidad y calidad. Más allá de las economías de escala necesaria, el aprovechamiento del rezago industrial de la foresto industria, puede derivar en la generación de energía eléctrica por biomasa resolviéndose de esta manera otras cuestiones, a saber:

- * al producir energía eléctrica en el lugar se disminuyen costos en la logística (traslado de refugo de madera)
- * Disminución de costos de distribución y mantenimiento de redes.
- * Garantizar energía en cantidad y calidad a los usuarios industriales.
- * La localización de establecimientos en un predio asignado al efecto, podrá generar un efecto de sinergia y potenciación del fenómeno de la clusterización. En la actualidad hay financiamientos disponibles.

- Es significativo que, teniendo Güemes un basamento de su economía local en la producción primaria hortícola aunque mas no sea de subsistencia, la valoración a los criterios ha sido baja. Es probable que la observación no tenga que ver son las condiciones agroecológicas de producción sino que el entorno no es favorable para una producción sostenida y sustentable en el tiempo. Los condicionantes de agua, caminos, y restricciones de mercado hace que no se visualice a esta actividad como un desarrollador de la economía local.

- No obstante la percepción de los actores locales, en los encade-

namientos agrícolas y ganaderos se observan acciones tanto de entidades públicas como privadas que suponen resultados positivos en beneficio de todos los que intervienen en el proceso (Fondo Ganadero, Programa de Ferias Francas, Instituto Paippa, asistencia técnica del INTA, otros)

- La actividad ganadera, ganado mayor y menor, tiene una alta valoración por parte de los participantes, no obstante se debe propiciar acciones que mejoren la productividad de las tierras (agua y pasturas) fortalecer los programas sanitarios, pero fundamentalmente fortalecer todas las acciones conducentes a mejorar la accesibilidad a los mercados.

- La Ladrillería obtiene ponderaciones muy altas y debe ser tomada en cuenta a los efectos de realizar un análisis particular que determine la factibilidad de la actividad ya que en la provincia la construcción como así las empresas relacionadas con este rubro han tenido un crecimiento importante. La incorporación de tecnología, mejoramiento de los procesos productivos (calidad del producto) y perfeccionamiento de esquemas de comercialización asociados permitirá a este sector tomar otro volumen de actividad con el consiguiente mejoramiento de los directos involucrados y de la economía local en general.

Algunos Datos Productivos de Interés

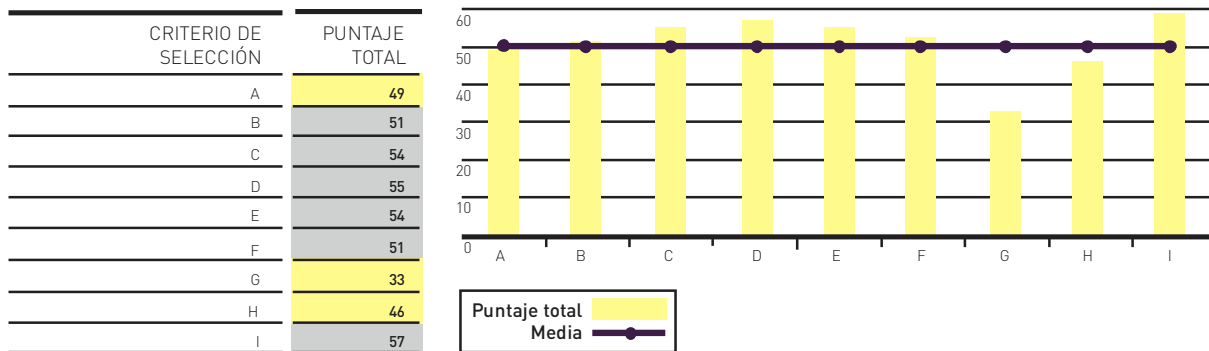
Producción animal	Cantidad de productores
Aves de corral	
Bovinos	53.000
Ovinos	860
Apicultura	300 cajones
Búfalos	420
Caprinos	6.000
Porcinos	350
Piscicultura	

Actividades Industriales	Cantidad de Empresas	Valores estimativos de cantidad que transforman en un año	Genera mano de obra cantidad estimada
Carpinterías	6	Sin Datos	30
Carbonerías	6	Sin Datos	50
Ladrilleras	10	100.000	Grupo Familiar
Carnicerías	11	-	25

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

Análisis Horizontal del Resultado

Valoración Total por Criterio



El resultado obtenido en las encuestas para detección de actividades económicas también arroja resultados interesantes de ser observados a partir del análisis de las valoraciones que hicieron los diversos grupos POR CRITERIO. Es así que los criterios I, D, C y E son los criterios que mayor puntuación han obtenido por suma aritmética. Si se analiza en forma particular esos resultados se puede verificar que:

ASPECTOS POSITIVOS

- Según la percepción de los participantes del taller, existen posibilidades de potenciar los servicios de apoyo a la producción, como ser talleres, servicios de capacitación, servicios financieros, que mejoren las condiciones competitivas tanto del territorio como de los encadenamientos existentes o posibles.

- En todos los casos se entiende que si se corrigieran las restricciones, habría una potencialidad para incorporar mano de obra a las actividades económicas predominantes o a los nuevos servicios de apoyo.

- Se visualiza como una posibilidad cierta, que en la medida de que se incremente o mejoren las condiciones de rentabilidad y productividad de las actividades económicas predominantes, es posible que productores que hoy se dediquen a otra actividad participen en aquellas sobre las que se introdujo acciones correctivas.

- Otro de los criterios con valoración superior a la media es el **e)** ya que los participantes entienden como altamente posible el de dar mayor valor agregado a los productos a partir de las mejoras en los encadenamientos existentes, lo que supone mejorar la competitividad.

ASPECTOS NEGATIVOS

- En su mayoría, y a partir de la valoración obtenida por parte de todos los participantes, los actores visualizan como poco factible que mejorando las condiciones competitivas de los distintos encadenamientos se mejore las condiciones para los grupos vulnerables, mujeres, jóvenes y pueblos originarios, ya sea con incremento de empleos o mejoramiento de sus condiciones laborales.

- Se detecta una notable conciencia de la necesidad de cuidar el medio ambiente, razón por la cual la valoración de este criterio es bajo, en otras palabras los actores participantes entienden que las actividades económicas predominantes hoy día no son proactivas al cuidado del mismo. Sin dudas que tener conciencia de tal condición es un primer paso para tomar las medidas correctivas.

OTROS RESULTADOS OBTENIDOS





De las respuestas obtenidas entre los diferentes grupos a las encuestas planteadas podemos destacar los siguientes comentarios de los participantes:

- Para qué se hace el análisis de cadenas productivas?

- a) " Para mejorar la viabilidad del producto."
- b) " Para determinar los factores favorables y desfavorables"
- c) " Por qué se necesita saber los puntos débiles para buscar la solución posible y generar producción fluida y satisfactoria desde el punto de vista social"
- d) " La competitividad es el motor del mercado"
- e) " Para convertir los factores desfavorables o eliminarlos y la cadena productiva tenga mejores resultados

- Para qué sirve, a quién beneficia?

- a) " Sirve para todos los eslabones de la cadena"
- b) " Para el productor"
- c) " Para el beneficio de la sociedad en general"

Conclusión del experto sobre el particular

A partir de la sensibilización desarrollada, se ha obtenido una respuesta más que favorable de parte de los asistentes, quienes han podido no solo identificar aquellas actividades económico-productivas preponderantes y sus potenciales, sino que han sabido expresar en forma positiva la interrelación productores, proveedores, entorno, mercados. El "saber" qué posición ocupa, implica reconocer su accionar en el encadenamiento, un saber hasta ahora implícito y detectar aquellas restricciones que impiden un normal desarrollo de la actividad productiva a la que pertenece. Sin dudas un paso en la dirección correcta para empezar a tomar decisiones que coadyuven a superar las dificultades y restricciones detectadas.

VALIDACION DE RESULTADOS

A los efectos de verificar que los resultados reflejan la opinión de los principales actores de la localidad, durante el tercer taller, se realizó un proceso denominado de validación de resultados que consistió en presentar los datos de las encuestas, primero ante las autoridades locales y luego ante la comunidad, proponiendo el debate y consenso sobre autenticidad y veracidad de lo obtenido.

El trabajo fue grupal y las respuestas que se obtuvieron en concluyen en lo siguiente:

- Los resultados de las encuestas, tanto el análisis vertical como horizontal, refleja en alto grado de certeza las principales actividades productivas de General Güemes
- A partir de la discusión grupal y en general de todos los asistentes al tercer taller, se valida el resultado cambiando el orden de prioridad de algunas actividades ya que se entiende que en primer instancia está la Ganadería (Ganado Mayor) luego y en orden de importancia (mas social que económica) la Horticultura Familiar y Fruticultura, relegándose a la Apicultura en un grado inferior no tanto por no ser una actividad factible, sino por qué no tiene suficiente difusión y presencia.

Queda por tanto el siguiente orden de actividades prioritarias, validados por la comunidad:

ORDEN	ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO RELEVANTE
1	Ganadería
2	Fruti Horticultura Familiar
3	Agricultura Extensiva
4	Foresto Industria
5	Apicultura
6	Producción de Ganado Menor y Aves de Corral, Piscicultura, Cultivos p/Biodiesel
7	Turismo Rural y Servicios de Apoyo a la Producción -

La justificación expresada por los participantes respecto del orden de preponderancia se resume en los siguientes comentarios textuales:



Nota Importante: todos los comentarios que se reproducen son textuales y surgen de lo expresado en las encuestas.

- "...La Ganadería por ser la principal actividad económica de la ciudad y la región. Es la de mayor incidencia económica tanto en forma directa como indirecta..."
- "... La fruti horticultura podría tranquilamente ocupar un lugar de mayor trascendencia por las bondades de los suelos de la región y fundamentalmente por que los pobladores de las colonias linderas a Gral. Güemes son personas que la han practicado eficientemente durante muchas generaciones.... Tiene una gran desventaja y es el abastecimiento adecuado de agua. Es una actividad a la que se le puede dar un valor agregado adicional a la producción primaria..."
- "... La apicultura por que tiene las bondades de obtenerse una miel calificada como de "monte" y con cualidades y distinguida como miel orgánica sin ningún aditamento y con alto valor de mercado..."
- "...la Ladrillería y la Carbonería son actividades relacionadas indirectamente a la foresto industria ya que los subproductos de una (foresto industria) son la materia prima de ambas, no se requiere de grandes inversiones, utilizan mano de obra no calificada y es integradora de grupos familiares, se aprovecha los residuos. No requiere de grandes esfuerzos y tiene mercados relativamente asegurados..."

ANÁLISIS DE RESULTADOS de la ENCUESTA DE DETECCIÓN DE ENCADENAMIENTOS

Ganadería

El corrimiento de la frontera agraria y la incorporación de campos que otrora fueran eminentemente ganaderas a la actividad agrícola en la zona sur y centro de nuestro país, favoreció la inserción de aquellas zonas que fueran consideradas marginales, y que en virtud de nuevas técnicas en manejo de pasturas y genética hoy comienzan a destacarse como áreas favorables para la explotación ganadera.

La ganadería en la variante de bovinos y en menor medida, ovina y caprina, es una de las actividades productivas primarias de más trascendencia en la zona de General Güemes y sus colonias.



Todas las áreas de productivas de la provincia y Güemes en particular, serán testigo de un fuerte incremento de la actividad del sector ya que el Plan Ganadero en vigencia supone para la próxima década la duplicación del stock ganadero de la provincia. Este plan contempla aspectos integrales que incluyen mejoramiento genético, implante de praderas, capacitaciones, inversiones en infraestructura básica, y líneas de financiamiento. Las EAP de la zona son predominantemente ganaderas (la superficie ocupada por este sistema productivo supera el 86%) lo que marca la fuerte incidencia de la actividad. También, siguiendo la política oficial de de agregación de valor a lo largo de todo el encadenamiento ganadero, que tiene como objetivo final que Formosa no sea solo productora de terneros sino que complete todo el ciclo, sumando la faena y comercialización al mercado local y externo. Una de las prioridades para Güemes es la instalación de un matadero o frigorífico con tráfico federal, que permita tener la opción de faena y "exportar" carne a todas las regiones y provincias de la región. Esta actividad permite también generar otras relacionadas, como las curtiembres e industrias ligadas a los cueros, como la marroquinería.

Las restricciones y factores críticos más severos que se visualizan, son la sustitución de explotaciones ganaderas por agrícolas, por efecto de rentabilidades cíclicas y las cada vez más necesarias inversiones en pasturas, sanidad, aguadas, mejora de instalaciones, para lograr cargas (cabezas de ganado /ha) cada vez más elevadas, lo que podría operar en contra de los intereses del pequeño productor.

Otros aspectos trascendentes son:

Fortalezas y Oportunidades

- Hay explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones agrícolas, además de Micro y Pequeños Productores.
- Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir acelerar los ritmos de recría y engorde con pasturas adaptadas a la zona.
- Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (Inta - Cedeva). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.
- Hay una Sociedad Rural con instalaciones para ferias y remates.

Debilidades y Restricciones

- La tala de bosques genera un impacto negativo en el medio ambiente que se puede superar con la difusión de las prácticas silvo pastoriles donde se combina monte con praderas implantadas adaptadas al medio y que favorecen la explotación ganadera.
- Para una producción sustentable se requiere de una cada vez mayor inversión en equipamientos, instalaciones, suministros, sanidad y otros servicios de apoyo a la producción.

Sector Agrícola - Fruti Horticultutura Familiar

La característica predominante de las pequeñas explotaciones de menos de 200 ha. de la zona, es que constituyen sistemas agropecuarios, fruti horticultura predominantemente o combinadas con ganadería mayor / menor. Los conocimientos previos de los productores y la existencia de incipientes sistemas comerciales como las ferias francas, permiten suponer que estos emprendimientos operaran en los habituales niveles de sustentabilidad. Para impulsar su desarrollo y las rentabilidades que mejoren sus niveles de vida, revirtiendo a su vez el éxodo rural que se observa principalmente entre los jóvenes que buscan nuevas oportunidades, la incorporación de tecnologías y la aplicación de nuevas técnicas productivas que mejoren la productividad es imperiosa.

Fortalezas y Oportunidades

- ♦ Existen numerosas explotaciones de tipo familiar combinadas con producciones con rasgos de Micro y pequeñas explotaciones.
- ♦ Programas de apoyo al pequeño productor, con materiales y asistencia técnica.
- ♦ Las inversiones que significan canalizaciones y embalses van a permitir mejorar la productividad de las tierras así como estandarizar las producciones a lo largo del año
- ♦ Hay institutos técnicos de apoyo a la producción (INTA - Ce-deva). En este último se realizan validaciones tecnológicas que incluyen especies de praderas.

Debilidades y Amenazas

- ♦ El tamaño de las explotaciones y el tipo de explotación con bajos niveles productivos son en muchos casos no sustentables económicamente y solo aptos para la supervivencia.
- ♦ Escasa o nulo esquema asociativo para encarar programas de producción y comercialización asociada.
- ♦ Falta de capacitación en técnicas de mejoramiento productivo / buenas prácticas / trazabilidad
- ♦ Falta infraestructura para producción a escala en contra estación y primicia: agua, luz, bombeo, etc.
- ♦ Cambios climáticos
- ♦ No hay un fluido esquema de comunicaciones para atender necesidades o tendencias de mercados locales y "extranjeros"
- ♦ Migración rural urbana de los jóvenes en busca de oportunidades.

Carbón

La producción del carbón está directamente relacionada a la explotación forestal extractiva de General Güemes a partir de la foresta industria y/o el desmonte en relación a las explotaciones ganaderas o agropecuarias. La repoblación natural de la especie, natural y a perpetuidad, permitirá las explotaciones de la ganadería combinada con la forestal, por lo que se estaría en presencia de los emprendi-

mientos denominados silvo – pastoriles desde los cuales se obtiene carnes y explotación forestal, a la vez que se podrá obtener producción de carbón vegetal sustentable para las generaciones venideras sin afectar significativamente al medio ambiente.

En la región hay experiencias de atención al mercado interno. A ello se le deben sumar experiencias, exitosas debido a la calidad del producto, de ventas de carbón al mercado al exterior. Otro factor de trascendencia que debe considerarse a la hora de promover la producción ordenada del carbón, es el hecho que es una actividad altamente generadora de mano de obra, con lo cual se logra el objetivo de una muy fuerte redistribución de la riqueza en cabeza de los directos involucrados.

Otras consideraciones a tener en cuenta:

Fortalezas y Oportunidades

- Mercado local con crecimiento sostenido y la posibilidad de exportaciones, a los cuales ya se han accedido en otras oportunidades.
- Es una actividad que cuenta con apoyo de programas oficiales vinculados al apoyo a las exportaciones con instrumentos tales como ferias y misiones comerciales.

Debilidades y Restricciones

- Para una producción sustentable en el tiempo es necesario impulsar y sostener en el tiempo aquellos programas oficiales y privados que promueven producciones silvo pastoriles o las reforestaciones de especies nativas
- Es cada vez más necesario realizar inversiones en equipamiento y suministros, para acondicionar el producto terminado a los requerimientos del mercado local y externo (atender los requerimientos del mercado consumidor)
- Es necesario trabajar con los productores actuales y potenciales en aspectos que hagan al asociativismo y trabajo en grupo, para lograr uniformidad (calidad del producto) y volumen.

Apicultura

La posibilidad de comercializar miel con certificación de origen natural, ha motivado a las autoridades provinciales para que consideren a la apicultura como una actividad prioritaria, con un muy alto valor agregado. Es por ello que se ha implementado un Plan que implica capacitación en el manejo de apiarios, entrega de material inerte y vivo, apoyo a la comercialización en sus distintas fases, promoción del producto en ferias y misiones comerciales. La apicultura promovida y apoyada desde las autoridades provinciales busca que cualquier pro -

ductor interesado tenga un medio de vida que respete medio ambiente y las pautas culturales propias.

Otras consideraciones a tener en cuenta son:

Fortalezas y Oportunidades

- ♦ Existen Productores y pequeñas explotaciones que pueden complementar sus actividades originales con la apicultura, con lo cual mejorarían sus ingresos.
- ♦ No se visualiza en el Corto Plazo, restricciones impositivas ni cambiarias, por lo que las posibilidades de expansión a nuevos mercados externos no sería riesgoso.
- ♦ Es una actividad integradora de géneros y grupos vulnerables con una gran característica de redistribución del ingreso.

Debilidades y Restricciones

- ♦ El bajo nivel de inversiones por productor (número de columnas) condiciona los volúmenes producidos por lo tanto limita la posibilidad de ingresar a nuevos mercados o incrementar la presencia en los que ya en la actualidad se participa
- ♦ Existen a lo largo de la cadena apícola algunos operadores (intermediarios) que por su poder económico y/o negociador obtienen ventajas en detrimento de las rentabilidades del pequeño productor.
- ♦ No existen en el medio Servicios complementarios para la actividad (Carpinterías), por lo que la provisión de insumos se resuelve con provisión desde otras regiones con el consiguiente impacto económico

Madera – Foresto Industria

La explotación de bosques y la carpintería son lógica consecuencia de la existencia de los recursos naturales en la zona. La política oficial que favorece la adquisición de productos terminados para equipamiento del mobiliario escolar o aberturas que se utilizan en los programas de construcción de viviendas llevados adelante por el Instituto de Viviendas de Formosa, hace que este sector se encuentre en franca expansión. Las inversiones públicas en caminos potencia la actividad, no solo en su aspecto primario, extracción de rollos, sino en la posibilidad de transformarlo en muebles, juguetes, aberturas y otros enseres. En esta zona la actividad identificada es la producción de varillas que se utilizan en las explotaciones ganaderas, por tanto hay una especialización aplicada directamente a otra actividad productiva preponderante por lo que se estima que esta actividad es sustentable aunque tiene poca tecnología aplicada. Otros aspectos que deben contemplarse al analizar a la carpintería son: ocupación de mano de obra, proceso de agregación de valor a la madera, integración de otros servicios complementarios como fletes y diseño por ejemplo, lo que promueve un impacto favorable en términos de desarrollo local.

Fortalezas y Oportunidades

- ♦ Mercados locales en expansión
- ♦ Promoción Oficial con financiamientos incluidos, para la industria de la madera.
- ♦ Financiamiento de Ferias, Muestras y Misiones Comerciales.
- ♦ Cercanía de la materia prima.
- ♦ Programa de reforestación oficial que permiten suponer sustentabilidad de las explotaciones forestales en el tiempo.

Debilidades y Restricciones

- ♦ Se deben encarar acciones para resolver cuestiones vinculadas a la diversificación de la producción con aplicación de nuevas tecnologías.
- ♦ Dificultades para acceder créditos y financiamientos para ampliar instalaciones, adquisición de equipamiento e incremento de capital de trabajo.
- ♦ Se debe trabajar en forma asociada en aspectos tales como diseño, desarrollo de nuevos productos, programas de mejora de calidad, etc.

En la conclusión de las actividades del tercer encuentro y una vez presentado los resultados y validados los mismos, se propuso a la comunidad hacer un análisis de las oportunidades que no se están aprovechando o desarrollando, expresando cuales creen que son las razones para ello y los cursos de acción que sugieren, desde la comunidad para potenciar esas oportunidades. Los resultados que se destacan a continuación son expresión de la comunidad:

OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

Son todas aquellas actividades que se entienden pueden ser desarrolladas dadas las condiciones geográficas, suelos, clima, estructuras disponibles, o que si se están desarrollando podrían tener un fuerte impulso con un efecto dinamizador sobre el desarrollo local, como ser:

- Turismo Rural
- Piscicultura
- Saladeros, Curtiembres y Chacinados
- Producción de Ganado Menor

DEBILIDADES QUE IMPIDEN EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES OBSERVADAS:

- Escasos conocimientos aplicados
- Limitaciones de índole económico financiera
- Falta de Créditos de riesgo
- Problemas para el Asociativismo
- Limitaciones en Infraestructura (Pública y Privada)

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

GANADERÍA		
Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
Incrementar la Productividad de los actores de Güemes y sus colonias	Programa de Mejoramiento Genético y sanitario de los rodeos	1.2 Programa de mejoramiento de pasturas.
		1.3 Programa de Capacitación en Inseminación Artificial, Sanidad y Manejo de Rodeos
	Programa de Diversificación de Producción animal	2.1 Proyecto de promoción de explotaciones no tradicionales animales (programa caprino de la zona oeste for moseño)
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Programa de Aprovechamiento integral de las tierras con incorporación de explotaciones mixtas (silvopastoriles)	3.1 Proyecto de complementación de actividades animales / agrícolas / forestales.
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio del desarrollo local de Güemes	Capacitación de todos los actores involucrados explotaciones de ganado (mayor o menor) o animales de granja	4.1 Programa de Capacitación en manejos de PEA (pequeños emprendimientos agropecuarios)
Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Ganadero	5. Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

AGRICULTURA		
Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
Incrementar la Productividad de los actores locales especialmente aquellos considerados minifundistas	Incrementar la productividad de las superficies cultivadas.	1.1 Programa de tecnificación de siembra, recolección y ensilado
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Preservación de Suelos y Reservas Acuíferas	2.1 Programa de manejo de integral de recursos, restauración y conservación de suelos
Fortalecer las Instituciones de Apoyo Al Pequeño y Mediano Productor	Articulación de Acciones Público Privadas que tiendan al fortalecimiento , desarrollo económico y social dotando de competitividad a los actores económicos	3.1 Programa de Fortalecimiento de Instituciones Públicas-Privadas de apoyo al pequeño productor agropecuario
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de la Región	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Agrícola	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales, en manejo de emprendimientos y recursos

	Capacitación de Actores locales (especialmente Mujeres y Jóvenes) en manejo de explotaciones No tradicionales	4.2 Programa de Diversificación Productiva orientada a Grupos Vulnerables
Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Ganadero	5. Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

APICULTURA		
Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
Incrementar la Productividad de los productores apícola de la región centro este	Mejorar la calidad y sanidad del producto final	1.1 Proyecto Construcción de Sala de Extracción Fija bajo normas SENASA
		1.2 Proyecto de Adquisición de Sala de Extracción Móvil Comunitaria
		1.3 Programa de Adquisición de Material Apícola en Carpinterías locales
		1.4 Programa de Mejoramiento del Material Genético de la Región Centro Este
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Diversificar la Producción Apícola	2.1 Programa de apoyo a la producción de Polen, Propóleos, Ceras, Jalea Real y para la Apiterapia
	Dotar de sustentabilidad en el tiempo a la Actividad Apícola de Güemes y zonas aledañas	3.1 Programa de Mejora de los Montes y Plantas autóctonas
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de Güemes	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Apícola	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Manejo de Emprendimientos, Supervisión y Mando, Manejo de Apiaríos y Desarrollo de otras actividades Apícolas
		4.2 Fortalecimiento de escuelas e instituciones relacionadas a la Actividad

FORESTO INDUSTRIA

Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
Incrementar la Productividad de los actores locales, a partir de un aprovechamiento integral de la materia prima	Utilización del aserrín y retazos de madera para fabricación de nuevos productos mediante incorporación de nuevas técnicas y tecnologías	1.1 Programa de Aprovechamiento integral de la Madera desde la Materia Prima hasta el Producto Final
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad	Repoblación de Especies Nativas en los bosques del territorio	2.1 Plan Forestal para bosques Nativos
Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de General Güemes y sus comunidades aledañas	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Foresto Industrial	3.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales
Mejorar / Incrementar y Promover Servicios de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados a la Foresto Industria	4.1 Programa de Capacitación Afiladores, Diseñadores, Herreros, etc. 4.2 Plan de Creación y Fortalecimiento Institucional

CARBONERÍA

Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
Promover el Desarrollo Competitivo del Sector Carbonero de General Güemes y sus colonias	Incrementar y afianzar la participación en mercados nacionales del carbón vegetal producido en el territorio	2.1 Programa de mejoramiento en técnicas de producción del carbón vegetal adaptado a los requerimientos de los mercados internos / externos.
Incrementar la Productividad del sector Ladrillero de General Güemes y zonas aledañas	Transformar a Güemes en el principal abastecedor de ladrillos para las obras públicas proyectadas en la región	1.1 Programa de Tecnificación y Estandarización del Ladrillo.
	Diseño de nuevos productos para conquistar nuevos mercados	1.2 Proyecto Desarrollo Nuevos Productos utilizables en el Sector de la Construcción.
Promover el Desarrollo Sustentable de la actividad Ladrillera y Carbonera	Incorporar metodologías para la protección del medio ambiente.	3.1 Programa de Conservación de suelos, Flora y medio ambiente para el Sector Carbonero de Güemes 3.2 Programa de Conservación de suelos para el Sector Ladrillero de Güemes

Desarrollar las capacidades de los actores tendientes a un desarrollo productivo y competitivo en beneficio de la sociedad de la Región Centro Este	Capacitación de todos los actores involucrados en el Encadenamiento Ladrillero - Carbonero	4.1 Programa de Capacitación Gerencial, Mandos Medios y Cuadros Generales
Promover / Desarrollar actividades de Servicio de Apoyo a la Producción	Crear / Promover la existencia de Proveedores de servicios técnicos/ financieros y servicios relacionados al Sector Carbonero/Ladrillero	5. Proyecto de promoción de nuevas actividades de apoyo

TRANSVERSALES			
	Objetivo General	Objetivo Específico	Programas, Proyectos, Actividades
COMUNICACIONES	Vincular General Güemes con el Mundo	Mejoramiento de las comunicaciones telefónicas e internet	Construcción e Interconexión, Mejoramiento de centrales telefónicas, digitalización, ADSL
INFRAESTRUCTURA VIAL	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas del territorio	Garantizar Accesibilidad y Movilidad de la Producción Local	Programa de Mejoras y mantenimiento de los caminos rurales;
INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	Dotar de Competitividad a todas las Actividades económicas General Güemes	Garantizar servicio eléctrico constante, de calidad y cantidad para todos los sectores productivos y la comunidad urbana / rural	Programa de Inversiones en líneas de abastecimiento en 132kv, 33, electrificación rural, Inversiones en Plantas Transformadoras.
AGUA Y CLOACAS	Abastecimiento de Agua Potable y tratamiento de efluentes cloacales para las poblaciones urbanas / rurales / actividades económicas	Mejorar la productividad de Suelos y otras actividades Económicas	Programa de Inversiones del PSA

CONSIDERACIONES FINALES DEL EJE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CADENAS PRODUCTIVAS

Aspectos destacables

- La participación y compromiso, de diversos actores vinculados al quehacer económico-productivo y social de la localidad, facilitó por medio de la exposición de su realidad, la comprensión, el intercambio y la producción de conclusiones de los talleres.
- La participación fue amplia, significativa y comprometida con el proceso.
- En los trabajos de los talleres participativos, se dio intenso intercambio/ negociación / consenso, para expresar las respuestas grupales a los diversas consignas presentadas.

Tomando en cuenta tanto, los momentos de detección, identificación y acuerdo sobre actividades productivas potenciales de la localidad, como los del proceso de validación de esos resultados, se pueden realizar las siguientes reflexiones generales:

- *se evidencia una clara identificación de ejes productivos muy vinculados a las capacidades locales ya sea de recursos disponibles como humanos, técnicos e inclusive culturales.
- *no se observan propuestas que no se ajusten a las potencialidades del territorio.
- *en la mayoría de los casos, las cadenas identificadas coinciden de manera plena, con los ejes estratégicos de crecimiento que la Provincia de Formosa enumeró como prioritarios, cotejadas por el equipo técnico en reuniones mantenidas con los funcionarios de máximo nivel provincial, en cada caso.
- *en general, los distintos actores participantes enumeran entre las dificultades más sobresalientes, la capacitación y asistencia técnica, el financiamiento, la mejora en infraestructuras básicas, la intervención del Estado como regulador de actividades ante situaciones de inequidad, entre otras de menor relevancia.
- *hay conciencia entre los actores participantes de la necesidad de



preservación de los recursos naturales, como de la necesidad de realizar acciones que aseguren a las generaciones futuras recursos naturales para el desarrollo de actividades productivas sustentables.

*se resalta especialmente, la necesidad de agregar valor en cada eslabón de cada cadena productiva, lo que nuevamente coincide con la visión y acción de los funcionarios provinciales responsables.

Las cadenas así identificadas, coinciden con los ejes estratégicos que la Provincia de Formosa, a través de sus Ministerios y Organismos, enumera y propicia como prioritarios.

Por último, el **Plan de Acción para el desarrollo productivo en general o de una cadena de valor en particular**, que se diseñe y ejecute a partir de esta detección e identificación preliminar, debería culminar en un Plan de Acción que sea:

- **Construido participativamente:** con un especial énfasis en las necesidades e intereses de los actores/as locales, para lograr su involucramiento que implica compromiso.
- **Orientado hacia el desarrollo de capacidades:** los resultados de la implementación del plan de acción deben desarrollar las capacidades de los actores involucrados en una cadena.
- **Orientado hacia la equidad:** las actividades del plan de acción deben tener impacto en el mejoramiento de las relaciones técnicas, económicas y sociales entre actores de diferentes eslabones y de un mismo eslabón.
- **Operativo, viable y concreto:** debe ser de implementación inmediata, a dos o tres años de plazo como máximo y en base a los recursos disponibles.









PARTE V

PALABRAS FINALES

Se entiende que la participación no es especialmente creativa ni particularmente inclusiva y universal. La participación en el seno de este proceso, como en el de procesos similares, es un instrumento para incorporar, hacer emerger, asimilar, convalidar y adaptar las ideas y aspiraciones de los distintos actores urbanos. Este proceso interactivo de ida y vuelta es básicamente, un ejercicio de comunicación entre las partes.

La participación como uno de los ejes centrales del proceso de planificación estratégica, garantiza, en alguna medida, que se incorporen perspectivas y puntos de vistas distintos, se debata y se logre arribar a consensos, donde los propios individuos proponentes son sus beneficiarios directos, lo que puede garantizar en el tiempo la realización individual y colectiva, tanto se interprete a esta como una mejora en su realidad económica y social, como en el logro de anhelos personales y colectivos.

Basados en las múltiples experiencias anteriores, que confirman que solo con el aporte de recursos técnicos no es posible lograr cambios sustentables que signifiquen claras mejoras en la calidad de vida de las comunidades, el actual proceso, intenta mantener con esfuerzo su eje en el objetivo de crear espacios reales de participación ciudadana para la construcción de lo público, siendo indispensable para lograrlo, la correspondencia de la voluntad y el compromiso de los actores sociales de cada comunidad a las iniciativas, que como esta, surgen del estado provincial y municipal.

Los nuevos paradigmas y propuestas metodológicas para la intervención en territorios, pasan hoy por un lado, por privilegiar los procesos por sobre los productos y por el otro, por involucrar en la medida de lo posible, a todos los sectores representativos que interactúan en una localidad, ya que solo será posible modificar una realidad determinada en la medida

en que toda la comunidad comprometida se involucre en el proceso, lo promueva y lo sostenga.

La forma de planificar, incorporando a los métodos habituales, la participación, que permita consolidar una cultura de colaboración entre todos los actores interesados sociales implicados, no es una tarea sencilla, no es una tarea inmediata. Implica un largo proceso de transmisión, adquisición, apropiación y práctica de conceptos, de nuevas dinámicas y hasta de valores. En cada uno de los ejes trabajados del plan estratégico de la localidad, social, urbano, ambiental, productivo, se ha resaltado la participación ciudadana como pilar, no solo del diagnóstico y elaboración sino también de la implementación, lo que puede garantizar mejor el éxito del proyecto. Si bien el trabajo en los talleres del plan estratégico han puesto al alcance de la comunidad local, mecanismos totalmente nuevos, se espera que constituyan una experiencia que se sostenga en el tiempo y además abra nuevos canales de participación; esto debería permitir con el paso del tiempo la consolidación de la cultura participativa, cooperativa y solidaria, que en su evolución, acompañe al gobierno local en los nuevos desafíos. Los diagnósticos y las propuestas contenidas en cada uno de los ejes estratégicos, exige que la comunidad se encuentre para profundizar el análisis de los problemas detectados en los distintos sectores y avance hacia propuestas superadoras que permitan alcanzar el objetivo central que es mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Este proceso iniciado en varias localidades de la Provincia de Formosa con gran esfuerzo, produjo al final, documentos que expresan más acabadamente la voluntad y aspiraciones de los actores comprometidos que participaron. Este documento, pretende expresar las particularidades de **VILLA GENERAL GÜEMES** y sus características, tan peculiares como el ámbito en el que fue generado y para el que debe ser útil.

El proyecto y su consecuente proceso de construcción, constituye el espacio permanente de negociación y de consenso de todos los actores involucrados. El acento fue puesto, desde el principio en el proceso y en las relaciones y compromisos de los actores y desde esta perspectiva lo más importante es el proceso más que los productos resultados del mismo.

Las acciones del proyecto **Planes Estratégicos de Desarrollo Local** en

esta tercera fase, sin duda, han logrado el mayor impacto en hacer reflexionar comunitariamente, sobre la razón de ser de **VILLA GENERAL GÜEMES** y su zona de influencia. Ha logrado definir y expresar mejor sus ventajas diferenciales, las competencias que le dan vida y sustentabilidad en el tiempo, identificar las barreras a superar, seleccionar y priorizar temáticas, ubicar espacialmente los distintos elementos que forman la comunidad, en definitiva, movilizar voluntades y recursos en un proceso creciente, en favor de lograr objetivos comunes, apostando a lograr un Desarrollo Local Sostenible y Sustentable.

Así, se reafirma el objetivo del proyecto PEDL, que es el de *“lograr que cada comunidad intervenida, incorpore los componentes básicos de un proceso de planificación estratégica de desarrollo local, buscando detectar y ordenar prioridades que la Sociedad Civil y el Estado, se tracen a sí mismos, en un espacio netamente local, para luego transformarlas en propuestas simples e innovadoras en los ejes temáticos Ordenamiento Urbano e Infraestructura y Cadenas Productivas”*.

Independiente de su calidad técnica, o de la profundidad, extensión y relevancia de la información contenida en el presente libro, éste representa un primer producto surgido de esta comunidad, resultado del proceso participativo en marcha desatado con el Proyecto **“Planes Estratégicos de Desarrollo Local Fase 3”** y debe ser valorado justamente en ese contexto.

Existe acuerdo de que, este primer documento de prioridades, importante logro de esta etapa, puede y debe ser enriquecido sucesivamente, siguiendo la dinámica del Proceso de Planificación Estratégica, que en conjunto, comunidad y gobierno local, estén en condiciones de asumir, impulsar y controlar.

Este documento, ya importante ante la propia comunidad, resulta también relevante en relación a otros actores, organismos y escenarios, con los que seguramente, VILLA GENERAL GÜEMES establecerá vínculos y relaciones diversas en el futuro cercano a partir de esta experiencia.

Por último, creemos, que el proceso iniciado debe ser valorizado más allá de la calidad de los productos, que en forma de documentos se lograron, ya que de acuerdo a los nuevos paradigmas del Desarrollo Local,

lo verdaderamente importante, es **iniciar y facilitar los espacios y recursos**, para que **cada comunidad, asuma el compromiso, de participar activamente, en la construcción de su realidad**, de acuerdo a sus propias **necesidades, recursos y capacidad de gestión**.

Villa General Güemes, Formosa Argentina, Mayo de 2010







PLANILLA DE ASISTENTES A LOS TALLERES PARTICIPATIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL DE VILLA GENERAL GÜEMES

Acevedo, Ever	Estudiante
Adorno, Efraim	Empleado Del INTA
Alarcón, Maria Olga	Emp. Municipal
Albornoz, Guillermo	Municipalidad
Albornoz, Reyes Ramón	ONG
Almirón, Antonio Adrian	Docente E.P.E.S.N° 13
Almirón, Inés Elizabeth	Adm.HCD Güemes
Alvarenga, Rufino	Sec. Consejo Deliberante
Aranda, Gladys Noemí	Concejel Güemes
Argañaráz, Blanca Azucena	Pers. Serv. Acción Social
Arias, Alicia	Directora J.I.N. N° 2
Atencia, Mirta Cristina	ONG
Autino, Soledad	EPHyA
Ayala, Blanca Mabel	Bromatologia - Municipalidad
Ayala, Carlos	Dep. de Deportes
Ayala, Carlos Alberto	Jefe Departamento Deportes
Baez, Jorge	SPAP
Benítez, Janet	Ser. Provincial Agua Potable
Bogado, Eulogio	ESC. N° 542 - San Isidro
Bogado, Eulogio	Ministerio de Educación
Bogarín, Jacinta	Proyecto Manos de Obra
Brizuela, Alberto	Inclusión Educativa
Brossa, Graciela	Del. Zonal Escuelas
Caballero, Eleuterio	Albañil
Cabrera Eli	Asist. Social - Escuela Especial
Caceres, Carlos	Tesorero Municipal
Ceballos, Enriqueta	Emp. Municipal
Centurion Javier	Comisaria Local
Corbalán, Hector	Concejel Güemes
Correa, Fidelino	Agua Potable Local

Correa, Marisa Inés	Docente - J.I.N. N° 2
Cuevas, Abel	MSyM
Dias, Mercedes	Patrimonio - Municipal
Dominguez, Juan Carlos	SPAP
Duarte, Derliz Ramón	Pro Secretario Municipal
Duarte, Soledad	E.R.OS.P
Duartes, Emilio	SPAP
Enríquez, Silvana Beatriz	PAIPPA
Escalante, Zenón	Secretario Municipal
Estigarribia Melgarejo, Mirna	Prosecc.del HCD Güemes
Farana, Roberto	Municipalidad
Femenía, Silvia	Dpto. Acción Social
Femenia, Silvia Irene	Jefa Departamento Acción Social
Ferreira, Mirian Mabel	Iglesia Evangelica
Franco, Julio Ramón	Comisaria Local
Genes, Carlos	Policía
Gomez, Benancio Maximiliano	Destacado Forestal
Gómez, José Walter	Unidad Regional 6 (Policia)
Gómez, Lázaro	Club Atlético 1º de Julio
González, Carmen Alicia	Direct. EPES N° 13
Gonzalez, Liliana	Desarrollo Local - Municipal
Herrera, Amelia	Vice - Director ESC. N° 250
Ibañez, Santiago	Ordenanza Municipal
Kusztá, Jorge	INTA
Landriel, Claudia	Ama De Casa
Landriel, Leticia	Catastro - Municipal
León, Alicia Beatriz	E.T.I
Lezcano, Delicia	Emp. Municipal
Martinez, Concepción	Emp. Municipal
Martinez, Eliseo	Del. Comercio Aborigen
Mastori, Eduardo	Director del I.S.F.D. Y T.
Maza, Mónica	YIN N° 2
Maza, Ramona	J.I.N. N° 2 - Docente
Miranda, Sergio Daniel	Director Escuela N° 391(El Pavao)
Miszzuk Raquel	Directora Esc. N° 81 - Fortín Leyes
Nanin, Nancy Gloria	INTA - Pro Herta
Navarrete, Dante	Asesor Juridico Municipal
Navarrete, Graciela	Esc.N° 392 - Docente
Nuñez, Esher	Directora Escuela Adultos
Nuñez, Ester	NEP N° 23

Ocampo, Pablo	Planes Sociales
Ojeda, María Celeste	E.T.I
Olmedo, Liliana	M° de la Comunidad
Pacheco, Miguel Angel	Pastor - Iglesia Gracia y Gloria
Pacheco, Miguel Angel	Iglesia Evangélica
Perez, Juan José	Técnico Del Mrio. Producción
Pino, Oscar Elvio	Director Hospital De Gueme
Polleti, Guillermo	Dpto. Producción Munic.
Portal. Pedro Pablo	Camara De Comercio
Ramos, Tomas	SPAP
Renzo, Antonini	S.S.AF
Rigonatto, Gladys	Adm.HCD Güemes
Rios, Enrique	Ganadero
Rivarola, Mariana	Empl. Pública
Rodriguez, Aldo	Vialidad Provincial
Rodriguez, Viviana	Bromatologia - Muncipalidad
Rojas, Adela Juana	ESC.N° 392 - Directora
Rojas, Catalina	Directora Esc. N° 310 -Las Lolos
Rojas, Catalina	Esc. N° 310
Rojas, Elizabeth	Auxiliar De Secretaria
Rojas, Fidencio Rufino	Director Esc. N° 417 - El Cacuy
Rojas, Giselle Vettiana	ONG - Proniño
Rojas, Jorge	Presidente del HCD
Rojas, Jorge Abel	Direct. Esc. Aborigen - Güemes
Rojas, Juan Oscar	Intendente
Rojas, Marta	Supervisora Escolar
Rolon, Ramón	Ministerio de la Comunidad
Romaniuk, Monica	Esc. Esp. N° 21
Romanivk, Mónica	Directora Escuela Especial
Salomón, Hector	Comerciante
Salto, Andrés Raul	Catastro
Salto, Damián	Emp. Municipal
Sanchez, Victor	Emp. Municipal
Sosa, Luis Alberto	Docente E.P.E.S.N° 13
Spinelli, Ricardo Gustavo	Jefe de Transito
Surko, Pablo Alfredo	Director Esc. N° 458 - Santa Rosa
Teres, Marta	Catastro - Municipal
Tettamanzi Angel	Párroco Local
Torres, Alejandra	Directora F.M.
Torres, Andrés Avelino	SPAP

Torres, Nicolás Daniel
Valiente, Daniel Nelson
Valiente, Nelson
Vega, Rubén
Velardez, Marcelo
Wolfel Carlos
Yulan, José Javier
Zanin, Nancy
Zárate, Gricelda Noemí

Policía
EPES N° 13 - Docente
Dep. de Cultura
Registro Civil
Catastro - Municipal
Recaudación - Municipal
I.S.F.D.YT - Alumno
Prohuerta INTA
Docente Esc. N° 250